



- 1 LOS OBJETOS
- 2 LO CONSTRUIDO
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL
- 4 LA TRADICIÓN ORAL
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
 Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO COJEDES

MUNICIPIOS  
**FALCÓN**  
**LIMA BLANCO**

CO 02

CO 04

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

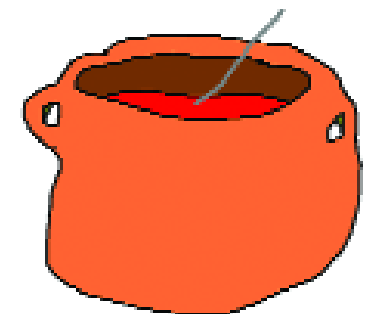
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guatataro para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones culturales

contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estadales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

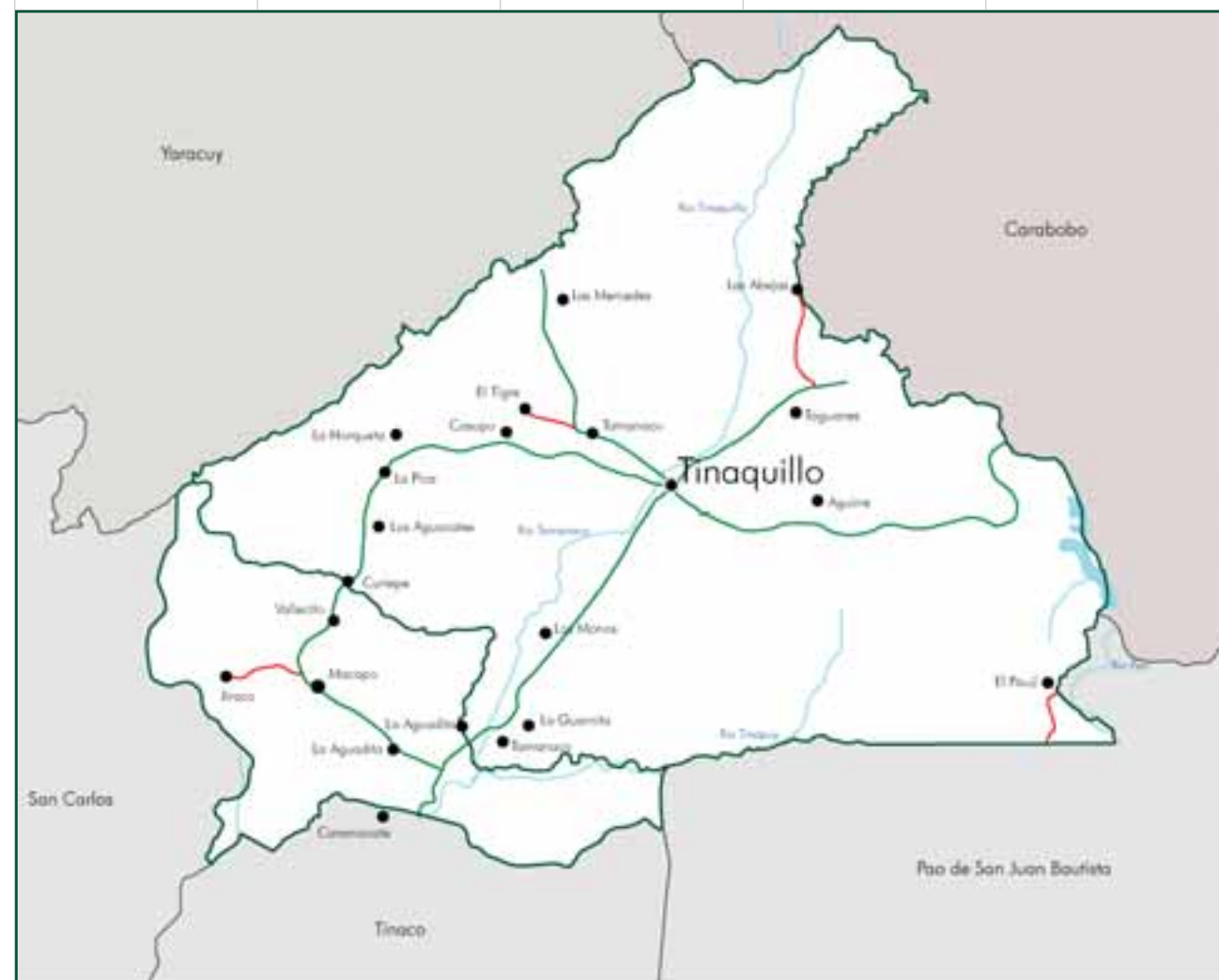
- | **CAPITAL** | Caracas
- | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
- | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
- | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
- | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km2
- | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO COJEDES



Información general de los municipios

- | **SUPERFICIE** | 753 km<sup>2</sup> (Falcón) 133 km<sup>2</sup> (Lima Blanco)
- | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Los Llanos | **CLIMA** | Clima de Sabana
- | **HABITANTES** | 75.000 (Falcón) 14.200 (Lima Blanco)
- | **ECONOMÍA** | Ganadería y agricultura (Falcón y Lima Blanco)
- | **PARROQUIAS** | Tinaquillo, Vallecito, La Guamita (Falcón) Macapo, La Aguadita, El Jabillo (Lima Blanco)



MUNICIPIOS  
**FALCÓN**  
**LIMA BLANCO**

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

**Colección de la familia Reyes**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Sector 23 de Enero, calle Lucho Montagne  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | PROPIETARIO | Pedro Benítez hijo



La caja de caoba, con treinta centímetros de largo por veinte de alto, comprende cuatro divisiones internas y una tapa no adherida a la caja. Semejante a un baúl, este objeto fue utilizado para guardar el dinero de la tienda.

También hay un armazón de listones de madera, conocido también como bastidor, en el que se fijan lienzos para pintar, bordar y tejer hamacas; una piedra de moler, objeto de origen prehispánico utilizado para machacar granos, cóncava en su cara superior y acompañada de otra piedra de menores dimensiones; un mortero o pilón que sirve para majar granos y otras semillas; una escopeta, un fogón construido hace más de treinta años, una romana colgante antiquísima, una silla de cuero y un sombrero.

**Colección de objetos de María Castillo de Sánchez**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle Bolívar, nº 40  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | PROPIETARIO | María Castillo de Sánchez



Se trata de una colección de varios objetos que datan de 1935. Entre ellos destacan unos mostradores, un estante y una caja, todos de madera, conservados en buen estado. Pertenecieron a la familia Reyes

hasta que las adquirió Pedro Benítez padre, heredándola luego su hijo.

Utilizado para equipar su local comercial, el mostrador tiene dos compartimientos y portillas de vidrio con agarraderas de madera en forma de media luna. Tiene una altura de un metro por cincuenta centímetros aproximadamente.



Esta colección incluye tres planchas de hierro de más de sesenta años de antigüedad, de marca HG, iniciales del fabricante. Con su forma puntiaguda y agarraderas cuadradas, miden catorce centímetros de largo por nueve de ancho y pesan medio kilogramo. Utilizadas a principio de siglo XX, las mimsas se calentaban al fuego.

También conserva un juego de muebles de estilo colonial de tres piezas: un sofá de tres puestos, dos individuales, uno de madera y otro de cuero de ganado. Además, se observan en su espaldar unas figuras con forma de corazón, flores y hojas a modo de adorno.

**Vitrales de la Iglesia San Isidro Labrador**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Frente a la plaza Lima Blanco, entre calle Silva y Lima Blanco  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Carlos

Forma parte de la estructura de esta capilla cuatro vitrales. Tres de ellos se encuentran detrás del altar, de los cuales dos tienen forma trapezoidal y representan dos ángeles, mientras el de mayor jerarquía es de forma hexagonal, con la figura del Sagrado Corazón de Jesús vestido con túnica roja y manto blanco, con el corazón espinado, símbolo de entrega a la humanidad.

El cuarto vitral es de dimensiones superiores a los anteriores, y personifica al patrono de los campesinos, San Isidro Labrador, quien tiene barba y cabello largo, viste traje de campesino de la época: calzón marrón hasta la rodilla y una camisa azul. En la lejanía se observa un ángel que conduce una yunta de bueyes. En su honor se le rinde culto durante el mes de mayo.



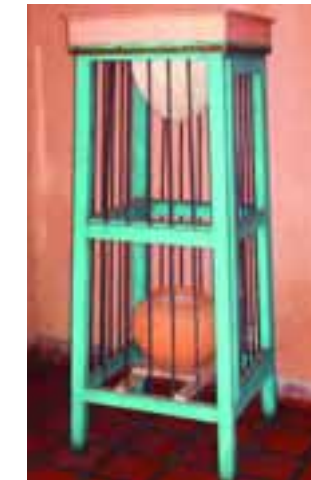
**Colección de los hermanos Sánchez**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Quinta Taguanes, carretera nacional, vía Valencia  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Hermanos Sánchez



Atesoran un escaparate de caoba quemada que perteneció a Blanca Cedeño, nieta del general Gregorio Cedeño. Mide dos metros de alto y un metro con ochenta centímetros de ancho, tiene tres puertas, una de ellas central, tallada en forma de cuadros.

Así mismo, resguardan dos espadas de bronce, antiguamente propiedad del general Gregorio Cedeño. La pri-



mera tiene una empuñadura de forma semicircular y, en su parte superior, una esfera con detalles ornamentales, mientras en su filo se observan diversas figuras talladas.

La segunda posee una cubierta de bronce y en uno de sus lados tiene dos hendiduras rectangulares, una azul y otra roja, con forro de terciopelo.

Resguardadas en la biblioteca de la casa de Rafael Sánchez, esta colección de espadas es de uso decorativo, aunque entraña mucho valor histórico.

**Baules**

| MUNICIPIO | Falcón



Mueble de tapa convexa cubierto con piel, tela u otra material utilizado para guardar ropa y objetos de valor.

El baúl de madera de don Balbino Castillo fue comprado por su padre, Hortensio Ramón Lira, en el estado Yaracuy en 1920. Carece de extremidades y su cerradura es de metal, tipo bisagra.

El baúl de Ana Moreno, adquirido en 1895 por su abuela Gregoria Moreno, es también de madera, y permanece en la sala de su casa.

Así mismo, Noemí Guevara conserva un baúl de madera elaborado hace más de ochenta años, recientemente modificado, pues se colocó pintura litografiada en su tapa.

**Colección de la capilla Nuestra Señora Inmaculada Concepción**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | El Jabillo, calle Las Mariposas

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Carlos

Se trata de un conjunto de imágenes religiosas de yeso que pertenecen a esta iglesia. Entre ellas destacan Jesucristo en la Cruz, situada en una pared cercana al altar, obsequiada por José Alberto Galíndez; el Nazareno, legado por Reyes Soto; La Milagrosa, por José Gregorio Galíndez; Nuestra Señora de Lourdes, por Lourdes Galíndez y La Inmaculada Concepción por José Galíndez.

**Rallador y prensa de yuca**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Existe un tipo de rallador denominado cigüeña, derivado industrial del rallador artesanal, pues consta de dos cilindros metálicos movidos a motor que permiten rallar una mayor cantidad de yuca en menos tiempo. Es un artefacto con fines industriales para procesar la masa de yuca y obtener el mañoco, el



casabe y el almidón. Contra dos cilindros de superficie ásperas, el tubérculo se desmenuza y cae en un compartimiento o depósito de donde se extrae el jugo por un lado y la masa rallada de yuca.

Después de este proceso, la masa se coloca dentro de la prensa de yuca para extraer su líquido, y de esta manera, queda lista para hacer casabe.

**Antigüedades de Gaudys Moreno**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Calle Negro Primero

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Gaudys Moreno

Gaudys Moreno atesora una mesa de madera de diseño rústico, utilizada en ocasiones especiales que comprende cinco sillas, también de madera. Adorna su mobiliario con diversos centros de mesas, ya sean frutas o flores en jarrones. También conserva una serie de objetos antiguos, entre ellos una radio, un reloj, unas planchas de hierro, espadas, una tetera y una máquina registradora.



**Colección de objetos antiguos del restaurante Mi refugio**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Carretera nacional, sector Apamate

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Se trata de una colección de objetos antiguos, entre los que destaca una rocola de más de un metro de alto, en cuya parte delantera se observa el sistema para activar la máquina, comprendido de diversos botones y una abertura donde se insertan las monedas, mientras su parte posterior está hecha de madera.



También se conserva una mecedora de cuero y madera, que hace juego con una silla de menores dimensiones. La primera tiene respaldar y apoyaturas, ambas con figuras decorativas en sus bordes, y la segunda es de forma cuadrada, apoyada en cuatro patas cruzadas.

Hay un estante de madera de más de un metro de altura, con garrotes de hierro y base de madera donde se ha colocado un jarrón de arcilla. También se mantienen en buena estado un proyector marca Pageant, una calculadora color gris y negro con botones de mismos colores y beige, donde además se leen los números del uno al nueve; un tocadiscos apoyado en una base marrón, una máquina de coser color negra marca Eterna, una radio antigua marca Philips, un teléfono blanco y un gramófono original de Estados Unidos, fabricado por la Victor Talking Machine Company.





**Colección de Giovanni Cazzetta**

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Avenida Miranda de Tinaquillo, 10-37
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Giovanni Cazzetta

Giovanni Cazzetta tiene una colección bastante peculiar. En su barbería, Fontana, conserva unas sillas marca Koken Mod, correspondiente a la década de 1950. Una de ellas fue adquirida en Caracas, por un costo de 3.800 bolívares, mientras las otras dos fueron compradas años más tarde. Consideradas como las más antiguas del sector, Cazzetta aún conserva en las paredes de su establecimiento las facturas de cancelación.



De igual manera, atesora un álbum lleno de fotos que tomó de sus clientes y demás destacados personajes de la comunidad a partir de 1974. Ha mantenido esta tradición durante 30 años, permitiendo así construir una serie de retratos fotográficos de los habitantes de Tinaquillo.

**Colección de la Iglesia Nuestra Señora de La Candelaria**

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle Girardot, cruce con calles Tamanaco y Anzoátegui, La Candelaria
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Diócesis de San Carlos

Esta colección está compuesta por una serie de figuras religiosas, entre la cuales destaca la figura de la patrona de esta iglesia, la Virgen de La Candelaria, ataviada con hábito color rosa, quien sujeta al Niño Jesús en su brazo izquierdo y un báculo en la mano derecha.

Otras imágenes que destaca son la de San Judas Tadeo. En su cabeza reposa un nimbo dorado, viste una túnica verde esmeralda recogida en la cintura por un cíngulo dorado, además de un manto rosado oscuro y salmón con bordes dorados, recogido en su brazo derecho. En su mano derecha sostiene una moneda dorada y con la izquierda, una lanza.



La Virgen del Carmen, por otro lado, viste túnica marrón con bordes dorados en el cuello y mangas, un velo blanco y un manto beige con motivos ornamentales dorados. Con su brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús, mientras que en el derecho lleva unos escapularios.

La escultura de yeso de San José está ataviado con una túnica morada recogida en la cintura por una cinta dorada, manto marrón con ornamentos dorados en los bordes y sandalias doradas. San Antonio de Padua viste un hábito marrón y sandalias, y un nimbo en metal dorado adorna su cabeza. En su brazo derecho se observa un ramo de azucenas y en el brazo izquierdo, un libro abierto de carátula negra y filos dorados, sobre el cual está sentado el Niño.

También hay dos representaciones similares del Divino Niño. Ambas son de yeso, están posadas sobre nubes donde se lee la inscripción *Yo reinaré*, ataviados con túnicas rosadas, recogida en la cintura con un cíngulo azul.

El Nazareno, representado en posición andante, lleva una corona de espinas en la sien, y una potencia de tres rayos en metal dorado en su cabeza. Engalanado con túnica morada, sus brazos están flexionados hacia delante, en cuyas manos sostiene una cruz de madera que apoya en su hombro derecho, atada a ellas con un hilo dorado.

Forma parte de esta colección un conjunto de mobiliarios, entre ellos, varios bancos y una silla. Los primeros son muebles de forma rectangular de cinco puestos, espaldar recto, asiento de tablero liso y seis patas rectas, mientras que la constitución de la silla de madera está compuesta por un espaldar recto, apoyabrazos, patas torneadas y asiento rectangular de terciopelo rojo.

**Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro**

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle Silva, entre avenidas 8va y 7ma
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Diócesis de San Carlos

Esta compilación está compuesta por mobiliarios e imágenes religiosas, entre las cuales destaca la figura en yeso de María Auxiliadora, cuya cabeza está adornada con una corona dorada. Viste una túnica estampada con fondo rosado oscuro y un manto azul claro. Su mano derecha asía un cetro dorado,



mientras que con su brazo izquierdo sostiene al niño Jesús, quien viste una túnica azul grisáceo con motivos dorados, y su cabeza es adornada por una corona, también dorada.

También se observa la imagen de yeso, esmalte y metal de San Antonio, que data de 1970. Lleva en su cabeza un nimbo dorado y está vestida con un hábito franciscano. En su mano derecha sujeta una rama de azucenas, y en la otra un libro de tapa azul donde está sentado el Niño Jesús.

Ubicado en las paredes de las naves laterales derecha e izquierda de esta iglesia, se advierte un Vía Crucis donde están las catorce estaciones de la pasión y muerte de Jesús, cuyos personajes fueron realizados en relieve y los fondos, pintados.

La Virgen Milagrosa es una imagen de yeso, posada sobre una media esfera de color lila. Está engalanada con una túnica blanca con ornamentaciones vegetales en dorado, un manto azul claro, velo lila opaco con semejantes decoraciones en los bordes.

La Virgen del Camen se ubica en otro nicho lateral, está coronada, viste hábito de la orden carmelita, manto blanco y sostiene al niño Jesús con su brazo izquierdo y un escapulario con el derecho.

También se atesora en esta iglesia otras figuras religiosas que datan de 1970: un Cristo resucitado, Jesús atado a la columna, Jesús en el huerto de los Olivos, Sagrado Corazón de Jesús, el Nazareno, San José con el Niño, Virgen de Fátima, la Virgen de Coromoto y tres Cristos.

Entre su colección de mobiliario se encuentran dos mesas con sagrarios de mármol blanco y cemento, un confesionario de caoba quemada correspondiente al siglo XX y un atril, también de madera.





Los bancos de madera de esta iglesia están distribuidos de la siguiente manera: en la nave central hay cuarenta bancos; en la derecha, trece; y en la izquierda, catorce, estos últimos con medidas de dos metros de largo por cincuenta centímetros de ancho. Cada uno tiene un reclinatorio plegable, acolchado y tapizado en semicuerdo y espaldares tallados con diversas imágenes.

También hay cuatro sillones de madera y terciopelo, de respaldar recto y asiento cuadrado, ubicadas en el presbiterio; púlpitos de madera con escaleras de pasamanos lisos; una pila bautismal cuadrada de mármol blanco, de cinco columnas, cuatro laterales y una central; un órgano marca Yamaha de madera, fibra de vidrio y resina; varias campanas en forma de copa invertida que datan de 1761 y 1950 y unas lámparas de techo, hechas de metal, esmalte y vidrio, de color negro, ubicadas unas en la nave central y otras en las naves laterales derecha e izquierda.



### Muebles antiguos

| MUNICIPIO | Falcón

Son enseres móviles de uso diario y para decorar casa, oficinas y locales.

En la tienda Democracia en Tinaquillo se conservan un conjunto de muebles-estantes usados adquiridos por José Chejades y Georgina de Chajades en 1945, de madera quemada y vidrio, dos metros de alto por tres de ancho aproximadamente, puertas rectangulares y bordes de madera.

El mostrador mide cuatro metros de largo por uno de alto, con un espacio interno dispuesto para colocar la lencería.

Así mismo, Noemí Guevara atesora una colección de muebles fabricados hace más de cincuenta años, conformado por tres sofá con apoyabrazos y cuatro sin ellos, una mesa pequeña y unos cojines forrados de tela con detalles en flores. Algunos de estos muebles presentan en su parte inferior algunos adornos ornamentales.

### Colección de María Matute

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vallecito

| DIRECCIÓN | Calle Plaza, cruce con avenida La Palma

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Matute

María Susana Matute atesora en su casa una serie de objetos heredados de diferentes personas. Uno de ellos es la colección de muebles de María Luisa de Barreto, que se cree data de hace cien años aproximadamente. Comprende tres rinconeras de caoba quemada de estilo colonial, traídas de España; una mesa central, también de caoba quemada, de estilo colonial e importada del país ibérico, donde se sitúan los santos de la casa y cuatro baúles de madera requemada y de caoba, con diferentes medidas, cada uno con sus respectivas llaves.

También atesora un conjunto de estatuillas de yeso de hace más de 150 años, heredado de Ana Dolores, que representan algunos pasajes y personajes de la Biblia como San José, María y el Niño Jesús; algunas pinturas religiosas y una figura de un Cristo en el féretro.

### Colección de la Iglesia San Isidro Labrador

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Frente a la plaza Lima Blanco, entre calle Silva y Lima Blanco

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Carlos

En este templo, ubicado dentro de la parroquia eclesiástica Santo Cristo y San Isidro Labrador, se atesora un conjunto de imágenes sacras, entre ellas: una del Santo Sepulcro, un Nazareno, Jesús en el huerto de los Olivos y Jesús atado a la columna, figuras traídas de Colombia por el padre Benjamín Romero.



También conservan imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, San Juan Evangelista, el Divino Niño, Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Nuestra Señora de Lourdes, Nuestra Señora del Carmen, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de Coromoto y, finalmente, la de San Isidro Labrador. Tiene barba y cabello largo, viste traje de campesino de la época, un calzón azul hasta la rodilla y una camisa amarilla. A sus pies un ángel conduce una yunta de bueyes. En su honor se le rinde culto durante el mes de mayo.



### Mostrador de Juan Rodríguez

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juan Rodríguez

Juan Rodríguez, de 70 años de edad, es propietario de un mostrador elaborado en madera de caoba, en cuya parte frontal se observan pequeños arcos donde convergen varias figuras a modo de adorno. También tiene unos pasamanos de hierro, de siete metros aproximadamente, así como portillas de vidrios.

Con reminiscencias de estilo colonial, este mueble es autoría de Juan Pérez y ha sido utilizado para exhibir piezas o productos. Es valorado por su antigüedad por conservarse en buen estado y como parte del patrimonio cultural del municipio.

### Vestimenta de los Diablos Danzantes de Tinaquillo

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cofradía de los Diablos Danzantes de Tinaquillo

Para celebrar el día de Corpus Christi, manifestación donde se mezclan elementos de las culturas africanas, indígenas y españolas, los miembros de los Diablos Danzantes de Tinaquillo se atavian con una vestimenta adecuada para la ocasión.

Se trata de camisas con flecos negros y mangas abombadas, pantalón también rojos con medias a media pierna, rabo adornado con cintas rojas, pañuelo de colores amarrado a la cintura, cascabeles sonoros, alpargatas negras con motas rojas, careta de tela metálica fina con pequeños cachos y un pañuelo rojo que cubre la cabeza y cae por la espalda.



### Tinajas y tinajón

MUNICIPIO	Ambos municipios
-----------	------------------

La tinaja es un envase de barro cocido utilizado antiguamente para obtener y enfriar agua. Cuando era usada para enterrar billetes y monedas se le denominaba botija.

El tinajón, de mayor tamaño que la tinaja, es de barro cocido, utilizado para almacenar el agua que se traía de los manantiales. Era sostenido en una horqueta de tres puntas, preferiblemente de guayabos, por ser más dura y resistente que otros.

Al igual que la tinaja mantenían el agua fresca, aunque también se utilizaban para guardar granos, como frijoles, maíz, caraotas y café.

### Colección de estatuarias de la capilla San José Obrero

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle principal La Aguadita
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Carlos

La capilla San José Obrero atesora una colección de estatuarias religiosas constituida por San José Obrero, patrono del sector, la Virgen de la Coromoto, San Antonio de Padua, la Milagrosa, la Virgen del Carmen, la Rosa Mística, el Sagrado Corazón de Jesús, Cristo en el Sepulcro y Jesús de Nazareno.

Donados por los mismos habitantes de la comunidad, estas imágenes religiosas son valoradas por constituir parte del patrimonio cultural y religioso del sector.

### Colección de objetos de Juan Bimba

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Avenida Miranda, cruce con calle Colina
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Carlos Manuel Rengifo Álvarez

En su bodega, Juan Bimba posee una serie de objetos de uso diario que son gran importancia histórica para la comunidad. Entre ellos se cuentan tres mostradores de madera de caoba, con vidrio, compartimientos y detalles ornamentales como una media luna en su anverso y otra en su reverso, que tiene además un listón de madera para impedir que las personas se recuesten en ella. Dos de estos mostradores, que datan de principios del siglo XX, tienen pequeñas puertas con bisagras, mientras que el otro sólo tiene puertas corredizas.

También posee una balanza que permite pesar hasta ocho kilogramos. Su estructura está conformada por un soporte de aluminio sujetado por tres ganchos donde se colocan los alimentos u objetos a pesar.

Así mismo, conserva un conjunto de armarios de madera de caoba, pintados de azul, que miden tres metros de alto aproximadamente. Algunos de ellos tienen cuatro y cinco compartimientos donde se colocan las diferentes legumbres y verduras. Estos armarios son considerados bienes culturales por ser uno de los más antiguos y por conservarse intactos.

### Indumentaria del baile El Fandanguillo

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo

Para bailar esta danza de origen español, derivaba del fandango, la mujer se viste con una blusa blanca con faralae en el hombro, una cinta roja o azul, falda larga y ancha sobre la rodilla, estampada, de colores llamativos, ajustada a la cintura. También se colocan crinejas adornadas con flores silvestres, como cayenas y rosas rojas, alpargatas decoradas con motas de diversos colores y accesorios varios como collares, pulseras y zarcillos.



Los caballeros utilizan una franela blanca ceñida al cuerpo, pañuelo rojo enrollado al cuello, sombrero de cogollo de paja de color beige, pantalón caqui o beige enrollado en el tobillo con vueltas y sostenido en la cintura con un mecate o cabuya.

## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.

### Cementerio Municipal de Macapo

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Calle Soublette con calles Martín Polar y Rincón Solo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Lima Blanco



Fundado en 1900 por Laureano Pérez y Antonio Chamarra, este cementerio está ubicado en el casco histórico de Macapo, protegido por un muro perimetral de concreto de dos metros de altura aproximadamente.

En su blanca fachada principal se observa un muro con hastial que es el ángulo superior de la pared formada por dos vertientes del tejado y alcanza una altura de cinco metros aproximadamente.

Con un camino de concreto que se distribuye a lo largo del cementerio, este camposanto es de gran significación para la población.

### Plaza Bolívar de Tinaquillo

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Frente a la Iglesia Nuestra Señora del Socorro y la sede de la alcaldía de municipio Falcón
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón

Este lugar de esparcimiento posee una planta de forma rectangular, caminos bordeados de grandes arbustos, bancos individuales y colectivos de concreto, una fuente y una estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar.



### Bodega La Fe

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caño de Indio
DIRECCIÓN   Calle principal, a media cuadra de La Cruz
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Luis Paste

Esta bodega, que data de 1957, pertenecía a Dimas Hermoso y tenía unos pilares de madera en la fachada donde los mercaderes amarraban sus burros de carga.

En 1967 Baldomero López adquirió este local, y en 1982 lo vende a José de La Cruz Oliveros. Finalmente pasó a ser propiedad de Luis Paste quien, junto a su familia, se hospeda en este lugar. Conserva su estructura original: techo de zinc y paredes de adobe. Esta edificación actualmente funge de residencia.

### Comercial Sandoval

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   José Sandoval

Construcción de bahareque con techo a dos aguas en forma de caballete con caña brava y láminas metalizadas. La fachada, de características sencillas y pintada de amarillo y blanco, presenta un pequeño alero soportado por canes de madera y tres puertas de madera de doble hoja. También tiene piso de cemento. Fue fundada el 24 de julio de 1936 por Rosario Sandoval como una bodega, la primera del sector, razón por la que es apreciada por la comunidad. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Puente Tamanaco

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   El Peñón
DIRECCIÓN   Avenida Sucre, calle Socorro
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Gobernación del estado Cojedes



Fue construido en 1940 y está ubicado sobre el río Tamanaco, en la antigua carretera La Aguadita. Su estructura es de hierro en forma de casco y está rodeado de vegetación y algunos cerros.

Es una vía de tránsito necesaria pues, aunque hoy día existen otras carreteras, constituye una vía alterna cuando ocurre un accidente.

### Iglesia Nuestra Señora del Socorro

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle Silva entre Bolívar y principal
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Diócesis de San Carlos



Fue construida con el apoyo del presbítero Matías Muller, según los diseños del arquitecto Francisco Fernández Páez.

Las primeras obras comenzaron el 13 de julio de 1890 y se extendieron hasta 1950, año en que fue inaugurada y bendecida por Gregorio Adames. Fue decorada por monseñor Granadillo y finalmente terminada el 31 de enero de 1960.

Esta es una edificación de estilo barroco, de una planta con tres naves: la central está separada del prebisterio por un arco toral ojival, mientras las laterales están divididas por columnas rectangulares con remates intermedios en pilastras que forman un arco ojival.



Conserva diversas representaciones pictóricas de Pedro Genesotto y su hermano Gino, hechas en 1959, alusivas a la vida de Jesucristo.

Sus muros son de tapia, columnas de mampostería, techo de madera con acabado en teja y piso de granito blanco. Está en buen estado de conservación.

### Ruinas de la antigua Iglesia Nuestra Señora del Socorro

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Esquina de la plaza Bolívar, frente al gimnasio Federico Sánchez
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón



Esta construcción corresponde a 1630, erigida bajo las órdenes del fray Felipe de Márchela. Sus características arquitectónicas correspondían al estilo colonial: poseía una sola nave, paredes de tapia y techo cubierto de teja criolla. Esta iglesia fue demolida en 1960 y sólo quedan algunas ruinas.



## Capilla San José Obrero

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Aguadita
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco



Esta capilla fue fundada en 1970 por el padre Vicente Maitey, y funciona actualmente bajo la dirección del párroco Francisco Montoya.

El campanario está ubicado al lado de la entrada principal de la capilla. En su interior hay un ático donde se realizan las presentaciones de los coros. También tiene bancos de madera, piso de granito, techo de acerolit y ocho lámparas.

## Gallera del Sector El Salto

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Carretera nacional
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Julio López y Rafaela Vargas de López

Esta gallera fue inaugurada en 1914 y ha estado a cargo de la familia López Vargas desde entonces. Está construida con paredes y estructura de concreto armado. Su techo es



a dos aguas soportado por viguetas de acero que permiten el paso de ventilación e iluminación a través de su doble altura.

En sus espacios internos se observan bancos de madera y un patio de juego doble de concreto con un pasillo de un metro de ancho y piso de arena donde se consentirían los gallos contendores. También funciona como lugar para los espectadores que estarían bajo techo, pegados a la cancha de pelea y colocados en círculos concéntricos ascendentes bordeados por una baranda de acero.

Este es un sitio de recreación que los pobladores del sector han frecuentado por más de 90 años para divertirse con las peleas de gallos. Es la gallera más concurrida de todo el estado.

## Plaza Bolívar de La Aguadita

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Aguadita
DIRECCIÓN	Calle Principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Esta plaza está ubicada al lado de la capilla San José Obrero y fue fundada en 1970.

Tiene bancos de concreto puro, faroles y un jardín de frondosos árboles. Es un lugar de esparcimiento de los pobladores de Macapo, donde además se realizan actos patrióticos en honor del Libertador Simón Bolívar.

## Ambulatorio rural tipo 2

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Aguadita
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

En 1968 se construyó el ambulatorio rural tipo 1, edificación de paredes de bloque y techo de acerolit, en cuya fachada principal se observaban tres puertas de madera y siete ventanas con protectores de hierro. Después de una ampliación de sus espacios y dotación de nuevos equipos, se convierte en ambulatorio rural tipo 2. Actualmente es una edificación rectangular de estilo contemporáneo con paredes de bloque, techo de acerolit, piso de cemento, puertas de madera, ventanas con protectores de hierro y cerca de bloque.

Sus espacios internos están distribuidos en dos consultorios, dos salas de hospitalización y seis baños. En su área externa se observan varias áreas verdes y un estacionamiento.



## Sede de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, Cantv

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Avenida Miranda con calle Vargas, nº 13-79
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Compañía Nacional Anónima Teléfonos de Venezuela, Cantv

Esta es una vivienda de estilo colonial de una planta, a la que se accede al cruzar un zaguán que conduce a un patio interno, en forma de L, donde se ubican las habitaciones. Su fachada está compuesta por vanos de puertas, enmarcadas en un rectángulo en relieve con acabado superior en arco, mientras sus ventanas son de tres cuerpos, y comprenden una repisa inferior en media copa.

Sus paredes son de tapia, su techo de madera con acabado de teja, piso de cemento, y puertas y ventanas de madera. Esta edificación se conserva en buen estado.

## Sede de la alcaldía Lima Blanco

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco con calle Negro Primero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Se trata de una casa de una planta rectangular, cuyo cuerpo está formado por un marco tridimensional que bordea la fachada y los módulos que sobresalen de ella, de donde se soportan los muros y el techo.

Remata en una cubierta formada por una secuencia de cascarones continuos de cañón largo y una sola curva traslúcida, con una malla interna de acero, del cual sobresale un alero, parte del tejado que evita que la lluvia resbale por la pared.

Sus espacios internos albergan la oficina del alcalde o alcaldesa, la Dirección General y de Hacienda, la Ingeniería Municipal, la Oficina de Desarrollo Social, la Jefatura de Personal, el consejo municipal, el Departamento de Secretaría y de sindicatura.

En los anexos funciona el Instituto de la Vivienda y el Agropecuario y la Fundación Social Ramón Ojeda.



## Sede de la alcaldía del municipio Falcón

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Calle El Socorro, cruce con principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Falcón



Es una vivienda de estilo colonial de una planta, a la que se accede a través de un zaguán que conduce a un patio interno en forma de U donde se encuentran las habitaciones.

Su fachada está compuesta por el vano de la puerta principal enmarcado sobre un rectángulo en relieve y las ventanas de tres cuerpos sobre una misma altura y tamaño.

Esta edificación, cuyo estado de conservación es bueno, tiene paredes de tapia, puertas y ventanas de madera con rejas metálicas de protección, techo de madera con acabado en teja y piso de baldosa de cemento.

## Casa más antigua de Macapo

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pedro Benitez

Las viviendas en este centro poblado son usualmente de una planta con forma rectangular. Sus muros son de bahareque y sus techos a dos aguas cubierto con láminas de



acero, y en su fachada se observan tres puertas de madera de una o dos hojas.

Aún está en pie una de las primeras edificaciones construidas, que además conserva su estructura inicial. Se trata de una casa de bahareque de finales del siglo XIX, cuyo estilo se asemeja al de la época republicana.

Su fachada es de composición sencilla, donde se aprecian seis puertas de madera, de dos metros y medio alto, con pasadores de hierro.

Sus paredes son de adobe, pintadas de color verde claro y melón, el techo es a dos aguas con machihembrado de caña brava. Esta construcción fue objeto de algunas remodelaciones. Uno de sus dueños, Pedro Benítez, cambió el techo por material de acerolit, vigas de dos por dos, y uno de adobe en el centro. Ha sido utilizada como residencia, bodega, almacén, licorería, y papelería, y es de gran valor para la comunidad.

### Quinta de Taguanes

Municipio Falcón, estado Cojedes



Edificación residencial construida en el siglo XIX, antiguamente propiedad del general Gregorio Cedeño. Sin embargo, esta reliquia histórica y arquitectónica ha sido regentada por la familia Sánchez por más de cincuenta años, quienes la conserva en buen estado.

Esta edificación cuenta en uno de sus extremos con un cuerpo alto, de dos niveles, el cual en su parte baja se encuentra bordeado por un alero, que define un corredor perimetral, muy común en construcciones del periodo colonial, que se sostiene de unas pequeñas columnas que rematan en capiteles, sobre los cuales se apoya, y el que está cubierto por teja criolla, elemento también muy común en las edificaciones coloniales. En la parte alta de dicho cuerpo, aparece un balcón, también de carácter

perimetral pero de dimensiones más pequeñas, el cual contiene en su borde, también como remate perimetral, la balaustrada que le sirve de protección. Aparecen en este nivel la puerta de acceso a dicho balcón y dos vanos, uno a cada lado de la puerta, a manera de ventana, los cuales al igual que la puerta, se encuentran enmarcados con un elemento perimetral en relieve que remata en una especie de cornisa decorativa, y los que acogen a los vanos de ventanas, en su parte baja, poseen también una balaustrada de dimensiones mínimas a manera decorativa. Este cuerpo termina en su parte más alta en un reborde, definido también por una minúscula balaustrada que le da fin.

Un cuerpo bajo define el resto de los extremos de la edificación, al cual se accede justo por el área donde se encuentra el pasillo perimetral que es el punto donde cuerpo alto y bajo se encuentran. El techo de éste vuela sólo para generar un pequeño reborde que genera sombra sobre sus laterales, pero sólo de forma decorativa ya que este no es un espacio para circular, y es en esta parte donde aparecen una secuencia de ventanas, las cuales están rematadas en un arco de medio punto cada una y las que generan un ritmo en fachada ya que, aparecen pareadas, es decir, dos grandes y dos pequeñas generando secuencia.

### Arco de Taguanes

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Carretera nacional, kilómetro 5, vía Valencia
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón

Este monumento histórico, construido en 1913, está en una superficie rectangular al aire libre, bordeada por una baranda de protección y apoyo que en la parte superior lleva un pasamano de concreto como remate.

Se trata de un arco de cuatro metros de alto aproximadamente, en cuyos lados se observan cinco astas de hierro donde se enarbolan las diferentes banderas.

Fue erigido para conmemorar la batalla de Taguanes, ocurrida el 31 de julio de 1813, cuando Simón Bolívar derrotó a las tropas realistas. Su estado de conservación es regular.



### Casa de Manuel Vicente Rodríguez

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Calle Martín Polanco Pérez, sector Rincón Solo
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Manuel Vicente Rodríguez

Es una vivienda construida en 1954. Considerada como una de las casas más antiguas de este municipio, fue fabricada por Gumersindo Gregorio Montero.

Sus paredes son de embudo frisado con tela metálica y frisado con caña brava, con varios tirantes de madera blanca. Conserva varios espacios distribuidos en tres cuartos, una sala, un comedor y una cocina. Su piso es de cemento, el techo de zinc y sus puertas de madera de caoba.



### Capilla Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Sector Jabillo, calle Las Mariposas
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Diócesis de San Carlos



Se reinaugura en 2003. Es una construcción moderna con forma piramidal, estructura de hierro, bloque y cemento. El techo es de tablonos, su piso de terracota, puertas de hierro, dos de ellas con forma circular y diecinueve ventanas de vidrio con protectores de hierro.

En sus espacios interiores se observa una pared que divide al altar de las oficinas. Posee dieciocho bancos de madera -catorce grandes y cuatro pequeños-, veinte lámpara, atriles y demás mobiliario.

### Restaurante El Alambique

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Nolibis de Vargas

Conocida también como Casa Mixta, esta edificación de forma rectangular y estilo colonial tiene más de cien años de antigüedad. Tiene piso de concreto, paredes de adobe, techo a dos aguas y tejas. La construcción fue remodelada en 1979.

Ahora su piso es de cemento, el techo de acerolit con vigas de hierro y sus paredes de bloque. En su fachada conserva la entrada principal y seis ventanas con protectores de hierro.

En 2003 esta edificación, que conserva el nombre de la quebrada que se encuentra junto a la residencia de Nolibis de Vargas, su propietaria, se convirtió en un restaurante donde se degustan desayunos, almuerzos y cenas todos los días, y dispone de grandes espacios de esparcimiento para sus clientes.

### Biblioteca pública Macapo

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Calle principal
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Red de bibliotecas públicas

La biblioteca pública Macapo funciona en las instalaciones del Ateneo de Macapo desde el 30 de noviembre de 1977.

Sus instalaciones tienen dos puertas, tres ventanas grandes, techo de abesto con canales amplios, una infantil y una general, y espacios de áreas verde con plantas ornamentales.

Estuvo dirigida inicialmente por Iris Solórzano, quien fue sustituida luego por Yolanda Pérez, y actualmente es presidida por Antonio Villalonga.

### Recordatorio del fusilamiento del general Matías Salazar

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle principal de Tinaquillo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón

En Cereunida Miranda, en toda la entrada de Tinaquillo, se halla un pequeño monumento ubicado en un solar vacío, que conmemora el día en que Matías Salazar fue fusilado por haber asaltado la ciudad de Tinaquillo en abril de 1872.

Este hecho fue propiciado por el general León Colina, comandante del ejército que ocupaba la ciudad, el 17 de marzo de 1873.



### Escuela Trinidad Benítez

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Gobernación del estado Cojedes

Construcción de esquina y de un nivel con fachada continua alineada a la acera donde se aprecia una sucesión de puertas y ventanas de dos hojas en madera, protegidas por rejas de hierro.

Acondicionada para que funcionara como escuela, actualmente está pintada de color amarillo con molduras lisas alrededor de puertas y ventanas de color verde.



### Casa de Ramón Guerra

<b>MUNICIPIO</b>   Lima Blanco
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Macapo
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal de La Aguadita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ramón Guerra

Conocida como la casa de dobe, es una edificación residencial de más de sesenta años de antigüedad.

Ha sufrido varias remodelaciones: sus paredes, antes de bloque, son de adobe, el techo es de madera con caña brava y tejas, con forma de caballete y piso de cemento. Una pared de bloque divide la cocina de los dormitorios y fue ampliada la sala de recibo, ventilada ahora con una pequeña ventana.

### Casa de la familia Escarche

<b>MUNICIPIO</b>   Lima Blanco
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Macapo
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar con calle Lima Blanco, casa 39
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Familia Escarche



Esta casa fue construida hace más de cien años por la familia Lincon, una de las primeras que poblaron esta ciudad.

Es una de las pocas residencias de bahareque que aún existen en este municipio y aún conserva su estructura original. Su techo es de dos aguas, tiene paredes de bahareque pintadas de rosado con rodapiés, y puertas azules protegidas con rejas de hierro. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Quinta La Floresta

<b>MUNICIPIO</b>   Falcón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tinaquillo
<b>DIRECCIÓN</b>   Via Caño de Indio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora



Se trata de una edificación con techo a dos aguas, construido con pares de madera, cubiertos por láminas metálicas y tejas de arcilla. En su fachada principal se observa un corredor externo cuya cubierta está soportada por una sucesión de arcos de medio punto, sostenidos por columnas lisas, procedido por una escalinata con poca pendiente, una puerta principal de madera con doble hoja y dos ventanas con cerramiento de madera a sus lados.

Perteneció al general Juan Vicente Gómez y luego a José Luis Uribe, quien se la vendió al coronel Osorio Belisario. En 1958, el Estado venezolano adquiere la edificación y se convierte en el Instituto Agrario Nacional, bajo cuya supervisión funcionó una institución educativa.

En esta edificación funciona actualmente el núcleo de Tinaquillo de la Unellez.

### Prefectura La Aguadita

<b>MUNICIPIO</b>   Lima Blanco
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Macapo
<b>DIRECCIÓN</b>   La Aguadita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lima Blanco

La prefectura funciona en una casa de un piso, con paredes de bloque, techo de acerolit con vigas de hierro, una puerta principal y cinco ventanas con vidrio, y en la parte frontal está cercada con bloques y vigas de hierro.

Sus espacios internos están distribuidos en dos oficinas, una sala y un depósito.

### Plaza Bolívar de Macapo

<b>MUNICIPIO</b>   Lima Blanco
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Macapo
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Bolívar, entre calles Lima Blanco y Eusebio Pérez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Lima Blanco



Inaugurada en 2004, esta pequeña plaza cuadrada con piso de granito sin pulir está ubicada en el casco histórico de Macapo.

Posee bancos de hierro soportados por dos bases rectangulares de concreto y una estatua de Simón Bolívar ubicada en su centro.

Tiene varios caminos de cemento y está rodeada de jardines con árboles y plantas.

La plaza es valorada por ser un sitio de recreación donde se realizan actos en honor del Libertador Simón Bolívar y conmemorar hechos históricos acaecidos en este municipio.

### Escuela básica Monagas

<b>MUNICIPIO</b>   Lima Blanco
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Monagas
<b>DIRECCIÓN</b>   Carretera vía Javillo - Macapo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Gobernación del estado Cojedes



Se trata de una edificación de concreto y bloques, rejas de hierro que se unen con el techo a dos aguas formado por láminas de acero, una superpuesta a la otra. Los salones y oficinas bordean una superficie rectangular de cemento que funciona como área de recreación y esparcimiento.

Como institución educativa comienza a funcionar en 1941, teniendo como sede una casa de bahareque, y con Antonia Serrano como única maestra. Aún conserva su estructura física original: varios espacios administrativos, aulas y comedor.

### Cementerio Municipal de Tinaquillo

<b>MUNICIPIO</b>   Falcón
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Tinaquillo
<b>DIRECCIÓN</b>   Frente a Los Corrales y licorería Los Caballos
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Falcón

Se trata de un cementerio en cuya fachada principal se observa un muro de cinco metros de altura y un portón de hierro de doble hoja delimitado por dos pilastras con molduras, cuyo remate superior presenta un frontis triangular verde, con una abertura en forma de cruz en el centro, rodeado de una moldura lisa amarilla.

Está protegido por un muro perimetral de concreto de aproximadamente cuatro metros de altura, pintado de verde. En el recorrido de este camposanto se ubica un camino de concreto que conduce a sus espacios internos.





### Puente colgante de madera

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Sector Paradero, carretera vía Macapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima blanco



Puente colgante, actualmente en ruinas, fue construido durante el gobierno de Juan Vicente Gómez en 1925.

Es de madera, cemento y piedra, con bases de construcción profundas. Está sostenido por dos pilares de tres metros por ochenta y cinco centímetros, donde se colocaban guayas de acero que los sujetaba con los listones de madera, contados en pedacitos pero agarrados por abrazaderas de hierro con sus respectivos tornillos.

La guaya también era colocada en la parte superior de los pilares junto a otra de menor grosor con forma de arco invertido y vertical.

### Iglesia San Isidro Labrador

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco, con calles Silva y Negro Primero
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Carlos



Esta iglesia, fundada el 4 de octubre de 1888, está ubicada frente a la plaza homónima, el palacio municipal y la policía municipal. Su construcción inicial era de bahareque y palma, pero actualmente es una edificación religiosa moderna con planta en forma de cruz.

En su fachada principal se observa una puerta de doble hoja, y en su fachada lateral dos más con arco de medio punto, pintadas de amarillo y con revestimiento de ladrillos que alcanzan los cuarenta centímetros de altura en la fachada.



La torre campanario está coronada por un techo a cuatro aguas y supera en altura al cuerpo central de la iglesia. Sus vigas y columnas están construidas en concreto armado, su piso es de granito, las puertas y ventanas de madera, techo con vigas y losas de concreto.

Este templo, al que se accede a través de cuatro escalones ubicados frente a la plaza, fue fundado por los primeros pobladores de Macapo, entre ellos Laureano Pérez, Antonio Chamorra y Laureano Matute. La inscripción que se muestra en su fachada principal indica que fue consagrada el 11 de diciembre de 1988 por monseñor Antonio Arellano Durán, obispo de San Carlos.

### Río Macapo

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco



Este río de aguas cristalinas y gran caudal era el preferido de los pobladores de Macapo para conversar y recrearse.

Es considerado un maravilloso regalo de la naturaleza donde todavía se disfruta de sus aguas.

Cuentan que las mujeres frecuentaban este torrente para lavar ropa, que luego secaban al sol encima de cualquier piedra.

### Plaza Lima Blanco

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco, con calles Silvia y Negro Primero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Fue construida en 1910 en honor a uno de los fundadores de Macapo, el presbítero Esteban Lima Blanco. Franqueada por la Casa del Páramo, un preescolar y la comandancia de la policía,



su base fue inicialmente construida en madera y sus barandas de alambre liso. Fue objeto de algunas remodelaciones y actualmente su piso es de baldosa rústica con decoraciones formadas por pequeñas piezas de cerámica cortadas cuidadosamente en forma geométrica. Tiene bancos y faroles de hierro forjado, además de áreas verdes que bordean los caminos hacia su centro.

### Escuela Caramacate

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Fue fundada en 1965. Es una construcción de bahareque con paredes de bloque, techo de acerolit con vigas de doble T, piso de cemento, cerca de alfajor y seis puertas de hierro.

Su espacio interior se distribuye en dos aulas, una cocina, dos baños y un comedor. Además cuenta con diverso mobiliario como sillas, mesas, escritorios, estantes, y archivos, entre otros.

En esta escuela se atienden alumnos de ambos sexos, entre los seis y doce años.

### Sitio arqueológico La Danta

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Carretera nacional, entre los municipios Lima Blanco y Tinaco
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Gobernación del estado Cojedes



Se trata de dos petroglifos de la época prehispánica que aún se conservan en buen estado. Uno de ellos es un grabado que presenta un motivo geomorfo de veintiseis centímetros de ancho por treinta y seis de largo, mientras el otro es una batea lítica de un metro de longitud por veinte de ancho y diez de profundidad. El grabado está ubicado en la pared de un refugio rocoso al margen del río La Danta.

### Hospital Joaquina de Rotundazo

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Avenida Miranda, frente al Mercado Municipal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Sanidad y Desarrollo

Este centro médico fue fundado en 1977. La antigua sede de este hospital estaba ubicada en una construcción de planta rectangular con disposición en esquina y fachada continua, que presentaba en su fachada principal un sólo acceso y siete ventanas con molduras lisas alrededor, protegidas por rejas de hierro, techo a dos aguas, láminas de zinc y teja de arcilla.

Actualmente se está construyendo una nueva sede formada por dos cuerpos que se interceptan, con una estructura de cuatro pisos de altura y un núcleo central de circulación. A lo largo de su fachada principal se observan ventanas con detalles ornamentales y está pintada de color azul y blanco.

Actualmente es objeto de una serie de remodelaciones con el objetivo de brindar mejores servicios médicos a la comunidad.



### Casa de Yobany Lima

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con calle Manuel Hidalgo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Yobany Lima



Construida en 1930, es una de las casas más antigua de Macapo. En su fachada principal se observan dos ventanas con protectores de hierro, una puerta que conduce a un zaguán y luego a un corredor que comunica con tres dormitorios. Hay un patio central con tres pilares y una fuente.

Sus paredes son de adobe, el techo de caña brava y madera en forma de caballete con tejas y piso de baldosas.

En la parte posterior de esta edificación se advierte un jardín en cuyo centro reposa una estatua de la Virgen de Coromoto, rodeada de plantas ornamentales y árboles.

### Ateneo Francisco Marías Arias

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco



Esta institución está ubicada dentro de una construcción de concreto armado de cinco metros de altura aproximadamente.

Su techo es de cascarones de cañón de concreto reforzado, utilizado para cubrir áreas grandes. Está rodeada por un muro perimetral que junto a la

baranda protegen las áreas verdes del conjunto.

Esta institución cultural fue fundada el 12 de marzo de 1957 por el señor Montagne. En uno de sus salones se han realizado diversas presentaciones culturales, conferencias, talleres y actos académicos. Está adecuadamente amueblado con butacas, alfombras y frondosos jardines con plantas ornamentales y árboles.

### Sitio arqueológico Las Astas

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Hato Tamanaco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Cojedes

De estos petroglifos, piedras circulares en las que se esculpieron diversas figuras prehispánicas, se dice que no son originarios de Tinaquillo, pues no se han encontrado instrumentos de trabajo que prueben lo contrario. Se maneja la hipótesis de que fueron trasladados hasta la quebrada Las Astas y el río Tamanaco, lugar en el que fueron hallados. Desde entonces, estos petroglifos han permanecido en la casa del hato Tamanaco y en la casa histórica La Blanquera.



### Escuela básica Manaure

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Silva
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Cojedes



Es una construcción de concreto en cuya fachada, de color azul y verde claro, se observa una puerta principal y dos grandes ventanas con rejas metálicas. Toda la construcción está protegida por altas rejas de metal pintadas con los colores de la bandera nacional, con ornamentos de diversa naturaleza y pequeños postes que terminan en lámparas circulares.



Es una de las escuelas más antiguas del municipio, y comienza a funcionar en 1919, inicialmente con el nombre de Escuela Federal Unitaria 217. En su fundación intervinieron muchas personas como Dionisio Pérez, Juan Mata Sequera y Manuel Lima.

Carlos García fue el primer maestro de la escuela, que en 1926 cambia su nombre a Escuela Nacional Mixta de Manaure, ocasión en el que es nombrado el maestro Telmo Parra como director. Sin embargo, ese mismo año modifica su nombre por Grupo Escolar de Manaure, y luego a Escuela básica Manaure.

### Bodega El Paradero

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle principal de La Aguadita, esquina con calle El Club
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pedro Benítez

Fundada en 1935, esta bodega funciona también como pulpería, licorería y almacén. Construcción de esquina, de una planta, con cuatro puertas frontales y dos laterales, con fachada amplia de color verde agua. Tiene un patio trase-



ro donde es usual celebrar fiestas, jugar y divertirse con películas en un cine que sus dueños improvisaban.

Años más tarde, Pedro Antonio Benítez adquiere la bodega y la conserva hasta 1990, cuando muere y debe encargarse de ella su hijo, quien la ha administrado durante cinco años.

Siendo manejada durante tres años por Urbano Zambrano, vuelve a manos de su propietario quien la convierte en una papelería donde se sacan copias, se realizan encuadernaciones y se vende papel de oficina, además de golosinas y refrescos.

### Plaza Monagas

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Peñón
DIRECCIÓN	Avenida Sucre, calle Socorro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Con su nombre se hace homenaje al general Monagas. La plaza de bancos de hierro forjado, doce faros y pisos de terracota, es un recordatorio de un hecho histórico acontecido hace mucho tiempo. Se dice que el general Monagas descansó junto a sus tropas en este sitio cuando se dirigían a una batalla.

### Plazoleta en honor a la Cruz

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Caserío La Cruz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cojedes



Esta plazoleta está ubicada en un superficie de forma rectangular a la que se accede desde la calle al subir tres escalones de concreto y lajas. Sobre una base de concreto se observa una cruz de mármol franqueada por áreas verdes.

Tiene un banco de cuatro puestos, dos jardineras con molduras lisas de color azul, y en su parte posterior, un muro discontinuo y una reja de hierro.

### Gimnasio Rubén Soto

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Parque El Vaquiano
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cojedes



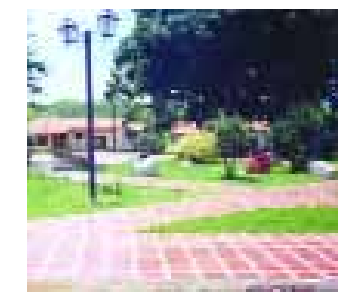
Esta pequeña plaza que comparte su ubicación con una cancha deportiva, tiene una superficie rectangular, piso de cemento, una jardinera central y cuatro jardineras que la circundan, y tres astas de hierro para enarbolar distintas banderas.

### Plaza Capitulación

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Caserío Monagas, entre Macapo y El Jabillo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cojedes

Esta plaza tiene una distribución en planta de forma rectangular, áreas verdes, faroles, bancos elaborados en hierro forjado y piso de losas de arcilla de color rojo. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



### Urbanización José Laurencio Silva

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo



Este es un conjunto de viviendas de una sola planta de forma rectangular con semejantes características de construcción, aunque algunas han sido remodeladas.

Sus techos son a dos aguas, cubierto por láminas de acero, cada una con porche y patio. Todas tienen un frente donde se aprecia un camino de tierra o concreto que conduce a la entrada principal de la casa. La urbanización está rodeada de una densa vegetación.

### Balneario de Guama

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública



Es uno de los ríos más caudalosos del municipio, posee un bello atractivo natural, con pozos para bañarse y pasar un momento agradable.

### Casa La Democracia

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Calle El Socorro con avenida Miranda  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | David Shejade



Se trata de una edificación de una sola planta, con fachada de color rosado y blanco, con puerta de madera y dos ventanas a sus lados de doble hoja y rejas de hierro forjado con decoraciones ornamentales que rematan con un arco ojival.



### Manga de coleo Pili Pérez

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Parque El Vaquiano, vía Valencia  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación de Coleo



Esta es una manga de forma rectangular cuyos límites están demarcados por barrotes de hierro de colores rojo y azul.

Consta de un corral partidador, coso y un corral llamado tapón. Posee buena iluminación artificial.

El coleo es el principal deporte del hombre llanero, formado por la trilogía de jinete, caballo y toro.

### Manga de coleo don Pablo Rodríguez

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle principal, a orillas del río Macapo  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Asociación de Coleo



Ubicado en una extensa superficie de terreno. La pista de esta manga de coleo mide entre doscientos treinta hasta doscientos ochenta metros de largo y diez o doce metros de ancho. Delimitada por barandas de dos metros de altura, también tiene tubos metálicos.

En este lugar se juega a los toros coleados, deporte tradicional en los Llanos venezolanos.

### Manga de coleo La Fortuna

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Vía Vallecito  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Mujica



Ubicada en una amplia superficie de terreno, esta manga de coleo fue construida con un armazón de palos de madera unidos entre sí por ligaduras de bejuco, revestidas con hojas de palma, mientras su techo tiene forma de cono invertido.

Tiene un corral partidador, lugar donde sale el toro, un corral conocido como tapón, donde se detiene el toro después de ser coleado, y el coso, ubicado en la parte delantera de la manga.

Completan su estructura un conjunto de postes de luz ubicados estratégicamente a lo largo de la manga, confiriéndole buena iluminación al lugar.



### Gimnasio Federico Sánchez

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Calle El Socorro con avenida Bolívar  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Nacional de Deportes

Su cubierta presenta un arco con refuerzos verticales que se prolonga hasta la acera, techo y estructura interna de acero. Posee un cuerpo adosado, fachada continua con muro calado diseñado con espacios llenos y vacíos para permitir el paso de luz y la ventilación.



### Cruz Caño-Claro

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Sector Caño - Claro  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cojedes

Esta cruz está ubicada en una superficie rectangular. Mide entre seis y siete metros de alto aproximadamente, y posa sobre un pedestal rodeado de bancos de concreto.

### Capilla Nuestra Señora del Carmen

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle principal vía Macapo  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Carlos

Edificación religiosa inaugurada en 1967, y bendecida por monseñor Antonio Arellano Durán junto al párroco de Macapo, Benjamín Romero, quien tuvo la idea de que la capilla se construyera con la colaboración de la comunidad.

Es una construcción de un piso con forma rectangular, paredes construidas con bloques frisados, pintadas de color amarillo, piso de cemento pulido, techo a dos aguas formado por vigas y láminas de acero, cubiertas por teja de arcilla, con una cruz en su vértice.

En sus espacios internos se observa un altar fijo de concreto, bancos a ambos lados del pasillo central, un confesionario y un depósito.

Su fachada tiene once ventanas, de las cuales cuatro tienen aberturas en forma de cruz con cerramiento de vidrios decorados con vitrales enmarcadas por molduras planas pintadas de blanco, además de cuatro puertas de hierro, una principal, otra lateral y dos internas.



### Capilla de la Virgen del Rosario

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Caserío Monagas, diagonal a la capilla de la Virgen del Carmen  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | La comunidad

Fue construida por los habitantes de la localidad para venerar a San Juan Bautista. Este es un lugar de culto y oración de dos metros de altura, construido con cemento e incrustaciones de piedras irregulares con una cubierta plana.

En su fachada presenta una abertura del mismo material dejado rústico, protegido por una reja de hierro pintada de color blanco. Siempre se encuentra decorada con arreglos florales.

### Estadio Lima Blanco

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle Lima Blanco, sector El Estadium  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Nacional de Deportes

Campo deportivo al aire libre con capacidad para ciento cincuenta personas. Posee graderías con estructura de acero y escalones cubiertos por láminas de zinc.

Está delimitado por un muro de bloques, una cerca tipo ciclón de dos metros de altura y un cuarto ubicado debajo de las gradas para cada equipo. Este campo es muy significativo pues constituye un centro de recreación deportiva para población.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

**Leopoldo Lima Blanco, presbítero**

| MUNICIPIO | Lima Blanco



Nació en Chiquinquirá de Tinaoco el 16 de septiembre de 1868, y a los veintitrés años de edad termina su doctorado en Teología en la Universidad Central de Venezuela. Insigne sacerdote, fue también uno de los fundadores de la ciudad de Macapo en 1904, lugar al que había sido asignado a impartir sus conocimientos religiosos.

Muere en Valencia, estado Carabobo, el 4 de octubre de 1919 a los cincuenta y un años, siendo sus restos traídos al municipio en 1923. Desde entonces, parroquias, avenidas y calles llevan su nombre, rindiéndole homenaje a este insigne representante de la iglesia.

**Alicia Muquenza, artesana**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Hija de Carmen Muquenza y Pascual Yáñez, nació el 18 de noviembre de 1933 en Caracas, aunque ha pasado muchos años en Tinaquillo.

Se ha dedicado a confeccionar muñecas de trapo de múltiples colores, oficio que le ha permitido obtener reconocimiento en la comunidad, difundir sus enseñanzas y



participar en eventos para presentar su actividad artesanal en el país y en el exterior. Para ella, el arte es sólo es una forma de manifestar las cosas bellas de esta tierra.

**Oswaldo Vale, artista plástico**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Calle Laureano Pérez, con calle Silva

Nació en Macapo en 1974. Desde temprana edad mostró interés por la pintura, arte que aprendió de forma autodidacta.

Pinta retratos, murales y paisajes y rostros de diferentes tamaños, haciendo uso de técnicas variadas como óleo sobre tela y utilizando colores acrílicos, lápiz, carboncillo y tiza pastel, entre otros.

Al culminar sus obras les aplica barniz para protegerlas y después las coloca en marcos de aluminio dorado.

De igual manera restaura esculturas de madera, promueve actividades culturales y dicta talleres sobre pintura y dibujo.

**Carlos Alberto Pinto, músico**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Hijo de José Galíndez y Victoria Prieto, Carlos nació el 11 de abril de 1952.

Desde temprana edad siente inclinación hacia la música, por lo que a los 8 años comienza a estudiar cuatro, guitarra y maracas con el maestro Manuel Áreas, y a los nueve, ya formaba parte de la parranda Los 7 Cojedes.

A los 17 años decide estudiar música profesionalmente y se une al grupo Mauo, aunque después, toca junto a los músicos de Inés Carrillo. Actualmente da clases de música en la localidad.

**José Miguel Vásquez, músico**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Sector Mérida

Nació el 13 de mayo de 1957 y reside en Tinaquillo desde hace más de veinte años.

Aunque estudió aritmética y contabilidad, también manifestó interés por la música, instrumentándose en la escuela Profesor Márquez de Guacara. Hoy día imparte clases de cuatro en

la Casa de la Cultura, tratando de preservar los valores y tradiciones musicales de la región.

**Olga Hernández, cantante**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Carretera nacional, sector El Jaballo, calle Las Mariposas

Nació el 16 de mayo de 1960 en Las Vegas, estado Cojedes. Canta música llanera desde hace veinte años, comenzando a sus once años cuando en 1972 participó en el festival Voz Rural, realizado en el hoy municipio Rómulo Gallegos, resultando ganadora.



Su segunda presentación fue en el festival Voz Liceísta en San Carlos, en 1976, donde obtiene el primer galardón en la modalidad pasaje sabanero. También obtiene el primer lugar en el festival regional San Carlos de Oro en 1978.

Abandona su carrera artística al contraer matrimonio, aunque la retoma nuevamente en 1992. Ese año es acreedora de dos reconocimientos musicales por su trayectoria musical: uno de ellos entregado por la comu-

nidad de Las Vegas, poblado donde nació, y el otro el Campesino de Oro.

Entre los galardones recibidos se encuentran el Premio Estímulo Nacional (1994), Limoncito de Oro (1996-1998-1999), Ampareño de Oro (1999), Tiramuto de Oro (1997), Ribereña de Oro (2002), Las Llanuras (1999) y Campesino de Oro (2004), entre otros.

En 1992 realiza su primer producción *Dime por qué*, acompañada del arpista Ramoncito Reyes, donde incluyó los temas *Todo se lo llevó el viento*, *Tus caricias*, *Amor infiel* y *Besitos de amor*.

En su segunda producción formó parte de una compilación de varios artistas, entre ellos Héctor Hernández, Coromoto Vásquez y su hermano Armando Hernández, grabando el tema *Un turpial enamorado*.

En el 2004 graba *Motivos para quererte*, escrita por Julia Camacho y *Mi burro campesino* del folklorista Ángel Zapata. En esta producción también incluirá *Lo nuestro*, *Si te vas*, *Burbujitas de amor*, *Son mentiras*, *Voy a demostrar mi raza* y *Tristezas de ordenador*, acompañada por Alberto Villalonga y Emilio Ortiz.

Ha tenido el privilegio de cantar con otros cantantes criollos como Reynaldo Armas, Teo Galíndez, Lila Morillo, Cristóbal Jiménez, Freddy López, José Alí Nieves, Romy Olivo, Domingo García, Francisco Montoya, Jesús Moreno y Cristina Maica, entre otros.

Trabajó como promotora cultural entre 1995 y 1998, y actualmente se desempeña como coordinadora de Cultural de la alcaldía de este municipio.

**Fred Rodríguez, artista plástico**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Sector Tamarindo

Avenida La Palma



Hijo de Mireya Josefina Veloz y Rolando Rafael Rodríguez, nació el 28 de agosto de 1975 en Valencia, estado Carabobo.

A partir de 1995 estudia en la escuela de artes visuales Rafael Monasterios de Maracay.

A lo largo de su trayectoria ha realizado diversos talleres de especialización sobre cerámica, pintura, artesanías, madera, escultura y esmalte sobre metal, entre otros. Además de elaborar diversos trabajos artísticos y participar en varios eventos nacionales, se ha dedicado a impartir clases de arte a niños y adolescentes.



**Luis Alberto Montaque Latauchet**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Nació en el estado Carabobo en 1867. Se radica en el caserío Cumbre de Vera, estado Yaracuy, pero su lucha política contra el presidente Juan Vicente Gómez le obliga a emigrar a Vallecito en 1936.

Al año siguiente se traslada a Macapo donde estudia música, medicina, pintura y poesía. Destacó por los conciertos de piano que realizaba y por sus composiciones poéticas.

Aunque abandona Macapo para mudarse a Tinaquillo, regresa y funda la segunda farmacia del caserío, fabrica medicamentos, atiende pacientes en sus casas y asiste partos, entre otros ejercicios de la profesión de la medicina.

**Salvador Párraga, cultor**

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Nació en Tinaquillo. Estudió inglés en la escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela, donde obtuvo la licenciatura. También cursó estudios de turismo y locución en otros centros de estudios.

Guía en los Juegos Panamericanos de 1983. Párraga es promotor de la música nacional en diferentes eventos, en los que se realizan bailes típicos de Tinaquillo. Actualmente es presidente del Instituto Autónomo de la Cultura y Turismo de este municipio.

**César Reyes, poeta**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Hijo de Manuel Reyes y Elvira de Reyes, nació en Marire el 18 de octubre de 1953. Después de graduarse de bachiller, trabaja durante quince años en la oficina de Bienestar Social de Puerto Cabello, en el cargo de supervisor.

Aunque a temprana edad escribió poemas, mostró mayor interés por la música, especialmente por el canto. Sin embargo, inspirado en la naturaleza y los paisajes vuelve a escribir poesía, retomando así un anhelo que le perseguía desde joven: escribir.

Finalmente logra publicar una compilación de más de mil poemas que solía leer en un programa de radio, publicado previamente en varios periódicos locales.

He aquí uno de sus poemas:

**Sobre mi campo**

Yo soy nacido en el campo  
Me alegra ser campesino  
Voy dibujando cada paso  
Dilema de mi destino

Tierra de horizontes amplios  
Donde cruzan mil caminos  
Vamos para el campo  
A mirar paisajes  
Oír lindos cantos  
Que brindan sus aves

Quisiera mirar  
Aquel horizonte  
Bello sin igual  
Son todos sus bosques

Me alegran las voces  
De los campesinos  
Me pregunto entonces  
Qué es de tu destino  
Cuando a oscuras noches  
Cruzan mil caminos

Lirio florecido  
Dame tu fragancia  
Allí no me olvido  
De mi campo lindo  
Tan lleno de gracia.

También trabajó en el periódico *El Macapero*, donde ejerció el cargo de director desde octubre del 2002, junto a un equipo conformado, entre otros, por el periodista Elios Cisneros Cróquer. Muere el 16 de febrero del 2004, a los 50 años de edad.

Fue apreciado por su actividad poética y literaria, además de su trabajo social, pues durante quince años trabajó en la Oficina de Bienestar Social de Puerto.

**Miguel Sánchez Moreno, tenor**

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Aunque nació en Tinaquillo, realiza estudios de ópera en el Conservatorio de la Orquesta Juvenil de Venezuela en Caracas.

Debutó con una obra de Giacomo Puccini, y luego continúa sus estudios de música en Toronto durante cuatro años, y grabó su primera producción discográfica, *Classic Neopolitam Songs*.

Ha realizado numerosas presentaciones en Francia, República Checa, Alemania, Australia, Suiza, Holanda, Bélgica, España e Italia.

Ganador del premio Falstaff 2004 del Círculo Lírico, este

artista es calificado por las críticas como uno de los mejores intérpretes de las obras de Giuseppe Verdi. Actualmente reside en la ciudad de Caracas.

**Valentín Stelling, violinista y luthier**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
| DIRECCIÓN | Barrio Los Mangos



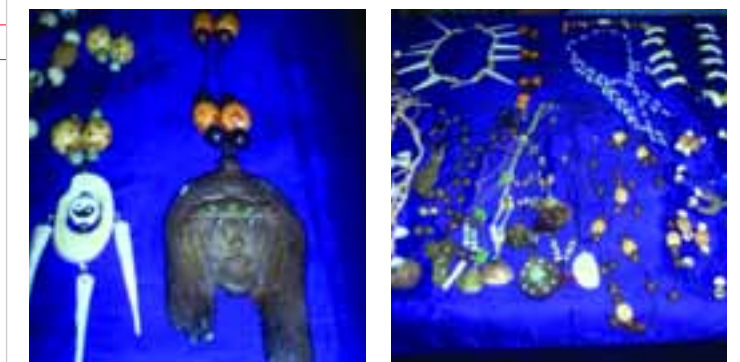
Nació en este municipio en 1924. Aunque era agricultor, desde joven se dedicó a fabricar y ejecutar instrumentos de música, especialmente el violín, oficio que aprendió de forma autodidáctica, observando cuidadosamente a otros.

Ha elaborado más de quince violines utilizando, como recurso principal la madera del árbol saqui-saqui. Durante quince años ha ambientado diversas celebraciones con sus solos de violín, tocando joropo. Entre las canciones que ha interpretado destacan *El Caletón*, *El Bachaco* y *Me picó*, entre otras.

Con sus 80 años, Stelling es apreciado por cultivar y preservar las tradiciones musicales de municipio.

**Rebeca Alejandra Niño Camacho, artesana**

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Urbanización Tamanaco



Aunque nació en Valencia, estado Carabobo, se residencia en Tinaquillo desde temprana edad.

Su padre le enseñó un poco de carpintería, actividad que combinó con la creación artesanal. Desde entonces se ha dedicado a la orfebrería, manualidades y a la elaboración de accesorios con semillas, huesos o conchas marinas.

**Luis María Sucre, presbítero**

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Este sacerdote nació en Ocumare del Tuy en 1889. Se ordenó el 21 de diciembre de 1912 en Barquisimeto, estado Lara, y doce años después fue enviado a Tinaquillo.

Su devoción a la Santísima Virgen le motivó a construir una hermosa gruta de piedras de Pedernales en la vieja iglesia del pueblo y una cruz al final de la avenida Bolívar, en el sector Buenos Aires.

Muy apreciado en la comunidad, una escuela del sector ha sido bautizada en su honor.

### Nixon Maroa, docente

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Los Nevados, calle 8 7-12



Nació en Puerto Ayacucho y aunque sólo estudió tres semestres de arte en la Universidad de Carabobo, no detuvo su aprendizaje y continuó desarrollando sus actividades artísticas.

Ha impartido clases a niños y jóvenes en diferentes centros de estudios, siempre haciendo énfasis en las artes plásticas, actividad que le ha valido reconocimiento en la comunidad.



### Eliaquín Josué Mejías Ledesma, orfebre y carpintero

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Los Nevados, Museo Serrano

Nació en Valencia, estado Carabobo, pero ha vivido más de quince años en Tinaquillo. Hijo de Laura de Mejías y

Cruz Mejías, ha trabajado la orfebrería marroquinera y la carpintería artesanal, alternando ambos oficios desde hace más de treinta años. Ha elaborado puertas, escaparates, centros de mesas y camas de madera, entre otros objetos.

### William Alberto Adames, promotor cultural

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Avenida Madariaga, 1-21



Hijo de Gregorio Ramón Brizuela y Ana Rosa Adames, nació en Tinaquillo el 6 de julio de 1971.

Desde pequeño mostró interés por los bailes folklóricos nacionales, razón por la que ha realizado diversos talleres sobre danzas, además de cursos de ensayo literario.

Hace dos años que se desempeña como asesor cultural en algunas escuelas de la localidad, en las áreas de danza y actuación.

Ha participado en los festivales *Cantaclaro* y bailado en las fiestas de San Pascual Bailón y Fandanguillo, haciéndole merecedor de diversos premios como el de la Fundación Diablos Danzantes de Tinaquillo, Primera Feria Mauricio San Carlos, y Danza Acuario en Tinaquillo, en los años 1993, 1994 y 1995 respectivamente.

### Oscar Stelling, arpista y compositor

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Hijo de Valentín Stelling y Lucinda Seguera, nació en Santa Rosa de Macapo. Interesado por la música, a los catorce años comienza a tocar el arpa de manera autodidacta, y si-

multáneamente es miembro de varios grupos de música llanera. Aunque no estudió música académicamente, recibió clases particulares del profesor Hernán Matutte.

Contrae nupcias con Rosalía Luna, con quien tiene dos hijos.

En varias ocasiones, representó a Venezuela en festivales internacionales en Colombia, Estados Unidos y España, junto a otros artistas de renombre como Luis Silva, Reina Lucero y Reinaldo Armas.

Con sus 36 años de edad, este cantante llanero representa para este municipio un ejemplo a seguir.

### José Evangelista Tovar, coreógrafo

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
| DIRECCIÓN | Calle Lima Blanco



Hijo de José Eduardo Tovar y Arnelinda Rosa Casariego, nació en Macapo el 25 de abril de 1948. A temprana edad muestra interés por los bailes tradicionales, especialmente por el de La burriquita.

Ha sido invitado a participar en varios festivales en el país y ha sido contratado para preparar actos culturales y celebraciones, como Semana Santa, donde personifica el papel de Judas.

Para confeccionar La burriquita necesita doce metros de tela estampada, dos cabillas de tripa de pollo y relleno. Las patas, orejas y rabo deben ser cubiertas con el relleno y después que el traje esté listo, el bailarín debe probárselo y bailar con él antes de la presentación.

Además de bailar danzas tradicionales, toca varios instrumentos, como cuatro y guitarra, y canta serenatas populares.

### Palmira Villegas, docente

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

En 1876, con sólo trece años de edad, la joven Palmira Villegas comienza a dar clases en una escuela fundada por sus padres.

Diez años más tarde creó la Escuela Municipal, regentada por Villegas durante cincuenta años. En 1936 el gobierno del estado Cojedes, presidido por José R. Rotundazo, le otorgó una primera pensión con motivo de sus cincuenta años de servicio en la institución pública, y luego, el concejo municipal de Tinaquillo le asignó una pensión vitalicia en reconocimiento a sus méritos como educadora. De contextura gruesa y baja estatura, tendía a usar el cabello

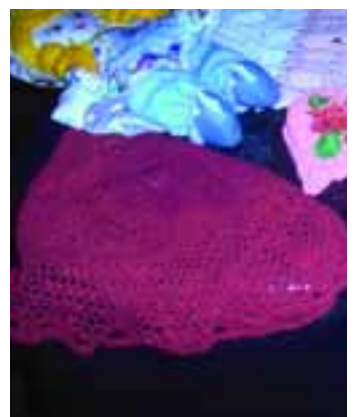
suelto sobre los hombros. El recuerdo y aprecio hacia la maestra quedó manifestado cuando se bautizó un grupo escolar con su nombre.

### Nancy Rangel, artesana

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Nació el 27 de marzo de 1966 en Biruaca, pero se ha residenciado en Tinaquillo desde hace varios años.

Ha realizado cursos corte y costura, muñequería, pintura de vitrales y pedagogía infantil, así como sobre el uso del papel maché, anime y arcilla.



También promotora cultural, actualmente imparte clases de artesanía en el Instituto de Cultura y Turismo de Tinaquillo. Es valorada por su producción artesanal y labor social como docente.

### José Manuel Pérez, el Romancero de la copla

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
| DIRECCIÓN | Calle Ciega, al lado del acueducto rural

Hijo de Rafael Lincón y Vicenta Pérez, nació el 27 de enero de 1944 en Macapo. Conocido también como *El Romancero de la copla*, a los siete años de edad comienza a mostrar interés por el canto, y participa por primera vez en el festival de la escuela básica Manaure. Estudia música y tra-

baja durante doce años en el concejo municipal de Tinaco. Compositor y ejecutante de cuatro, guitarra, bandola y maracas, ha participado en diversos festivales municipales, estatales, nacionales e internacionales. Desde 1976 ha grabado catorce discos de música llanera con los sellos discográficos Cachilapo en Apure y Diversa en Barinas, interpretando temas como *Serenata a mi amada*, *Cogollo*, *Serenata cumpleañosera* y *Compañero de mi infancia*, que dedicó a su difunto hermano Luis Pérez, fallecido en 1980.

### Octavio Raúl Hernández Mendoza, artista plástico

**MUNICIPIO** | Falcón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tinaquillo  
**DIRECCIÓN** | Avenida El Socorro

Nació en Tinaquillo el 28 de agosto de 1949.

Desde temprana edad tuvo inclinación hacia la pintura y las artes gráficas. Después de concluir sus estudios de bachillerato ingresa a la escuela de artes plásticas Arturo Michelena de Valencia en el estado Carabobo, obteniendo la licenciatura en 1974.

De igual manera, se especializó en artes gráficas francesas en la escuela superior de Bellas Artes en París, además de continuar sus estudios en la Escuela de Arte Decorativa entre 1982 y 1984.

Este artista plástico ha participado en diversas exposiciones, entre ellas, la III Exposición Salón de Fundación Cultural de Tinaquillo, Casa La Blanquera en 1996 y la Exposición de Profesores, Visión global en 1998. También ha recibido numerosos reconocimientos entre ellos el premio Paisaje en 1992 y 1996, premio José Lorenzo Silva en 1969 y el premio Salón Cultural.



### Félix Ollaves, médico y escritor

**MUNICIPIO** | Lima Blanco  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Macapo  
**DIRECCIÓN** | Carretera vía Macapo, finca El Paradero, troncal 05

Conocido como *El médico de los pobres*, nació en La Guaira el 12 de febrero de 1950, hijo de Braulio García y Ramona Ollaves.

Estudia medicina en la Universidad de Los Andes y luego realiza un postgrado en la Universidad Central de Venezuela.

En 1979 comienza a ejercer la carrera como médico rural en Puerto Ayacucho y luego como médico residente en el hospital general de San Carlos, estado Cojedes. Simultáneamente labora como docente en el área de ginecología-obstetricia en la Universidad de Carabobo.

Fue director de la unidad sanitaria del hospital Joaquina de Rotondaro en Tinaquillo conjuntamente con el doctor Claudio Díaz Carballo y director de planificación familiar del hospital de Tinaco. También fue la primera autoridad de salud del estado Cojedes, así como director de Salud Pública en San Carlos, entre 1984 y 1985.

Puso en funcionamiento la farmacia Falconía, la única que existía en Macapo en la década de los ochenta, e inaugura el primer laboratorio clínico privado en el 2001. Fundador de la clínica San Martín de Porras en Tinaquillo en 1987, actualmente es presidente de Apicultores del estado Cojedes, secretario nacional de la Federación Bolivariana de Venezuela y profesor en la Misión Sucre.

Aunque se ha dedicado a la labor médica por más de veinticinco años, también es productor agropecuario, en cuyo espacio de catorce hectáreas de terreno utiliza para sembrar auyama, yuca, ñame, maíz y quinchoncho.

De igual manera, escribe cuentos, oficio que inicia en 1973. Obtiene el segundo lugar en un Concurso Nacional de Cuentos Universitarios auspiciado por el Ministerio de Educación, con su cuento *Heliocentriquito cosmológico*. En 1994 escribió *Los Angelones*, cuenta que se convirtió en obra de teatro. En 1999 participa en el II Concurso de Cuentos La Ventana Encantada, en el que recibió una mención de honor por su cuento *Monche*. Ha escrito más de cuarenta cuentos, muchos de ellos aún sin publicar.

También ha escrito artículos para periódicos y en 1998 publica un libro sobre la clínica rural titulado *Alternativa de Salud*, y una obra literaria, *Metamorfosis*.

### José María Pérez Rivas, músico

**MUNICIPIO** | Lima Blanco  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Macapo  
**DIRECCIÓN** | Barrio La Cancha, calle Lima Blanco

Nació en Tierra Caliente, estado Cojedes, el 21 de octubre de 1965. De forma autodidacta aprende a tocar varios instrumentos como cuatro, guitarra, tres cubano, mandolina, violín, bandola y bajo. Compone pasajes criollos, versos y parrandas navideñas.

En 1991 comienza a trabajar en el Ateneo de Macapo y simultáneamente realiza presentaciones con el gru-

po musical Fandanguillo de Macapo en distintas partes del país, como Caracas y Mérida.

Fundó el grupo infantil de danzas Macapera y el de parrandas La voz de Macapo, con quienes grabó un disco compacto, igual que con la cantante Olga Hernández. Formó parte de la agrupación Los criollos de El Jabillo, en el que era solista y guitarrista y cantaban música romántica, rancheras, boleros.

De igual manera trabajó como profesor de música en la escuela Carmen Adelaida Moreno, municipio Pao, y en la escuela Andrés Vera.

En el 2002 recibe un homenaje organizado por la directiva del Ateneo de Macapo en el que le entregaron una placa de reconocimiento por su labor artística-cultural, como el de la Fundación del Niño y el Botón de Mérito al Trabajo como músico.

Participó en el Festival Internacional Apureño de Oro, el Festival Limoncito de Oro, el Festival Regional de Joropo, Festival Internacional de Joropo, Festival Internacional Silbón de Oro, el Festival Nacional Panoja de Oro y el Festival Internacional de Campesino de Oro, entre otros.

### Ramón Antonio Obispo, músico y caricaturista

**MUNICIPIO** | Falcón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tinaquillo

Desde pequeño mostró inclinaciones por la música y aprendió a tocar varios instrumentos de forma autodidacta. Conocido por las melodías que tocaba en su guitarra, formó parte de varias agrupaciones de músicaailable, como Margarita y La Maraca. También se destaca por realizar caricaturas de personajes de la comunidad.





**Luisa Amelia Torres Camacho, cultora**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Calle Colina

Hija de Luis Torres e Isabel Torres, Luisa nació el 22 de junio de 1969.



Asegura que de su abuela, miembro de la cofradía de los Diablos Danzantes de Cojedes, heredó el arraigo a las tradiciones culturales, pues siguiendo sus pasos comenzó a colaborar en esta asociación cultural, de la que ha sido miembro de la Junta Directiva desde hace ocho años.

Único integrante femenino de la Cofradía Nacional de los Diablos Danzantes de Venezuela, aún continúa luchando por preservar las costumbres culturales en el municipio y participando en los encuentros de los Diablos Danzantes en el país.

Ha estado a cargo de la organización de diferentes fiestas, como la de San Juan y la de los Diablos Danzantes de Tinaquillo.

**Tania Esperanza Zurita Torrealba, artesana**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Hija de Guillermina Torrealba y Pedro Zurita, nació en Caracas en 1948. Junto a su familia se traslada a La Guamal, caserío de Caramacate, en 1979.

Un año después y por un período de tres años, comienza a trabajar como docente, pero luego muestra particular atención por la artesanía después de un viaje al estado Lara donde observó detalladamente a los artesanos realizar sus piezas.



Nació en ella el deseo de indagar más en estas artes a través de la lectura y finalmente, en 1985, se inicia en el oficio.

Además de elaborar piezas de arcilla con diversas formas y tamaños haciendo uso de la técnica de moldeado manual, también imparte talleres de artesanía.

Asistió a la Feria Internacional en San Cristóbal, estado Mérida en 1995, la Feria Artesanal en Tintorero, estado Lara en 1996, la Feria Iberoamericana en Caracas en el 2000, la Feria Artesanal en Mérida, en el 2002 y la Feria Internacional en Barcelona, estado Anzoátegui, donde exhibió las piezas que realiza en su taller.

Por reconocimiento a su trabajo, recibe el Cohaeri de Oro en 1996.

**Raúl León, artista plástico**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Hijo de Luis León y Carmen Medina, nació el 4 de enero de 1958 en Valencia, aunque ha permanecido en este municipio desde hace ya dieciocho años.

De joven mostró interés por las artes plásticas, por lo que decidió formarse como profesional en esta área, haciendo cursos para convertirse en modelador de esculturas entre 1999 y 2000, además de estudiar anatomía humana.

Ha realizado diversas exposiciones en Valencia, Caracas y en este mismo estado, siendo galardonado con el premio de escultura La Blanquera en 1994, Salón Ricardo Lazo Martí en 1999 y el botón Boden Ciudad de Tinaquillo, en el 2000.

**José Antonio Fernández, locutor y periodista**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Nació en Macapo el 10 de enero de 1927.

Comienza sus estudios en su ciudad natal y los termina en Caracas, donde muestra interés por la Comunicación Social. Se inscribe en un curso de locución y obtiene su título en 1948, año en que inicia a trabajar en la emisora Unidos, en Barcelona, convirtiéndose de esta manera en el primer locutor de radio oriundo de este municipio. Posteriormente, trabaja en La Voz de Anzoátegui, radio Puerto Cruz, y luego en Ondas Poteñas. En 1955 es nombrado director de radio Bolívar. También trabaja como corresponsal del periódico *Ultimas Noticias* en Puerto La Cruz, y simultáneamente narra el noticiero en dos emisoras.

En 1958 ocupa el cargo de jefe de redacción en *El Bolivariense* y luego de segundo director. Entre 1960 y 1962 es corresponsal del diario *El Nacional* en Ciudad Bolívar, y después funda la revista *Mensual*.

Y aunque en 1980 ejerce el cargo de director de protocolo y relaciones públicas del concejo municipal del distrito Heres, Fernández se ha destacado en el municipio por su trayectoria de coleador. Formó parte del equipo de coleo del estado Bolívar, acudiendo a varios campamentos nacionales y presidiendo durante años la Asociación de Coleo.

En 1976 inauguran una manga de coleo bautizada con su nombre en el estado Anzoátegui y en 1975 recibe la condecoración Lima Blanco de Oro por su labor periodística.

Entre sus actividades literarias destaca su primera obra titulada *Cacho de la Manga*. En 1992 publica su segundo libro *Hombre vernáculo*, y sigue escribiendo otras obras como *De Cojedes a Guayana*, libro autobiográfico.

**Isidro Ramón Henríquez Tortoleado, cronista**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenida principal sector El Tamarindo

Hijo de Eloy Henríquez y María Tortoleado, Isidro nació el 23 de septiembre de 1931.

Basado en los conocimientos de los habitantes, empieza a escribir crónicas sobre Tinaquillo en las que narra las costumbres y leyendas de este centro poblado, en un intento de preservar la historia oral.

También se ha destacado en la comunidad por ser la persona encargada de visitar a los enfermos que no podían ir hasta el hospital Joaquina Rotundaron, para el cual trabajaba, logrando luego que en 1950 lo nombraran boticario.

**Ramón Antonio Ramírez, artista plástico**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Urbanización José Laurencio Silva, caserío El Salto

Nació en Macapo el 15 de abril de de 1.963. De joven mostró interés por la pintura, disciplina que aprendió observando a quienes se dedicaban a este oficio.

Ha pintado alrededor de doscientos cuadros, en los que predomina el tema religioso, destacando las pinturas de la Pasión de Cristo y *San Daniel*, éste último utilizado en las procesiones realizadas en el municipio durante Semana Santa.

Para pintar estas representaciones utiliza diversas técnicas como óleo sobre tela, chimó, pastel y claros oscuros.

De igual manera ha incursionado en el campo de la investigación preparando un libro sobre la historia de Macapo.

Desde hace quince años, este artista ha combinado el arte de la pintura con la talla de madera, elaborando y restaurando diversas figuras de carácter religioso.

Actualmente se desempeña como asistente del cronista de Lima Blanco, William García.



**Francisco José Palmas Palmas, músico**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Hijo de Rosendo Antonio Palma y Virginia María de Palma, nació el 5 de febrero de 1948. Aunque de pequeño sólo formó parte de varios grupos musicales de arpa, cuatro y maracas, ahora compone canciones de parranda y música llanera, entre otras, ayudándose con el cuatro, la guitarra, el tambor y el furruco.

**Guillermina Torrealba, costurera**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Sector Trocal La Guama, caserío Caramacate

Nació en San Casimiro, estado Aragua, el 10 de febrero de 1922. Se trasladó junto a su familia a Caracas y después a Caramacate, estado Cojedes, donde ha residido por veinte años.

Aprendió a coser de manera autodidacta, teniendo como experiencia previa un trabajo de costurera en una fábrica en Caracas.

Ya había confeccionado el vestuario de actores de diversas compañías teatrales y en 1966 elaboró el de la película *Imagen de Caracas* en sus 400 años, así como los trajes infantiles de la película *Hombre al aire libre* de Antonio Constante, con quien trabajó luego diseñando el vestuario de la obra teatral *Eduardo Segundo* y *Alicia en el país de las Maravillas*.

A partir del 2001 comienza a confeccionar muñecas de trapo utilizando para ello su máquina de coser y al-



gunos materiales como goma espuma, relleno de algodón, estambre, pabito, pintura al frío, hilos, agujas y tela.

La elaboración de estas muñecas es compleja. Le toma todo un día y comienza pintando el rostro con pintura al frío, para luego colocarle los cabellos con estambre o pabito. Al final, le hace los vestidos.

Sin embargo, también realiza marionetas utilizando hilos, agujas, bolas de anime, tela, pega, cabuya y pintura, muñecos frecuentemente utilizados en las obras de teatro infantiles.

**Eduardo José Pérez Sandoval, cantante**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Calle Soubllette con calle Martín Polanco

Conocido como *El Bacalao*, nació en Macapo el 7 de septiembre de 1942.

Comienza a cantar desde joven y en 1961 funda la parranda La Roja Imperial, dirigido actualmente por Edgar Castellano, y con la cual ha participado en diversos festivales y grabado dos discos compactos.

Incursiona como solista con música llanera en ritmo de vals, estilo con el que graba su primer disco compacto en solitario en el 2005. *Consejos de mi padre* contiene diez temas entre ellos *La nieve de los años*, *Madrecita querida*, *¡Óyeme!*, *No te muevas de allí!*, entre otros, en los que fue acompañado por el conjunto musical de Oscar Stelling. Este artista actualmente realiza actuaciones por contrato.

**Antonio José Campos, Ministro Extraordinario de Eucaristía**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, cruce con calle Vargas



Nació el 23 de mayo de 1943 en San Carlos, en casa de su abuelo Alfredo Reina, ubicada cerca de la Iglesia Santo Domingo, razón por la que se hizo monaguillo del padre Miguel Prieto Arce, a los diez años.

Los párrocos del sector le instruyeron en las actividades religiosas, hasta que un día monseñor Antonio Arellano le entregó una carta que lo acreditaba como Ministro Extraordinario de la Eucaristía, cargo renovado luego por monseñor Jesús Tomás Zárraga. Sus labores dentro de la iglesia comprenden preparar la eucaristía y efectuar las exequias cuando los sacerdotes están ausentes.

**María Luisa Mireles de Barreto, cultora**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Nació el 11 de diciembre de 1893. Desde pequeña se destacó por tener varias habilidades como tocar piano y órgano, tejer, bordar y coser. También aprendió inglés, francés, latín y arte culinario, lo que le permitió obtener el certificado de suficiencia, el más importante otorgado a las niñas de su época.

En 1933 empieza a escribir poemas para la revista *Ayayay* bajo el seudónimo *Avimasulay*. Fue además miembro activo de la Junta Patriota de Tinaquillo, organización femenina para la que pronunció un célebre discurso en 1936.

**Julio Raúl Rojas, fabricante de atarrayas**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Sector El Salto

Nació en Tinaquillo el 14 de octubre de 1957. Durante doce años ha construido atarrayas o redes de pesca, oficio que aprendió de su primo Santo Ruiz. Para ello utiliza nailon, rollo de mecatillo negro o marrón, plomo, un chinchorro, boya de plástico o anime, aguja y aluminio.

El tiempo empleado para confeccionar una atarraya, cuyo tamaño puede ser de un metro cincuenta centímetros, es de dos semanas. Las realiza por encargo, a gusto del cliente, y las vende con más frecuencia durante la época de pesca.

**William García Rivas, cronista**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Sector El Salto

Nació en San Carlos el 14 de agosto de 1969.

En sus estudios primarios y secundarios se destacó por su buen rendimiento académico, y además, fue secretario del Centro de Estudiantes.

Estudia electrotécnica en la Escuela de Grumetes Capitán de Navío Felipe Estévez, en Catia La Mar, y al graduarse es transferido a bordo de una fragata para prestar servicios militares entre junio de 1988 y agosto de 1990.

Al darle de baja, regresa a Macapo para dedicarse a la política y a la investigación histórica. Ocupó el cargo de fiscal de Minas de la alcaldía de Tinaco (1992-1993) y fue secretario de la Consejo Municipal de Tinaco (1996-2003).

Gana por unanimidad el concurso para elegir al primer cronista de este municipio, declarado como tal el 11 de marzo de 2005.

Ha trabajado como libretista del espacio *Personaje Cojedeños* en diferentes radios locales. Ha sido miembro de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, de la Asociación de Escritores y del Círculo de Escritores.

Entre los reconocimientos obtenidos están el Botón del Reservista en su Única Clase otorgado por las Fuerzas Armadas Nacionales (1990), el Botón de Honor de la Ciudad de San Carlos (1999) y una mención honorífica del I Simposio sobre la Historia de la Salud en el estado Cojedes (2004).

Además de estudiar Educación, mención Castellano y Literatura, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centro Occidentales Ezequiel Zamora, se desempeña como profesor suplente en la escuela básica Francisco María Arias.

También es articulista en el diario *La Opinión* desde 2004, en los que aborda temas relacionados a la cultura, historia y geografía de los diferentes municipios del estado Cojedes.

**Félix Miguel Monsalve, escritor**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Hijo de Félix Monsalve e Isolina Pérez, Félix Manuel nació el 29 de septiembre de 1935. Aunque de pequeño componía poemas, desde hace ocho años recopila historias locales. Además de ser el autor de la letra del himno del municipio Falcón, ha publicado los libros *Apúrate, Historias geográficas y culturales del municipio Falcón* y *Huellas*.



**Balbino Castillo, artista plástico**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guamita  
 | DIRECCIÓN | Calle principal de La Guamita



Se interesó en la pintura hace más de quince años, inspirado principalmente en imágenes religiosas.

Aunque no estudió académicamente, no dejó de desarrollar sus habilidades artísticas, destacándose en la realización de murales, entre los que se encuentran *La Virgen de Coromoto*, *El Nazareno*, *La Virgen de Guadalupe*, *El Perpetuo Socorro* y *el Santo Niño de Atocha*, entre otros.

Una de sus creaciones, de carboncillo sobre lienzo, está expuesta en el Palacio de Miraflores, en Caracas.



**Blas Antonio Rivas Martínez, músico**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Sector El Salto

Nació en Tinaquillo el 3 de febrero de 1964.

A los quince años de edad se inicia en la música como ejecutante de violín, cuatro, maracas y arpa y como cantante. Formó parte de la parranda La Flor de La Danta, grupo con el que participa en distintos festivales de música criolla.

Transmitió sus conocimientos musicales a sus hijos Bladimir, Bladimira y Anthony, quienes han sido grandes cantantes de música criolla, representando al estado Cojedes en diversos festivales.

Obtuvo el cuarto lugar en el concurso El Granjero de Oro en Tinaquillo, el quinto lugar en las Fiestas Patronales de Apartadero, categoría libre, el segundo lugar en Contrapunteo en El Baúl y en La Guamita en Tinaquillo, categoría libre.

Grabó dos canciones compuestas por Ángel Zapata, Maribel Ruiz y Blas Rivas.

Ha sido jurado en diversos festivales, como el Festival Infantil Manantial de Oro en Tinaquillo.

Toca el cuatro en la parranda Los García, grupo dirigido por Froilán García, y en el 2002 es director de la parranda Dos Pueblos de La Guama, conocido hoy como Palo Fino.

**Santo Ruiz, fabricante de atarrayas**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | La Aguadita

Se dedica a este oficio desde 1960 y es el fabricante de atarrayas con más experiencia en este municipio.

El tiempo empleado para este trabajo varía entre una y dos semanas según el tipo de atarraya o red de pesca.

Los materiales que utiliza son nailon y plumadas, estas últimas colocadas en la parte posterior como una cuerda tejida en la que se concentrará el mayor peso.



**Reinaldo González, arpista**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo



Nació el 26 de febrero de 1986. Desde joven se ha dedicado a promover y difundir la música llanera, especialmente la de este municipio. Aprendió a tocar arpa, cuatro, maracas y tambor de manera autodidáctica. Ha pertenecido a varios grupos musicales con quienes ha realizado presentaciones a nivel municipal y nacional. Actualmente se dedica a enseñar música.

**Pedro Antonio Rivas, cantante**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle Cantaura con calle Andrés Bello

Conocido como *El Tigre de Cojedes*, nació en Valencia el 10 de febrero de 1950, y tres años después su familia se traslada a Macapo.

A los doce años de edad se inicia en la música criolla, participando en festivales musicales interpretando canciones que él mismo compone. En 1972 gana el primer lugar en el Festival Inter-fuerza por composición musical y mejor voz recia.

En 1974 obtuvo el segundo lugar en el festival La Voz Recia Cojedeña celebrada en San Carlos y en el Festival del Silbón.

Diez años más tarde obtiene el primer lugar por voz recia en el festival El Caney de Oro celebrado en El Tocuyo, y en 1987 ocupa el tercer lugar en un concurso de contrapunteo en el festival El Tiramuto de Oro.

Ese mismo año inicia su carrera como cantante profesional y graba un disco cuyas canciones compuso, como su tema promocional, titulado *Recorriendo a Cojedes*.

Diez años después graba otro disco compacto con Andrés Fernández.

Se ha presentado en lugares como el Club de Macapo, El Rincón de los Folkloristas en Tinaco y El Granjero bar-restaurant en Tinaquillo, entre otros.

En sus ratos libres, Rivas también se dedica a la marmolería, realizando trabajos como cruces y veleros, entre otros. Los hace por encargo en su propio negocio Marmolería El Tigre, que fundó en 1976.

**Los Criollitos del Jabillo, agrupación musical**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo



Esta agrupación es fundada por José A. Ortega en 1989, en el caserío El Jabillo, dirigida a niños en edades comprendidas entre los cinco y nueve años. Sus tres principales miembros fueron Israel, Oswaldo y Daniel Ortega, hijos del fundador.

Se dan a conocer principalmente a través de parrandas y programas radiales. En 1991 compiten en el festival Campesino de Oro, y en 1996 agregan, entre los instrumentos, el violín.



En 1997 participan en su primera gira, Ruta Folklórica Cojedeña, auspiciado por el Instituto de Cultura del estado Cojedes; en 1998 se presentan en Paveca, estado Carabobo, y en 1999 en Deforsa, estado Cojedes.

En 2000 se retira José A. Ortega, su director, ocupando el cargo su hijo mayor, Israel Ortega.

En el 2002 participa en el I Festival de Violín de los Llanos en Tinaquillo, y ocupan el primer lugar. A inicios de 2003 graban su primer disco de larga duración de música instrumental, presentando varias canciones como *Recorriendo Lima Blanco*, *Catira Cojedeña*, *La Conquista* y *Tres Compadres*, entre otras, todas piezas inéditas.

A partir de 2004, Oswaldo Ortega reemplaza a su hermano mayor en el cargo de director de esta agrupación y el 30 de marzo de ese mismo año crea la Fundación Cul-

tural Criollitos del Jabillo, institución encargada de rescatar y valorar el acervo cultural de la región, donde también dictan talleres y cursos de música.

Viajan a Caracas y se presentan en diversos programas de radio con Nelson Chapin, Simón Díaz y Hugo Blanco. Graban un segundo disco, *Panajarillo Matador*.

A inicios de 2005 Daniel Ortega sustituye a su hermano en la dirección del grupo y propone la grabación de un tercer disco compacto.

Mantienen como meta presentarse en el Teatro Teresa Carreño y el Poliedro de Caracas, así como proyectarse en el ámbito internacional.

**Simón Bolívar, estatua**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenidas Bolívar y principal, entre calles Socorro y Silva, plaza Bolívar  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Falcón

Escultura pedestre de bulto redondo, elaborada en bronce por A. Montagutelly, ubicada en el centro de la plaza Bolívar de Tinaquillo. Representa a El Libertador Simón Bolívar mirando al frente. En su mano derecha sostiene un pliego enrollado con la constitución de la Gran Colombia, y en la izquierda una espada desenvainada. Viste indumentaria militar compuesta por casaca con charreteras en los hombros, botas a la rodilla y capa sobre la vestimenta.

La figura reposa sobre una base rectangular de mármol negro, en cuya parte superior se observa una franja horizontal de hojas de laurel y una inscripción incisa sobre una placa de bronce que dicta "A Simón Bolívar, Blasón de la humanidad y padre de la patria".



**Pedro Rafael Reyes, creador del fandanguillo**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Calle Luis Montagne, barrio 23 de Enero



Nació el 12 de febrero de 1932. Perteneciente a una de las familias fundadoras de Macapo, conoce la historia de esta ciudad cuando estaba constituida por casas de bahareque y palma y calles de tierra.

Es conocido por sus refranes, por fundar varios grupos de parranda y aguinaldo e inventar el baile del fandanguillo, vals llanero de Macapo.

**Luis García, artesano**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, 16-49, sector Centro-Sur



Hijo de Felipe García y Juana Josefa de Aponte, Luis Sarás nació el 6 de febrero de 1947. Artesano autodidacta, desde niño se ha dedicado a tallar taparas y bambú, además de fabricar maracas, ceniceros, platos y cucharillas.

**Quesera Tinaquillo**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenida Miranda, n° 1-15  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Martínez

En esta quesera, fundada por los hermanos Martínez, se vendía requesón, queso de mano y llanero a dos bolívares el kilo, transportando la mercancía desde Los Limoncitos hasta Tinaquillo.

Se establecieron luego en la avenida Ricaurte, hasta que en 1970 se mudaron a su actual locación, donde elaboran y venden cuajadas, queso de mano relleno, queso palmicón, suero, natilla, yogurt con cereales, queso amarillo, torta de pan, torta de auyama, pan de horno, queso guayanés, queso ahumado, pasapalos y queso telita.

**Antonio José de Sucre, busto**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenida Tamanaco, barrio Las Casitas, plaza Sucre  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Falcón



Es un busto vaciado en bronce que representa a Antonio José de Sucre y data de 1995. Su rostro está levemente ladeado hacia la derecha, viste indumentaria militar compuesta por una casaca de cuello alto recto y charreteras. Una medalla pende de su cuello.

La pieza está situada sobre un pedestal rectangular cubierto de terracota, con las juntas en cemento martillado.

**Jesús Antonio Castro, cultor**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Caserío El Salto



Nació el 1° de junio de 1950. Desde temprana edad se dedica a rescatar las celebraciones en honor de la Cruz de Mayo, Nuestra Señora de Las Merce-

des y San Juan Bautista, manifestaciones que se celebran desde hace veintiocho, veintiséis y ocho años, respectivamente.

De igual manera elabora dulces criollos como jaleas de mango con canela, dulce de toronja y lechosa, bata-ta, buñuelos de yuca y naíboa.

### José Antonio Páez, busto

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Entre calles Socorro, Vargas y Páez, sector Buenos Aires, plaza Páez
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón



Busto realizado con la técnica del vaciado en bronce. Mide setenta centímetros de alto y cincuenta de ancho aproximadamente. Representa al prócer de la independencia José Antonio Páez vestido con indumentaria civil, compuesta por levita y camisa con cuello tipo chorrera y corbata de lazo.

Al frente de la pieza se lee la inscripción J.A Páez, y en la posterior, Julio César Aus, nombre del autor.

Está colocada sobre un pedestal cubierto con cerámica gris de forma hexagonal, y a los lados tiene dos triángulos que sirven de jardineras.

En la parte frontal de la base hay una placa en metal dorado con la siguiente inscripción: "La ciudad de Tinaquillo en homenaje al centauro de los Llanos General en Jefe José Antonio Páez en el bicentenario de su nacimiento. 13 de junio de 1990".

### Jean Rodríguez Veroes, músico

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Caserío El Salto

Nació el 26 de octubre de 1980. Participa activamente en la celebración de San Juan Bautista como organizador y músico, labor que aprendió de sus padres y que ha preservado por muchos años.

A los quince años aprende a tocar tambor, instrumento que ejecuta en las parrandas navideñas.

También investiga sobre los orígenes de los géneros musicales y sobre las manifestaciones culturales.

Ha pertenecido a varios grupos de música experimental folklórica por lo que ha recibido reconocimientos.



### Rosario Ruiz Díaz, cantante

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Caserío El Salto Macapo

Nació el 1º de septiembre de 1969. Desde temprana edad muestra interés por la música, especialmente por el canto llanero.

Su oficio le ha permitido representar a este municipio en otros estados, dándose a conocer como la cantante criolla de la localidad.

Ha obtenido diversos reconocimientos entre ellos el tercer lugar como Voz Pasaje en el Primer Festival de la Tasajera de Oro y segundo lugar como Voz Recia en el Festival Montiel de Oro, ambos en el 2004.

### Francisco de Miranda, busto

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle Miranda, sector San Isidro, plaza Generalísimo Francisco de Miranda
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Falcón

Este es un busto de cemento realizado bajo la técnica del vaciado, que representa a Francisco de Miranda.

Viste indumentaria militar compuesta por una casaca de cuello recto alto y charreteras en los hombros. De su cuello pende una medalla.

Esta pieza está colocada sobre un pedestal rectangular cubierto con lajas de piedra natural, en cuya parte frontal se lee "Miranda", y en una placa en metal negro está inscrito "Plaza Generalísimo Francisco de Miranda. Inaugurada por Fernando Feo H. Alcalde del Municipio. 12-03-99".



### Héctor Joaquín Díaz, cantante

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Residencia Los Jabillos, casa 12

También conocido como *El tigre de la Guamita*, nació el 8 de diciembre de 1946.

Canta música criolla desde pequeño. Ha sido embajador de la música a nivel regional y nacional, pues toca arpa y cuatro y da clases de música a niños.

Actualmente trabaja en la grabación de un disco compacto donde incluirá, entre otras, las canciones *¿Para qué seguir sufriendo?*, *Adiós a mi Llano* y *Cojedes soy yo*.

### José Ángel Rivas, cantante

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Caserío El Salto, km 3



Nació el 26 de enero de 1972. Es cantante de música llanera desde los seis años de edad, arte que aprendió de manera autodidacta. También es compositor y arreglista musical, y toca cuatro.

Entre sus composiciones más conocidas se pueden mencionar *Ruinas de una vieja finca* y *Mi pajarillo restito*. Ha participado en diversos festivales a nivel local y regional.

Actualmente da clases de música a niños y promueve la organización de festivales de música llanera.

### Talleres de Tradiciones Tinaquillo

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Urbanización Buenos Aires, detrás del liceo Francisco Miguel Seijas
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Félix Vera

Este taller fue fundado por Félix Vera y un grupo de jóvenes el 13 de febrero de 1996 con el objetivo de promover el estudio y la difusión de las raíces históricas de las expresiones culturales, específicamente las de este estado.

Los miembros de este taller realizan diferentes actividades como cantar, bailar y confeccionar trajes y máscaras, así como elaborar y ejecutar instrumentos musicales.

### Asdrúbal Stelling Benítez, arpista

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Urbanización José Lorencio Silva



Nació el 15 de septiembre de 1978. Desde los quince años ejecuta diversos instrumentos musicales: arpa, cuatro, bajo, guitarra y maracas. Proviene de una familia de músicos, quienes le transmitieron sus conocimientos musicales. Hoy día es el director del grupo Folklore y Llano, con quienes ha tenido diversas presentaciones a nivel regional y nacional.

### José Caballero Malpica, abogado

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo

Nació en Tinaco, hijo de Miguel Caballero Herrera, también doctor, y Carmen Malpica Núñez.

Desde pequeño muestra interés por el derecho, carrera que decide estudiar en la Universidad de Valencia en

1894. Sin embargo, años después arriba a Caracas para culminar la carrera en la Universidad Central de Venezuela y finalmente el 17 de diciembre de 1900 recibe su título de doctor en ciencias políticas y sociales.

Con motivo de la primera conmemoración del primer centenario de la independencia de Venezuela, Malpica representa al distrito Araure del estado Portuguesa en el Congreso de Municipalidades celebrado en Caracas en 1911. Fue miembro de las sedes regionales de la Corte Suprema en el estado Falcón y Aragua.

En 1925 viaja a Europa, y cuando regresa trabaja en la Fiscalía del Ministerio Público de la ciudad capital y colabora en importantes periódicos capitalinos como *El Gráfico*, *La Religión*, *La Esfera* y *El Universal*.

Ha sido uno de los hombres más eminentes de este municipio, donde es considerado un ejemplo digno y honorable para la comunidad.

### Pío Lázaro Riaño, presbítero

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Calle Colina



Nació en España el 15 de febrero de 1937. A los doce años estudió en el seminario El Crucifijo, y cuando se ordenó, se trasladó a la capital del estado Cojedes, San Carlos, en abril de 1968.

Viaja a Tinaquillo en 1985, y dos años después es nombrado párroco de este municipio. Desde entonces ha sido pionero en la instauración de comedores gratuitos para niños de bajos recursos. Uno de ellos es

el Comedor Divino Niño, fundado en febrero de 1998, tiene sede en la casa de la familia Araujo. Su manutención depende de donaciones y el número de beneficiados ha aumentado considerablemente en los últimos años.

### Yobany Lima, artista

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   La Aguadita

Ha realizado más de veintisiete representaciones pictóricas bajo la técnica de óleo sobre tela, donde predominan los paisajes, las flores y bodegones. También ha pintado varias taparas, colección propia que tituló *Tapara en máscaras*, para cuya elaboración utilizó cartón, pintura, silicón, piedras y caracoles.

También ha realizado cuadros de porcelana y casitas de arcilla.

### Wilmer Ojeda, cantante

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Urbanización El Castaño

Nació en Macapo el 20 de octubre de 1974. Desde pequeño muestra interés por la música, especialmente por el canto. Luego de culminar sus estudios a los dieciséis años, tiene su primera experiencia artística en el club social Lima Blanco, y luego se presentó en otros lugares como El Viejo Molino, El Rey David y El Granjero, entre otros.

En 1994 graba su primera producción discográfica titulada *Batalla de Amor*, a dueto con Andreina Pino. Ese mismo año se edita el primer disco compacto de la parranda La Voz de Macapo, donde participó como solista y compositor.

En 1998 sale su segundo trabajo discográfico, *Golpes de pecho*, seguido por el tercero, *Nuevo sentimiento compartido*, que graba en el 2003 con su padre, Damián Cruces, y finalmente, su cuarta producción musical titulada *Déjame amarte*, junto a la agrupación La Voz de Macapo. Actualmente es docente en la escuela básica Manaure.



### Barbería La Fontana

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Avenida Miranda, casa n° 10-37
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Giovanni Cazzeta

La Fontana, conocida inicialmente como Barbería Italiana, fue fundada en 1949 por Doménico Minoco Fontana, nativo de Gínoso, Italia.

Perteneció a Giuseppe Luisa Constanzo, adquiriéndola luego el barbero Giovanni Cazzeta en 1967, quien comenta que su oficio le permite establecer lazos directos y significativos con los habitantes del sector.



En ocasiones, Cazzeta, quien arribó al país después de la Segunda Guerra Mundial, realiza jornadas de trabajo gratuito dirigido a niños y ancianos de escasos recursos.

### William Jiménez, músico

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo
DIRECCIÓN   Barrio El Carmen, calle Aquiles Nazoa

Nació en 1980. A los ocho años de edad muestra gran interés por la música, especialmente por el bajo. Por esa razón, su padre, además de construirle uno de éstos, le dio lecciones de música y organizó sus primeras presentaciones en público, principalmente en actos religiosos.

A los nueve años graba cinco piezas con Enrique Ruiz, *El llanero feliz de Guárico*, pero a sus trece se interesa por el arpa logrando ejecutar este instrumento un año después. Hoy día es arpista de la agrupación Taguapire, ha realizado varias grabaciones y acompañado a muchos cantantes como Teo Galíndez y Cristina Maica, entre otros.

### Yeiri Alwhoy Galíndez Hernández, bailarina de joropo

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Troncal 5, sector El Jabillo, calle Las Mariposas



Nació en Tinaquillo el 9 de agosto de 1982, hija de Olga Hernández, cantante de música llanera, y Reyes Galíndez, locutor, quienes se trasladan al caserío de El Jabillo a residenciarse.

Su madre le enseña a bailar joropo desde pequeña y en el 2000 participa en varios festivales a nivel nacional e internacional.

Concurrió en la Panoja de Oro en San Carlos, estado Cojedes, en la Alpagata de Oro en Arismendi, estado Barinas, donde obtiene el primer lugar y en el

Mirandino de Oro en Río Chico, estado Miranda, ganando el segundo lugar.

También participó en El Granjero de Oro en Tinaquillo, El Campesino de Oro en San Nicolás, estado Portuguesa, obteniendo el segundo lugar, El Silbón de Oro en el estado Portuguesa, y El Sol de Caicara en Maturín.

Destacan las actuaciones que realizó en el club Italo-Venezolano en Caracas, el Festival Primero de Mayo en Barinas y el Festival Folklórico Popular San Carlos, presentaciones en las que ha recibido varios reconocimientos.

También ha dictado talleres de joropo en la escuela básica Bolivariana Manaure en Lima Blanco.

### Kiosco La Mora

MUNICIPIO   Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Macapo
DIRECCIÓN   Troncal 5, El Salto
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Carmen Díaz



Comenzó a funcionar hace veinticinco años bajo la dirección de Carmen Elena Díaz Pineda, quien inicialmente vende chicharrón de marrano y cachapa con queso de mano, para lo que necesita alrededor de cuatrocientos jojotos. Hoy día, sin embargo, también vende hallaquitas de pollo, carne, casabe y miel, estos últimos preparados por su esposo José Reyes.

Su importancia reside en que es sitio de encuentro de diversas personas, especialmente turistas, que degustan los platos característicos de la región.

### Alfredo José Weber Aguilar, investigador

MUNICIPIO   Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO   Tinaquillo

Nació el 22 de enero de 1947, hijo de Guillermo Weber, escritor y gran investigador de la historia y raíces de Tinaquillo.

Es docente egresado de la Universidad Experimental Pedagógico Libertador Instituto Pedagógico de Caracas, en las áreas de geografía e historia, además de realizar una maestría en Historia Hispánica Aborigen y Historia Oral Nacional.

Habiendo publicado el libro *Los petroglifos de Cojedes*, actualmente investiga sobre la mención de las guerrillas en la tradición oral de la década de los años ochenta.



**Simón Bolívar, escultura**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con calle Lima Blanco y Eusebio Pérez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco



En el centro de la plaza Bolívar, inaugurada en el 2004 y ubicada en el casco histórico de Macapo, se observa una estatua que representa a El Libertador Simón Bolívar.

Esta escultura pedestre de bronce representa a Simón Bolívar mirando al frente, con la cabeza destocada. En su mano derecha sostiene un pliego enrollado con la constitución de la Gran Colombia, mientras en la izquierda sujeta una espada desenvainada. Viste indumentaria militar, compuesta por casaca con chaterretas en los hombros, botas a la rodilla y capa sobre la vestimenta. Tiene el pie izquierdo adelantado con intención de andar. La figura reposa sobre una base de cemento.

**Jesús Stelling, músico**

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo



Hijo de Ramón Stelling y María Benitez, nació en Valencia el 3 de abril de 1985. A los siete años aprendió a tocar maracas, cuatro y el arpa, además de cantar música llanera. Integrante de la agrupación musical Folklore y Llano, es considerado como uno de los jóvenes promesas de Macapo.

**La Voz de Macapo, parranda**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Barrio El Cementerio, calle Soublette con calle Martín Polanco

Nació entre 1961 y 1962 bajo la dirección de Eduardo José Pérez, con el nombre La Roja Imperial, porque la mayoría de los instrumentos que utilizaban estaban pintados de rojo.

Inicialmente contaba con diez integrantes, todos de la familia Pérez. En 1973 realiza sus primeras presentaciones en Tinaco y Caracas, entre otros lugares. En 1992 cambia su nombre a La Voz de Macapo.

Ha grabado dos discos compactos, uno en 1997 y el otro en 2001. El grupo ensaya desde enero hasta octubre para hacer presentaciones durante los meses de noviembre y diciembre, utilizando furrucó, cuatro, tres cubano, maracas, charrasca, guitarra y violín, sus instrumentos principales.

**Club de Ancianos de Macapo**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Monagas
DIRECCIÓN	Carretera vía Javillo - Macapo, calle Negro Primero con calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Cojedes

Esta institución funcionó inicialmente como el comedor de la escuela Manaure, hasta que en 1996 abre sus puertas para atender a treinta ancianos de ambos sexos y edades comprendidas entre los cincuenta y sesenta años.

Reciben desayuno, almuerzo y merienda, y realizan diversas actividades recreativas, paseos y juegos como bolas criollas, dominó y barajas, entre otros. De igual manera reciben terapias y consultas médicas.

La primera coordinadora del club fue Carmen Villalonga, seguida por Adriana Mejías, y Carmen Ojeda, quien dirige este lugar desde hace cuatro años.

**Félix Humberto Valera, promotor cultural**

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Sector La Floresta, calle Portuguesa con calle Cojedes



Nació el 10 de julio de 1966 en el estado Barinas. Desde temprana edad vive en Tinaquillo, donde se convierte en promotor cultural y luchador incansable en favor de la conservación de las tradiciones musicales de este estado. Ha realizado varios cursos de producción de medios de comunicación en el Colegio Nacional de Productores Independientes, así como talleres de animación y gerencia cultural. Cuenta con cinco producciones discográficas, y ha sido instructor de canto, arpa y cuatro.

**Leopoldo Lima Blanco, busto**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco con calles Silva y Negro Primero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco



En esta plaza, construida en 1910, se observa un busto representativo del presbítero Leopoldo Lima Blanco, uno de los fundadores de Macapo. Posado sobre una base de mármol, su mirada está dirigida levemente a la izquierda, viste indumentaria religiosa con corbata de lazo.

**Centro Taller Nuclearizado**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobierno Nacional

El Centro Taller Nuclearizado forma parte de la Asociación para la Educación Popular, fundada por monseñor Emilio Blalov y Benjamín Romero, bajo un convenio entre la iglesia Católica y el Ministerio de Educación, con el propósito de atender a alumnos de diferentes escuelas en el área de educación para el trabajo. María Reyes, Jovito Ruiz y Ana Villalonga fueron los primeros docentes que laboraron en este instituto.

Desde 1957 a 1977 fue tradición realizar fiestas religiosas y culturales en sus instalaciones, convirtiéndose de esa manera en un centro social.

Coordinado por Juan Carlos Guevara y Ana Villalonga, en este centro están inscritos más de 430 alumnos, quienes cuentan con salones para exposiciones y talleres, entre otros.

En el 2004 cumplió cuarenta años como institución educativa, de las que hay más de 197 sedes en todo el país.

Este Centro Taller Nuclearizado es de gran valor por ser un espacio que contribuye al proceso educativo de sus alumnos de la zona.

**Teo Galindez, cantante**

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo

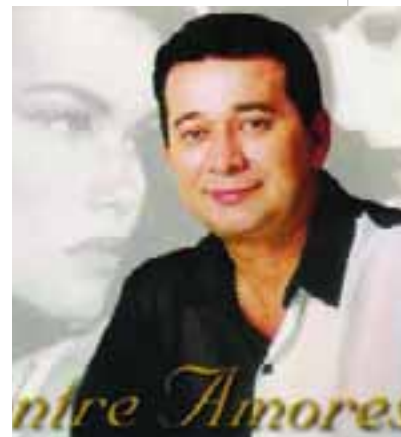
Nació el 12 de octubre de 1958 en Tinaquillo. Desde pequeño mostró interés por la música, gracias a su padre, Teofilio Galindez, violinista.

A los 17 años debutó como cantante en el club Centro de Amigos de El Jabillo. De allí en adelante comienza su carrera como intérprete y compositor a la vez que termina el bachillerato e inicia sus estudios de Contaduría Pública.

Graba su primer disco en 1985, en el que se incluye el tema *El Ladrón Enamorado*, su primer éxito discográfico. Aunque no tiene mucho éxito con su segundo disco, el tercero conquista nuevamente el mercado musical con su éxito *Para toda la vida*, grabado en 1988.

Su éxito discográfico le permite participar en diversos eventos nacionales e internacionales, ganando el primer lugar en el Campesino de Oro en 1989 y en el Florentino de Oro, por interpretación.

En 1990 es invitado a la Voz Internacional del Táchira, alcanzando el segundo lugar, similar mérito al obtenido en el Festival Internacional El Alma Llanera.



## Parranda La Voz Juvenil del Ateneo

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Acueducto Rincón Sólo

En 1991 nació este grupo musical, bajo la dirección de José Cordobés Pérez, siendo sus primeros integrantes Froilany Escalona, Néstor Torrealba, Danny Escorcha, Joel Ojeda, Asdrúbal Stelling, Luis Sandoval, Alcides Reyes y Henry Lamas.

En 1996 Luis Castillo y Luis Limonghi asumen la dirección del grupo, sumándose como integrantes Darwin Sánchez, Aracelis Sequera, Danny Escorcha y Ronmer Montagne.

Ese mismo año se cambia el nombre de la agrupación por Tradición Macapera, en honor a la primera parranda, La Macapera.

Graban un disco titulado *Parranda y algo más*, donde se incluyen, entre otros, los siguientes temas: *Homenaje a La Macapera*, *Navidad en Macapo*, *Homenaje a los Parranderos* y *Divina Pastora*.

En 1997 grabaron su segunda producción titulada *Unión*, y en el 2001 otra llamada *Los Viquin*, producciones que alcanzaron gran éxito gracias a la incorporación de nuevos ritmos musicales como gaitas, calipsos y folias.

Ese mismo año les fue otorgado el premio Revelación del Año en el estado Cojedes.

## Casabera municipal

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Lima Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Lima Blanco

Esta empresa es gran productora de casabe artesanal.

De la yuca se elaboran otros productos como almidón, afrecho y harina tostada, sin contar que de su concha deshidratada se obtiene una harina utilizada para alimentar a animales.

La Casabera Municipal está emprendiendo un proyecto que consiste en construir alrededor de cuatrocientas pequeñas empresas dedicadas a la producción de casabe a nivel nacional e internacional, pues actualmente sólo es regional.



Con ello en mente, hace un año se creó una etapa experimental con el propósito de entrenar a un equipo de personas altamente capacitadas para producir este alimento, ubicarlos en el sector El Rincón y juntar a más de sesenta casaberas y así fortalecer la industria.

## Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Calle Silva, entre avenidas 8va y 7ma
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Carlos

En esta iglesia se hallan una figura de la Virgen Nuestra Señora del Socorro, talla de madera y esmalte, cuyo cuerpo está conformado por una estructura de listones de madera unidas en la parte inferior a una base de madera. Su rostro está ligeramente ladeado a la izquierda mientras sus ojos en pasta vítrea miran hacia el suelo. Su cabello negro está adornado con una corona en metal plateado con piedras semipreciosas. Viste un traje blanco ceñido a la cintura con encajes y capa de terciopelo azul. Sus brazos están flexionados hacia delante, y en la mano derecha asía un cetro dorado de madera, mientras en su brazo izquierdo descansa el Niño Jesús. Éste, cuya mirada está dirigida al suelo, tiene el cabello corto y ondulado, y su vestimenta es un traje blanco. Sus brazos, casi flexionados, están extendidos hacia delante.

## Maribel Ruiz, cantante

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo

Nació el 1º de septiembre de 1969. Desde temprana edad siente inclinaciones musicales, especialmente para el canto. De manera autodidacta desarrolla su talento, cantando folklore llanero. Ha realizado presentaciones a nivel local, municipal y nacional. Recibió el primer lugar en el I Festival de la Tasajera de Oro en 2004 y el segundo lugar en el concurso Voz Recia.



## Cristina González de Bocaney, docente

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo

Fundadora y directora del grupo escolar general José Antonio Anzoátegui por más de veinte años, logró la construcción de un liceo para Tinaquillo, así como el rescate de algunas festividades tradicionales olvidadas como Los Diablos Dan-

zantes de Tinaquillo, *La Burriquita*, El Fandanguillo y La Bomba, El Galerón y *El Arroz con Leche*. Escribió folletos y discursos sobre algunos personajes destacados de Tinaquillo, como Balmira Villegas, Anatolio Vivas Salamanca, Hortensia de Garmendia, Manuel Arocha y Luis María Sucre.

El auditorio del Grupo Escolar José Antonio Anzoátegui lleva su nombre.

## Voleida de Racines, promotora cultural

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo



Oriunda de Caracas, nació el 10 de enero de 1957. Es promotora cultural desde hace algún tiempo, tratando de preservar las costumbres culturales de este municipio.

Lideró la comisión especial del Consejo de la Cultura que organizó la celebración de los doscientos años del nacimiento de El Libertador Simón Bolívar, a la que asistieron los representantes de más de setenta y siete países.

Actualmente trabaja en la Dirección de la Cultura de dicho ente, desde donde planifica eventos y actividades destinadas a resaltar los aspectos culturales de la comunidad.

## Centro Familiar La Manga

MUNICIPIO	Lima Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macapo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con calle Lima Blanco, casa nº 48
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luis Castillo

Fue fundado en 1964 por Encarnación Peralta, conjuntamente con Julio Castillo, siendo así el primer centro de recreación de la comunidad de Lima Blanco.

A este centro, frecuentado durante toda la semana desde el mediodía hasta las once de la noche, se practican diversos deportes y realizan juegos como bolas criollas o dominó, y es alquilado en algunas ocasiones para celebrar diversos eventos como cumpleaños, graduaciones, matrimonios y bautizos, ente otros. Sus espacios están distribuidos en dos salones, dos baños y una amplia área con varias mesas y sillas.

Es de gran significación para la comunidad pues es el único centro privado cuyos espacios están destinados para la actividad familiar y recreativas.

## Ezequiel Zamora, busto

MUNICIPIO	Falcón
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tinaquillo
DIRECCIÓN	Plaza Ezequiel Zamora
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Falcón

Busto realizado en 2000, con la técnica de vaciado en bronce. Representa al prócer de la independencia Ezequiel Zamora, viste indumentaria militar compuesta por una casaca de cuello alto y recto, con charreteras en los hombros. Posa sobre una base de cerámica y cemento y posee una inscripción incisa sobre una placa que dicta: "Ezequiel Zamora, General del Pueblo Soberano. Por iniciativa y contribución de los alumnos del I Cohorte y colaboradores en el inicio de actividades del núcleo Tinaquillo. 1 de febrero de 2000".





## Símbolos patrios del municipio Falcón

| MUNICIPIO | Falcón



Los símbolos patrios de este municipio, la bandera, el escudo de armas y el himno de Tinaquillo, fueron creados por el profesor Pedro Gramcko y aprobada luego según la Ley de Símbolos del estado Cojedes, publicada en la *Gaceta Oficial* extraordinaria n° 23, el 30 de julio de 1997.

Forma parte de los elementos de la bandera un sol y unos triángulos isósceles representados en forma horizontal, evocando la imagen de una saeta, que significa la voluntad del pueblo, el sentido de equilibrio y poder. Los colores que predominan son el azul, el naranja y el amarillo. El azul tiene un significado heráldico y equivale a realismo, majestad y hermosura, características con las que los que se sienten identificados los pobladores de este municipio. El color naranja representa el valor, intrepidez y sacrificio, virtudes que han caracterizado tanto a aquellos que lucharon durante la emancipación como a las nuevas generaciones que día a día contribuyen con el desarrollo del municipio. Finalmente, el color amarillo del sol representa la riqueza, la pureza, fe, constancia y fuerza de los habitantes de este municipio.

El escudo de armas comprende tres cuarteles. En aquél ubicado en la parte superior se observa un terreno verdoso donde pastan varias vacas, representando la importancia de la ganadería en el municipio; el segundo cuarte, ubicado en la parte inferior izquierda del escudo muestra una casa típica de Tinaquillo, mientras en el tercero se observa una representación del Arco de Taguanes, construcción erigida para conmemorar la batalla de Taguanes. acaecida en el municipio Falcón en julio de 1813.

El himno del municipio Falcón es el siguiente:

### CORO

A las puertas del llano infinito  
Centinela tenaz de mis pampas,  
Tinaquillo, por Dios fue bendito  
Con honor, con justicia y bonanza.

### I

En tu suelo la sangre y la gloria  
Fue regada por nuestros titanes  
Escribiendo por siempre en la historia  
La gran gesta inmortal de "Taguanes".  
A lo lejos la "Teta" es un hito  
Como numen sagrado al poeta,  
Fiel otero de tus cien caminos  
Representa tu gracia y belleza.

### II

Mano abierta a quien llega a tus lares  
es consigna de tus lugareños  
y agua fresca de tus manantiales

va calmando la sed del viajero.  
Tus sabanas son todo verdor,  
En tus campos florece el frutal  
Y resalta con todo esplendor  
Tan pujante tu zona industrial.

## Mary Luisa Mireles Romero, poeta y luchadora social

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Calle Plaza, n° 9-12

En 1936, Mary Luisa Mireles pronunció un discurso a favor de los derechos de la mujer luego de haberse instalado la segunda reunión para la conformación de la Junta Patriótica Femenina de Tinaquillo.

Este discurso, cuyo papel original permanece actualmente en la casa de la familia Mireles, es de gran significación pues rememora las contrariedades vividas por las mujeres durante el gobierno de Juan Vicente Gómez y el consecuente cambio que devino a favor de las mismas luego de su muerte.

También es conocida en el municipio por los poemas que escribe. He aquí uno de ellos:

Al mar no canto porque el mar esconde  
la maldad refinada y la perfidia  
y el humor de sus olas no responde  
al impetuoso estrago de su envidia.  
No canto al cielo porque el cielo tiene  
latigazos de luz con que azotar  
y aunque el trueno en su rugir previene  
amenaza su rayo al estallar.  
A la noche tampoco doy mi canto  
porque la noche guarda entre su seno  
secretos odios y se debe el llanto  
que arranca de los pechos su veneno.  
Será mi canto cadencioso y suave  
para exaltar la gloria de los campos  
gloria de paz bajo el trinar del ave  
y paz que envuelve soñadores campos.  
Pero al decirle al campo mi cantar  
le canto al mar porque en el campo miro  
a su hojarasca trémula  
copiar las verdes ondas en desenvuelto giro.  
Y canto al cielo que me da el rocío  
y los fecundos rayos de su sol  
y cuando surge el fruto del labrantío  
es oro que derrama su crisol.  
Y a la noche también  
hay en la calma sugestiva del campo  
semejanza con esa noche que le dice al alma  
¡Ven! ¡En mi quietud descansa!  
Errar de infinita nota vibradora  
noche que muere en brazos de la aurora  
¡Al cantarle a los campos, canto a ellos!

## Símbolos patrios del municipio Lima Blanco

| MUNICIPIO | Lima Blanco



Declarado escudo de armas de este municipio en febrero del 2005, está formado por tres cuarteles verticales: en el primero se observa el cerro Palmarejo que simboliza las numerosas quebradas que alimentan al río Macapo, sobre el cual se encuentra el sol con sus refulgentes rayos; en el segundo cuarte, de color rojo, se muestra un bello ejemplar de la raza vacuna que representa la producción pecuaria y un haz de espigas que simboliza la producción agrícola, bajo el cual se cruzan una escardilla y un machete, herramientas de los agricultores en sus faenas diarias; y finalmente, en el tercer cuarte se alza un frondoso castaño, arbusto que significa la unión y solidaridad entre las generaciones del pueblo de Macapo, y está orientado hacia el río Epónimo, cuyo recurso natural ha sido fuente de vida de los pobladores. Debajo del escudo está inscrita en latín la palabra *Deo Volente* - Dios mediante-.

Al lado del escudo se muestran dos ramas de palma real, que abundan en el municipio y permitió a los primeros habitantes construir las primeras viviendas campesinas con techo de madera. En su parte inferior, el escudo está entrelazado con palmas y una cinta amarilla en la que están inscrita lo siguiente: "8 de junio de 1786" y "30 de diciembre de 1994", correspondiente la primera al día en el que censo eclesiástico registra por primera vez el nombre Macapo y la segunda fecha, cuando este caserío pasa a ser municipio autónomo.

Oficializado en febrero de 2005, la letra del himno de Macapo corresponde al profesor Alexander Borjas y la música al profesor Angelo Boffeili. Consta de seis estrofas donde se incluye un coro de cuatro versos donde se mencionan varios de los caseríos del municipio, el cerro Palma-rejo y algunas de sus creencias religiosas y culturales.

### Coro

En la noche de Dios Lima Blanco  
Bendiciones esparció a su grey,  
La Aguadita y Macapo evocando  
Al pastor de la paz y del bien.

### I

Lima Blanco, donde se reúnen  
Expresión de la natural:  
Palmas, santos, cañadas del numen  
Aguadita y Jabillo en ti están.

### II

Es un valle de frescor y encanto  
Que vigila en su faz-Palmarejo-  
Es un pueblo de trabajo y canto  
Fandanguillo de coplas y recuerdos.

### III

San Isidro su Santo Patrono  
Ilumina en su fe al labrador  
Que en tu suelo siembra la esperanza  
Aguardando un futuro mejor.

### IV

Es Monagas un espacio en la historia  
Donde el centauro capituló,  
Una acción que quedó en la memoria  
Que ésta tierra también construyó.

### VI

En tu historia oral y sencilla  
Episodios grabados están,  
De hombres recios que fueron semilla  
Y nos dieron esta identidad.

Oficializada el 4 de febrero de 2005, la bandera de este municipio comprende tres franjas horizontales de colores. El verde representa el exuberante follaje que cubre los cerros, vaguadas y valles, y la fertilidad de los suelos; el blanco simboliza la pureza espiritual del pueblo de Macapo, como fiel devoto a su patrono San Isidro Labrador, y el tercero y último, el rojo, representa la sangre derramada por los héroes de la patria. La bandera fue enarbolada por primera vez en el acto del 12 de marzo del 2005 por el alcalde del municipio.

## Pablo Rodríguez, personaje de Macapo

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

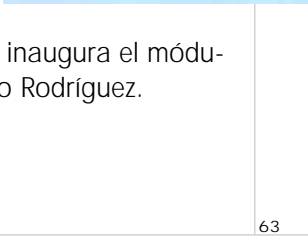
Nació el 5 de abril de 1912. Es uno de los personajes más valorados de este municipio por ser un infatigable luchador de los derechos de los trabajadores e impulsador del crecimiento del pueblo de Macapo.

Se dice que fue un revolucionario, un hombre leal con fuertes principios de solidaridad, quién se mereció el respeto y admiración de la comunidad.

En 1977 fue nombrado coordinador del Ateneo Francisco Marías Arias, institución por cuya construcción luchó conjuntamente con Lucho Montagne.

Muere el 21 de septiembre de 1979. En su honor, la alcaldía del municipio Tinaco colocó un busto con su imagen en 1993 en el Ateneo de Tinao y en el parque de recreación que lleva su nombre.

El 14 de noviembre del 2002 se inaugura el módulo de servicio asistencial y vial Don Pablo Rodríguez.



# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

**Margarita Veroes, curandera**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Caserío El Salto



Nació el 10 de julio de 1957 en el estado Nueva Esparta. Hace curaciones físicas y espirituales a través de las oraciones y de las hierbas. Tiene un altar donde coloca a todos los santos de su devoción, quienes la ayudan a hacer sus trabajos espirituales. Asegura que es un gran don con el que nació. También es devota de la Cofradía de San Juan Bautista, a la que pertenece desde hace tres años.

**Eduardo López, ensalmador**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Barrio El Estadio, calle Lima Blanco

Nació en el estado Yaracuy. Aprendió el oficio de ensalmador y rezandero a través de manuales.

Día a día atiende a los aquejados en su casa, curándolos de mal de ojo, fiebres, dolor de muela y mordida de culebra.

Se cuenta que en una ocasión a un perro de un amigo cercano le mordió una serpiente, y con sólo clamar una oración, éste sanó.

Aún hay quienes continúan haciendo oraciones en su nombre para aliviar y quitar cualquier dolencia.

**Gumersindo Villalonga, ensalmador**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Conocido también como *Don Gulme*, nació en El Guamal de Macapo en 1914. Desde joven ensalma a quienes sufren de alguna dolencia y males como culebrilla, mal de ojo, fiebres, estreñimiento y acidez estomacal, a base de remedios naturales. Albañil y preparador de gallos de pelea, también aprendió a leer cartas.

Aunque muere en 1979, a los sesenta y cinco años, aún es recordado y apreciado en la comunidad por las personas que sanó.

**Historia de la producción agroindustrial en Macapo**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Existía en Macapo una especie de industrias caseras basadas en la organización familiar, orientadas a la producción de derivados de la caña de azúcar como papelón, utilizando para ello un choqui-choqui, pequeño trapiche de una sola pieza. Aunque para 1938 funcionaban cincuenta y nueve trapiches en Macapo, actualmente no queda ninguno.

Para 1940, algunas de las personas que tenían trapiches eran Juan de Mata Sequera, Ramón Antonio Zambrano, Ramón Pérez y Veneciano Sandoval, Marcos Rivas, Nicolás López, Alejandro Sánchez, la familia Roja, Felipe Rivas, Fermín Hera, Inocencia Nadal y Juan Soto, Ambrosio Casarieg, Justina Moreno y Francisco Rojas.

Estos pequeños empresarios fortalecieron la agroindustria de Macapo a mediados del siglo XX.

Este caserío era el principal productor de papelón en el estado Cojedes, suministrando el producto también en la región central de los Llanos.

Otro producto de industria casera era el guarapo de cachoza.

**Echarse los largos**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cuando las niñas u niños de este municipio cumplían dieciséis años, sus familiares solían llevarlos a misa y luego a casa de sus parientes cercanos para darle la buena noticia y celebrar.

Este cambio se evidencia igualmente en su vestuario, pues pasaban de ataviarse con pantalones cortos y medias largas hasta las rodillas, en el caso de los niños, y largos vestidos con medias de nailon, en caso de las niñas, a utilizar pantalones largos, calzado de medio tacón y maquillaje en las mejillas.

**La Sayona, leyenda**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Se comenta entre los pobladores de Tinaquillo que La Sayona aparecía en las calles y las esquinas de esta ciudad. Quienes la vieron alguna vez dicen que era una hermosa mujer. Un día un hombre se encontró con ella, la enamoró y ella le correspondió, pero al advertir que desconocía su nombre, el hombre decidió llamarla María, como la santa virgen.

Mientras le declaraba su amor, la hermosa mujer se transformó radicalmente: sus ojos se dilataron y adquirieron un color negro oscuro, como tizones de carbón, mientras en su boca crecían un par de colmillos.

Después de presenciar aquello, el hombre corrió despavorido hasta que se cansó; se detuvo en una esquina, donde advierte a un señor sentado en una escalera, medio dormido. Como tenía tanto miedo, le despertó para contar-

le todo lo que había ocurrido, y entonces el señor preguntó *¿eran sus colmillos tan grandes como los míos?*, y al instante, aquél se había transformado en un ser maligno.

Corrió velozmente hasta llegar a su casa, se aventuró hasta su dormitorio y se acostó boca abajo en el suelo diciéndole a sus familiares *¡No me prendan las luz que vengo alumbrao!*.

**La llorona, leyenda**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Cuentan los pobladores de Tinaquillo que la llorona es un espectro femenino que lloraba y gritaba mientras recorría las calles. Para escapar de su llanto y evitar que el espectro atravesara las paredes de las casas se debía decir "¡Por los tres clavos que clavaron a cristo!" o aclamar con fervor una oración.

**El Buey Tapiramo, leyenda**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Este es una danza reciente, cuyo origen nació de una historia. Cuentan que en la década de los años cincuenta un agricultor, Aurelio Reyes, era dueño de un dócil buey, a quien llamó Tapiramo, porque tenía la piel negra con manchas blancas, característica similar a la de los granos tapirama, muy cultivado en el municipio.

Este agricultor era miembro de una parranda con quienes tocaba en Navidad. Sucedió que un 25 de diciembre, fueron a tocar a casa de Bernardo Matute, también conocido como *Venao*, y como estaban bebidos, el golpe que tocaban era apuradito, alegre y pegajoso; en medio de la presentación, los músicos detuvieron la interpretación por el cansancio, pero uno de ellos, don Juan, en medio del silencio improvisó lo siguiente: "Cuñao Bernardo/nosotros nos vamos/ yo jalo más duro/ que el buey Tapiramo", queriendo decir que él era más fuerte que su buey.

Tanto la música como el verso improvisado impresionaron mucho a los presentes en aquella fiesta, y los músicos decidieron tocar de esa manera en sus próximas presentaciones.

Hoy día el baile ha sido refinado por las letras de María Reyes, los arreglos y adaptaciones de Tony Pérez con instrumentos de percusión, pasos y figuras también de María Reyes y Yelitza Matute.

### Conservas de leche de Juan Jiménez

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Barrio Obrero, vereda 2, n° 49



Para preparar este dulce, Juan Jiménez ralla un coco y lo vacía en una olla, y luego le agrega leche de vaca. Seguidamente coloca la mezcla bajo fuego y la bate con lentitud hasta que adquieran consistencia.

Cuando están cocinadas, Jiménez coloca las conservas de coco en un trozo de papel para venderlas en las tardes por las calles de Tinaquillo montado en su bicicleta, anunciando *Aquí está la mejor conserva*.

### José Hernández Kienzler, santero

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Realiza limpiezas de espíritus, lectura de cartas hebreas y ensalmes, entre otros trabajos.

También realiza baños de limpieza, como el de canela, para el que necesita hervir trocitos de canela en agua, preferiblemente de lluvia, jabón azul, esencia de ruda, siete potencias, agua de rosas y tres velas: una de tres colores para Las Tres Potencias, una blanca para La Corte Celestial y una de siete colores para La Corte Africana.

De igual manera, recomienda leer el salmo 23 para aumentar la fe, el salmo 4 para los buenos negocios y el salmo 91 para la protección.

### Remedio para curar las cataratas

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Preparado por Manuel Barreto, este remedio se hace de la siguiente manera: se hierve un litro de agua que luego se deja enfriar a temperatura ambiente, para después agregarle una cucharada de sal. Con esta preparación se lava el ojo afectado y el tiempo del tratamiento varía entre cuatro y ocho meses aproximadamente.

### Remedio para las heridas

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
| DIRECCIÓN | Avenida Miranda, cruce con calle Salón, n° 15-5

Vicente Aponte elabora un remedio para curar heridas y ronchas en la piel. Para ello necesita tres gramos y medio de sulfato de zinc, cien gramos de sulfato de cobre, diez mililitros de tintura de alcanfor y un litro de agua destilada, ingredientes que luego son bien mezclados y filtrados en envases de vidrio.

También prepara un purgante, especial para las mujeres que recientemente han dado a luz. Su elaboración consiste en mezclar en frascos de vidrio treinta centímetros cúbicos de castor, de timbra y de miel rosada, cien centímetros cúbicos de aguardiente alemana y setenta centímetros cúbicos de jarabe simple. Debe ser tomada en ayunas.

### Toponimia aborigen

| MUNICIPIO | Lima Blanco

El municipio Lima Blanco cuenta con un gran número de voces indígenas asignadas como nombres a ríos, quebradas, caseríos, escuelas y ciudades. Se cree por ejemplo que *Macapo*, su capital, quiere decir agua cristalina que corre entre dos colinas formando un río, significado presumiblemente resultado de una inspiración poética dedicada al río con el mismo nombre. Otro significado proviene de la leyenda que cuenta que un hacendado español castraba a los indígenas que sorprendía robando sus cosechas, y aunque sus peones les informaban sobre los robos, aquél sólo se limitaba a decir: *déjenlo quietos que mientras más vengán más capo*. Sin embargo, esta versión no es muy aceptada, por constatarse que durante el siglo XVIII no se asentó hacienda alguna.

Otra versión indica que *Macapo*, palabra de origen caribe-cumanagoto, era el nombre que los aborígenes le asignaban a los piojos, palabra que en otras localidades tiene diferente acepción. Sin embargo, la versión más aceptada es la del historiador Lisandro Alvarado, quien asegura que *Macapo* proviene del nombre del cacique Macapá, jefe guaipunabo.

Hay otras palabras designadas a caseríos, vecindarios o ríos de origen indígena, entre ellas *Tanapun* que significa, en voz caribe-cumanagoto, agua fétida o río que se forma con numerosas vertientes como las quebradas Bagres, Casupo, Serrano, Mara Oscura y Cantón, torrentes que confluyen en el río Tamanaco, que a su vez sirve de línea divisoria entre los municipios Falcón y Lima Blanco; *Parapara* en lengua chaima significa palma de corozo o semilla del paraparo, usada como juguetes por los niños, nombre de una quebrada que marca el lindero de este municipio con Tinaquillo; La Danta o Tapir, mamífero cuyo nombre proviene del guaraní *tapii* o *tapirete*, nombre de otra quebrada que delimita la parte sur de este municipio con Tinaquillo; Jirijuare, nombre con el que los aborígenes se referían a una bebida alcohólica preparada con el sumo fermentado extraído del fruto del guasito, y es el nombre designado a un vecindario de este municipio; Tamanaco, nombre de un cacique indígena, también nombre de un río que nació en el cerro Casupo y desemboca en el Tinapún; y Manire, que significa árbol frondoso no muy alto, de hojas grandes y fruto compuesto, y es el nombre actual de un pueblo a las afueras de Macapo.

Mapurite es también una palabra que proviene de la lengua indígena. A este animal que expide fuertes olores y se alimenta de gusanos, raíces y bayas también se le conoce como Mapuritu en caribe y Mapurichi en cumanagoto, nombre de un caserío ubicado entre La Aguadita y Las Palomeras, fundado en 1786 por Francisco Silva y su esposa María Estrada.

### Bola de Fuego, leyenda

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

En Tinaquillo existen varias leyendas sobre almas en pena, pero la más significativa es la de Tirano Aguirre. Cuentan

los pobladores que durante ciertas épocas del año su alma, mejor conocida como *La bola de fuego*, baja del cerro El Vigía hasta Tinaquillo. Muchos pobladores aseguran haberla visto, aunque sólo parte de ella, debido a la presteza con que se desplaza de un sitio a otro.

### Aparición de José Gregorio Hernández

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Algunos creen ver la figura de José Gregorio Hernández en una piedra que encontró Argenis Vera hace cuarenta años.

Aquel día se la mostró a su madre, Carmen Cecilia Rivas, quien la colocó en un nicho de madera y vidrio. A esta piedra se le atribuyen varios milagros.

### Jalea de mango, receta

| MUNICIPIO | Falcón

Este es uno de los dulces nacionales más populares del país, que se prepara con mangos verdes y azúcar o papelón.

Desde hace veinte años, Micaela Pacheco y José Eusebio Nadales, ambos de Montañita del Pao, se destacan en el municipio por ser de las pocas personas que elaboran jalea de mango.

Para ello, hierven mangos verdes con concha para pellarlos una vez que enfríen. Los pasan por un colador y les extraen la pulpa que luego colocará en fuego de leña con bastante azúcar. Esta mezcla se bate durante una hora y al estar lista se deposita en un envase para que enfríe.

Con una bandeja en mano, todos los días hacen un extenso recorrido que comprende las avenidas Miranda y Carabobo y las calles La Cruz y Buenos Aires para vender este delicioso dulce.



**Pabellón criollo**

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El pabellón criollo es un plato donde se conjugan caraotas negras, arroz blanco y carne frita mechada con tomate.

Si a este plato se le agregan tajadas de plátano maduro frito, entonces se le llama *pabellón con baranda*, pero hay quienes colocan en el centro del plato un huevo frito para hacerlo aún más apetitoso.

Para preparar las caraotas fritas se debe verter un poco de aceite y cebolla picada en un sartén. Luego se añaden cuatro tazas de sopa de caraota y se deja cocinar por dos o tres minutos. Se agregan ocho cucharadas de papelón rallado y se cocina a fuego lento por diez o quince minutos.

Luego, se sancocha, machaca y desmigarla medio kilo de carne y se agrega sal. En un sartén se vierte un poco de aceite, y cuando está bien caliente, se incorpora la carne con pimentón maduro, ajíes dulces y cebollas grandes.

El arroz blanco se cocina en agua con cebollas, pimentón, dientes de ajo, sal y un poco de aceite, se colocan en una olla y se revuelve bien. Después de cocinar sin tapa por cinco o siete minutos, se destapa la olla y se pone a fuego lento durante veinte minutos más.

**Lope Barrios, curandero**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vallecito

| DIRECCIÓN | Calle principal, entrada Primero de Mayo

Es él uno de los curanderos más conocidos en el municipio. Lope Barrios Barrada, de ochenta y nueve años de edad, aún realiza ensalmes para curar mordeduras de culebra, mal de ojo, fiebres, culebrilla, amansar perros bravos, para matar gusanos de la siembra, liberar casas de malos espíritus, amansar enemigos, entre otros.

Para el dolor de muela, Lope Barrios ha preparado durante sesenta años un ensalme que cura dolores de muela.

la. Al aplicarlo al enfermo suele decir: Santa Apolonia, en la puerta del cielo pasó la Virgen y le preguntó: "¿qué tiene Santa Apolonia"? Dolor de muela. Puntá de cabeza, ni duermo ni velo. Y por la estrella de Venus y el sol poniente que trae en el vientre el Santísimo Sacramento, que no te vuelvan a doler ni las muelas ni los dientes.

Para curar las mordeduras de culebra, clama lo siguiente frente al aquejado: "En el nombre de Dios hijo y del Espíritu Santo, amén. Jesús Nicodesmo bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar. ¡Detente, ponzoña feroz! Hincó la rodilla en tierra, que antes de ustedes nacer, Jesús nació en el cielo y la tierra. Jesús Nicodesmo bendito, acompáñame con tu auxilio divino para curar a este enfermo. Con estas divinas palabras debo matar el veneno. Con Dios Padre, con Dios hijo, con Dios Espíritu Santo".

Para alejar a los enemigos, exclama el siguiente conjuro: "La gloriosa Santa María Bendita, cuando por el monte Baldo bajaste con tres feroces leones que hallaste con los cordones de mi Señor Jesucristo, los ataste con tres clavos de mi Señor Jesucristo lo clavaste, con el hisopo de agua bendita lo rociaste, así atéis, clavéis y rociéis a Fulano de Tal, que venga a mí tan manso como llegó mi señor Jesucristo a la cruz que le puso Poncio Pilatos".

Y para proteger contra las mordeduras de perros bravos reza: "Santa Ana parió a María; Santa Isabel a San Juan; la Virgen a Jesucristo, sin pecado original. Con estas cinco palabras los perros no me morderán". Las personas comentan que a pesar de la sordera que sufre por su avanzada edad, sigue siendo un hombre conversador.

**Dulces de Reina Brizuela**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Avenida Madariaga, casa n° 14-21,

a dos cuadras del Mercado Municipal



Nació el 1 de abril de 1958. Desde temprana edad prepara diversos dulces criollos, como catalinas, pan de horno y pavo relleno, labor culinaria que desarrolló gracias a su abuela Ana Pellicer y su tía Mercedes Brizuela.

Para preparar el pavo relleno debe cocinar un melado utilizando cuatro kilos de harina de trigo, una taza de azúcar, tres panelas de papelón de un kilogramo cada una y media cucharadita de bicarbonato.



Las tres panelas de papelón se disuelven en agua hervida y se cuelean cuando hayan enfriado. Se les agrega anís y bicarbonato, y se bate la mezcla hasta alcanzar el punto adecuado. Finalmente se añade harina y se amasa junto al dulce de coco. Se enrolla y se hornea por treinta minutos a ciento cincuenta grados.

**Lima Blanco, origen del municipio**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

A principios del siglo XX se vislumbraba la idea de elevar al caserío de Macapo como municipio, pues tenía las condiciones para ello: fértiles terrenos y número suficiente de habitantes, entre otras cosas.

Sin embargo, inicialmente sólo alcanzó el rango de municipio foráneo en 1938, dependiendo administrativamente de Tinaco, conocido como municipio Silva.

Con vistas a ser de Lima Blanco un municipio totalmente autónomo, se creó una comisión encargada de elaborar un informe sobre las actividades económicas que podría realizar la nueva jurisdicción. Éste fue sometido a consulta pública durante quince días, para conocer la opinión de los vecinos sobre la propuesta.

El diputado Enrique Centeno presentó el informe a la comisión especial de la Asamblea Legislativa del estado Cojedes, quien ser aprobó unánimemente el 30 de noviembre de 1994 la propuesta.

Un mes después se da el ejecutarse a la reforma parcial de la decisión político territorial, creándose de este modo el municipio Lima Blanco.

**Cachapas de budare**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para preparar cachapas, se desgranar varios jojotos cuyos granos se muelen luego. La harina obtenida se vierte en un envase y se le añade sal, azúcar y una taza de agua. La misma se coloca sobre un budare caliente con un poco de aceite y se extiende lentamente con un cucharón de madera.

Después de unos minutos, se voltea para que se cocine del otro lado.

**María del Carmen Rivas Matute, rezandera**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Sector Monagas, vía Macapo, 36-70

Nació en Macapo el 25 de noviembre de 1932. De su madre aprendió este oficio, que consiste en rezar cuatro rosarios frente al cuerpo del difunto junto a sus familiares mientras está siendo velado. A veces le acompañan otras rezanderas. Cuando el cadáver ha sido enterrado, entonces reza el novenario durante nueve días. Usualmente reza un acto de contrición, tres Aves María, un Salve y varias letanías.

Es muy solicitada no sólo por los habitantes de macapo, sino por personas de San Carlos, Tinaco y Valencia.

**Luis González, espiritista**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Avenida La Palma, cruce con calle Soublette, n° 50



Oriundo del estado Zulia, nació el 15 de noviembre de 1960. Devoto de San Benito y Santa Bárbara, desde pequeño sintió inclinación hacia el espiritismo. Ha ayudado a muchas personas a recuperar su salud o su empleo, y congraciarse uniones amorosas preparando un remedio especial.

**Primera capilla de El Jabillo**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Jabillo  
 | DIRECCIÓN | Calle Las Mariposas  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Carlos

El 27 de marzo de 1977 el presbítero Benjamín Romero, párroco de Macapo, solicitó a la junta comunal del municipio Lima Blanco un lote de terreno y un permiso para la construcción de una capilla en el caserío. La solicitud fue aprobada por aquella junta encabezada por Elba de Tosta, Daniel Paroda y Encarnación Sánchez. Se cedió un lote de terreno ubicado en la calle Las Mariposas.

El 6 de diciembre de 1980 monseñor Antonio Arellanos Durán visitó por primera vez esta capilla con el propósito de celebrar la eucaristía.

En 1982 los miembros del concejo municipal constataron que para esa fecha la obra no se había terminado, motivo por el que el 21 de enero del siguiente año se organizó una junta a favor de la culminación de la edificación. Al año, se levantó un informe detallado de la gestión que corroboró que la obra sería inaugurada en 1983.

**Repiques de las campanas de la iglesia**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cuentan que anteriormente cada vez que sonaban las campanas de la iglesia a las cinco de la mañana, a las doce del día y a las seis de la tarde, los habitantes de Tinaquillo dejan los deberes que estuvieran haciendo para escucharlas y clamar una oración a favor de alguna alma en pena.

**Caraotas negras**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para preparar este plato tradicional de la mesa venezolana, se debe colocar las caraotas en agua fría con bicarbonato hasta que ablanden y cuando estén listas se le agrega sal.

A parte, se frie una cebolla y varios ajos. Cuando doran, se echan las caraotas y papelón raspado. Juntos se dejan más tiempo al fuego por veinte minutos.

**Pedro Luis Flores, curandero**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo  
 | DIRECCIÓN | Sector centro sur, calle plaza 8-39



Hijo de Luisa de Flores y Pedro Amador González, nació el 2 de agosto de 1985. A los 8 años descubre su conexión con las esencias espirituales, identificándose específicamente con el ocultismo. Manteniendo la creencia de que su misión en la tierra es proyectar amor, se ha dedicado a curar enfermedades, quitar la mala suerte y ayudar a los desempleados a encontrar trabajo, entre otras cosas. Considerado como hombre con conocimientos sobre el amor al prójimo, frecuentemente viaja a la montaña del Sorte, también conocida como de María Lionza, para hacer retiros espirituales.

**Origen de Macapo**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Según investigaciones, Macapo, ubicado muy cerca del caserío Jubileo, entre la quebrada Chiquire y el río grande Tamanaco, fue fundado el 4 de septiembre de 1889 por la familia Carrillo, oriunda de las Islas Canarias, España, quienes llegaron en 1750 aproximadamente.

Sin embargo, se maneja otra versión sobre la fundación de este caserío. Manuel Vicente Rodríguez decía que en el estado Yaracuy y en algunas partes del estado Cojedes se propagó fuertemente una epidemia, conocida como *La langosta*, que ocasionó la muerte de gran parte de la población, aunque los sobrevivientes lograron emigrar hacia Macapo, donde existían pequeñas haciendas y asentamientos en los que se cultivaba café, maíz, frijoles y caña de azúcar. El proceso histórico de Macapo está estrechamente ligado al desarrollo de la población de Tinaco.



Aunque lo que se conoce está basado en relatos, recientemente se pudo determinar a través de unas investigaciones, sus orígenes. En junio de 1786 se registra la existencia del caserío Macapo, que contaba para aquel momento con 104 habitantes, entre ellos Juan Bernardo Ribas, su esposa Juana Tomaza Rodríguez y sus hijos José Bernardo y Pedro Antonio, casados con Rita Cortéz y María Ruiz, respectivamente.

También se tienen registros de la familia Matute y Ramírez, Ribas, Rodríguez, Fernández, Morales, Reyes, Lima, Martínez, Carrillo y Ávila, así como de cuatro caseríos -Tinapin y Mapurite, que ya no existen y Las Palmas y Las Lomas que aún permanecen. Se cree que pronto Macapo cumplirá 250 años de fundada.

Gracias al decreto de instrucción pública, gratuita obligatoria emitido por el general Antonio Guzmán Blanco el 27 de junio de 1870, el 20 de junio de 1874, el gobierno del estado Cojedes acordó la creación de una escuela de varones en Macapo, propuesta que se materializó el 1 de agosto de 1875, cuando inician las labores educativas la Escuela Federal de Varones 1024, con cuarenta alumnos.

De acuerdo con los documentos encontrados en el archivo del consejo municipal de Tinaco, se presume que esta escuela funcionó hasta 1890.

**Primera escuela de Macapo**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
 | DIRECCIÓN | Sector El Salto, carretera nacional  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Santo Ruiz

De acuerdo con los documentos encontrados en el archivo del consejo municipal de Tinaco, se presume que esta escuela funcionó hasta 1890.

De acuerdo con los documentos encontrados en el archivo del consejo municipal de Tinaco, se presume que esta escuela funcionó hasta 1890.

**Imagen de la Virgen del Socorro**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Guamita

Cuentan los pobladores de La Guamita que en 1879 Eugenio Mireles, un agricultor, halló en este sector una imagen de la Virgen del Socorro. Acusado de estafa y sacrilegio, pasó varias desavenencias, entre ellas, permanecer en la cárcel.

Tiempo después le fue concedida nuevamente su libertad y se reconoció la imagen como suya.

**Alfredo Franco**

| MUNICIPIO | Falcón  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Nació en Tinaquillo el 30 de marzo de 1877. Se dice que cuando trabajó en la botica de Francisco José López conoció al general José Manuel Hernández, quien le habló sobre la situación política del momento y le convierte luego en un luchador por la libertad democrática del país.

Como oficial, combatió en la batalla de la Mata Carmelera, en la que perdió la vida el general Joaquín Crespo. Años después, el general Eleazar López Contreras le invita a formar parte de su gobierno para enrumbar al país por el sendero de la paz.

Cuentan que todos los 10 y 15 de cada mes repararía dinero entre las personas necesitadas en la plaza Bolívar de este centro poblado.

Aunque muere en Valencia, estado Carabobo, el 10 de junio de 1959, a sus 82 años, aún se le recuerda en Tinaquillo, y como ejemplo de ello, el cuerpo policial de Tinaquillo lleva su nombre.

**Ensalmes para curar la culebrilla**

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Se cree que cuando una persona tiene culebrilla se machaca hierba de mora y se extrae de ella su zumo, colocado en el afectado tres veces cada día.



Con unas plumas de gallina se realizan varias cruces en el cuerpo de la persona afectada, comenzando por su cabeza. Debe tomar agua de arroz, concha de guacimo, raíz de patilla, raíz de quinchoncho y de hierba mora, para que la culebrilla desaparezca.

De igual manera, se recomienda clamar la siguiente oración: "San Pedro fue tan querido y Dios tan poderoso, líbranos de la culebra y animales ponzoñosos. Estas palabras que digo las digo de buena fe en el nombre de San Pablo, Jesús, María y José, Santísimo Sacramento, Hijo del Inmenso Dios, líbranos de la culebra y animales ponzoñosos, Santísimo Sacramento, Hijo del Inmenso Eterno, líbranos de la culebra y de pena en el infierno".

## Casabe

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Después de pelar y lavar varias yucas, se rallan con una lámina de latón agujereado para obtener la harina, conocida también como catebía.

La pulpa de la yuca triturada se prensa con sebuacán para extraer su líquido tóxico o yare. Nuevamente se pasa la harina tebía por el rallo para desmenuzarla y luego se tamiza con un manare, mallas metálicas o plásticas.

La masa se coloca sobre un budare previamente calentado a temperaturas entre 80 °C y 160 °C, hasta que se forme una torta circular que se volteará cada cierto tiempo para que se cocine por ambas caras.

María Natividad Pérez es una de las personas en el municipio que aún conserva esta tradición culinaria que aprendió a los nueve años de edad de su madre, Anselma de Alvarado de Pérez. A un bolívar vendió sus primeros casabes en Tinaquillo, ciudad a la que llegó en burro. Hoy, a los sesenta y seis años de edad, le enseña a sus hijos y nietos a preparar esta comida típica.

## Alejandro Casadiego, personaje de Macapo

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Se dice que Alejandro Casadiego, original del caserío Las Palmas, fue el primer habitante de Macapo que decidió manifestar su apoyo a la causa independentista en 1811 cuando el canónico José Cortez Madariaga exhorta a los pobladores de este territorio a contribuir con donativos a sufragar los gastos del conflicto.

Según se constata en la Gaceta de Caracas del día 5 de abril de 1811, Alejandro Casadiego aportó diez pesos, suma bastante significativa para la época.

## Árbol de castaño

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Calle Silla con calle Miranda

Este es un árbol emblemático de Macapo. Con más de cien años, es sitio de reunión donde los habitantes de la comunidad conversan, narran cuentos y se recrean con juegos tradicionales.

A través del tiempo han surgido anécdotas en torno al árbol como aquella que cuentan que una vez arribó a Macapo el padre Benjamín Romero y comentó que aquel árbol tenía que cortarse por estar ubicado en el centro de la calle.

Dicho esto, el presidente de la junta comunal de este caserío, Julio Herrera, tuvo una discusión con el sacerdote, en la que ninguno de los dos llegó a un acuerdo.

El árbol aún se encuentra en el mismo lugar.



## Creencias sobre la muerte

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuando una persona moría en un accidente, era costumbre que cada individuo que transitaba por el sitio donde había ocurrido la tragedia, colocase una piedra pues se creía que el ánima del difunto le podría ayudar.

Si un niño moría era costumbre velar el cadáver rezando y cantando. El cuerpo se colocaba en un féretro color blanco, transportado luego al cementerio por otros niños, donde recibía cristiana sepultura.

Los velorios y entierros de los adultos eran distintos. Se solían rezar tres santos rosarios y en algunos caseríos le cantaban al difunto. A los presentes se les ofrecía café, chocolate, galletas de soda, quesos o cigarrillos.

El féretro era llevado a la iglesia para celebrar una misa en su honor, y al escucharse el repique de las campanas, se daba por concluida la ceremonia, y se enterraba al difunto.

Guardar luto era una actividad realizada con respeto. En la casa del fallecido se colocaban cintas negras en las cortinas durante el novenario. Estaba prohibido escuchar música o realizar manifestaciones de ánimo; las mujeres debían vestían de negro, y si el difunto era su esposo, debían usar un sombrero con velo negro para cubrir su cara y utilizar guantes negros, mientras los caballeros y los niños vestían trajes formales, en cuya manga izquierda se colocaban una banda negra, liquilíquies o un botón de tela o cinta negra en forma de lazo en la camisa.

## Rezar rosario

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo



Cuando un ser querido fallecía, sus familiares se reunían en las noches para hacerle promesas al Sagrado Corazón de Jesús, y cuando eran cumplidas, encendían velas y rezaban el rosario con mucho ahínco, específicamente los lunes, por considerarlos el día de las ánimas en pena.

## Las cuelgas, costumbre

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Era esta una costumbre de los habitantes de Tinaquillo que consistía en darle un regalo a quien cumpliera años si su nombre era el mismo el de un santo, como José, Jesús, Pedro, María, Isabel o Ana Rosa. Se les enviaba una *cuelga*, que podría ser un frasquito de perfume, una taza, un jabón perfumado, un pañuelo bordado o bombones, entre otros. Este detalle iba acompañado de un pequeño ramo de flo-

res naturales y una tarjeta postal. Al recibir la *cuelga*, el cumpleaños agradecía el obsequio y premiaba con una golosina a quien se lo traía.

## Pan de horno

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo



Para preparar pan de hornor se necesita maíz, huevos, azúcar, bicarbonato, manteca de cochino o de ganado, vainilla, papelón, agua y sal.

Primero se remoja el maíz durante cuatro o cinco días para después lavarlo, secarlo y molerlo, y agregarle los demás ingredientes.

La mezcla se coloca en un horno de leña hasta que se cocine.

## Lucrecia Sandoval, curandera

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Barrio La Cancha



Nació en El Valle el 5 de septiembre de 1925. Por más de cincuenta años ha tratado graves males sobando a las personas.

Se cuenta que en una oportunidad recibió a una señora de Caracas que se cayó, y la sanó luego de sobarla tres veces.

Las partes del cuerpo en las cuales concentra su tratamiento son las manos, brazos, piernas, pies, columna y

costillas. Aunque atiende a los afectados en su casa, a veces se traslada hasta el lugar donde se encuentra el paciente, a quienes cura clamando la siguiente oración: "Con la fe de Dios, la virgen y el doctor José Gregorio Hernández, amén", y utilizando algunas plantas como nastuerzo y escobilla, además de concha de piña y mentol.

### Costumbres del día de San Juan Bautista

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cada 24 de junio, día de San Juan Bautista, las familias de Tinaquillo acuerdan preparar bebidas típicas elaboradas con leche de burra, aguardiente, huevos, azúcar, papelón y bicarbonato, así como platos tradicionales de la región para celebrar la ocasión.

En la noche, los devotos se dirigen al pozo de Tinaquillo a continuar la festividad, y sentados junto a una planta que para ellos representa abundancia, riqueza y felicidad, esperan a que despunte el alba.

También es tradición que este día las muchachas solteras se coman tres ajos, uno con concha, otro parcialmente pelado y el último sin concha; ajos que previamente habían sido depositados debajo de sus camas el día anterior, y que según se cree, presentan las características de los hombres con quienes luego se casarían.

### El Mondongo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este plato nacional se prepara en Venezuela desde finales del siglo XIX, y para cocinarlo se necesita panza y patas de ganado y patas de cochino, además de plátanos pintones, papas, maíz tierno en trozos y desgranado, yuca, batatas, mapuey y apio.

Primero se debe lavar la panza con bicarbonato y limón, para luego sancocharla con cebolla, ajo porro, cebollón, tomates grandes, hojas de laurel, canela, cabezas de ajo machacados, pimentones y ajíes dulces.

Todos estos ingredientes se colocan en una olla y se cocina hasta que ablande. Al estar lista, la panza se corta

en trozos y se deja remojando hasta el día siguiente conjuntamente con un kilo de garbanzos. Al día siguiente, se cocina hasta que ablanden y se añade después al mondongo, conjuntamente con las verduras ya blandas.

### Batalla de Taguanes

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

La Campaña Admirable fue una de las operaciones más significativas durante la guerra de la independencia venezolana. El 26 de julio de 1813 Simón Bolívar se traslada de Guanare a San Carlos, ciudad que con anterioridad había sido evacuada por el coronel realista Julián Izquierdo, cuando supo que el 22 de julio Francisco Oberto había fracasado frente al coronel republicano José Félix Ribas en Los Horcones. Izquierdo tuvo intenciones de dirigirse hasta Valencia pero no lo logró pues Domingo de Monteverde le había ordenado que volviese a San Carlos.

Así, el 29 de julio Bolívar supo que Izquierdo estaba en Tinaquillo, y que posiblemente lanzaría un ataque contra los republicanos. De esta manera, el 31 de julio Bolívar llegó hasta Los Pegones para enfrentarse a Izquierdo, pero éste retrocedió y se replegó en la sabana de Taguanes. Bolívar contraatacó con infantería y caballería. Para neutralizar la maniobra, Izquierdo emprende una retirada hacia terreno alto, donde la caballería republicana sería ineficaz.

Bolívar comprendió qué pasaría si las tropas realista salían de la sabana, y entonces decidió montar más de cien infantes en la grupa de las caballerías con el objetivo de que simultáneamente éste hiciese sus acometidas y la infantería actuase protegida de los contraataques de Izquierdo. Esta decisión obtuvo resultados favorables pues la combinación de caballería e infantería logró acabar con los contrarios, alcanzando así la victoria.

De las tropas realistas sólo se salvó un soldado, y el coronel Izquierdo, gravemente herido, murió días más tarde en San Carlos.



### María de los Reyes Castellano, ensalmadora

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
| DIRECCIÓN | Sector Rincón Sólo



Nació en el caserío La Danta el 6 de enero de 1941. Se muda a Macapo a los treinta cuatro años de edad, y allí se inicia en el oficio que aprendió de su hoy difunto esposo Carlos Díaz y de Jesús María Zerpa, su padrino. Atiende a personas aquejadas con problemas de concepción,

mal de ojo, culebrillas, dolor de cabeza, diarrea, vómito y fiebre.

Suele rezar oraciones a San Pablo y a la Virgen María. Para tratar la culebrilla prepara una mezcla especial con aguardiente clara, manteca de gallina sin sal y hierba mora. Tiene un altar con algunos santos de su devoción como José Gregorio Hernández, San Pablo y San Pedro.

### Primera planta eléctrica en Macapo

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

La primera planta eléctrica de este municipio comenzó a funcionar en 1940, debido a la necesidad de alumbrar las calles y casas del caserío. Fue conseguida gracias de Luis Montagne, Crispín Flores, Frenando Caballero, Víctor Flores, Genaro Rodríguez, León Pérez Rodríguez y Pablo Rodríguez, entre otros. Este avance propició el desarrollo de este caserío.

### Dulce de mango con canela

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Para preparar este dulce, Jesús Castro utiliza mango maduro, canela en rama o molida, especias, azúcar y agua.

Primero sancocha los mangos, les retira la concha y les deja enfriar, mientras a parte hace caramelo, derritiendo azúcar, panela y especias en una olla. Cuando la mezcla esté lista, se derrama sobre los mangos.

### Carlos Ramón Díaz Pérez, curandero

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Nació en el estado Yaracuy el 14 de octubre de 1913. Se inició como curandero en 1949, en Macapo. Tenía en su casa un altar donde había ubicado los santos que venera-



ba, entre ellos, José Gregorio Hernández. Trataba la irrisipela, mal de ojo, culebrilla, dolor de muelas, ataques de animales y espantaba de los conucos las pestes a través de oraciones a San Pablo.

Curaba la culebrilla con hierba mora, caña fístula, paraíso real, fruto burro, linaza y caña asada, mezcla que colocaba como compresa en la parte afectada.

Muy solicitado por sus oficios, muere en Macapo el 6 de junio de 1999, a los ochenta y cinco años.

### Dilia del Carmen Fernández, curandera

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo  
| DIRECCIÓN | Barrio La Cancha





Conocida como *Doña Yiga*, nació en el caserío La Danta el 16 de julio de 1932.

Desempeña el oficio de curandera desde hace algún tiempo, el cual aprendió de su compadre Manuel Vicente Rodríguez.

Llevó sus conocimientos a la práctica y desde entonces trata el mal de la culebrilla y mordidas de culebra, utilizando como recurso oraciones a San Pablo.

El proceso consiste en rezar durante tres días seguidos para sanar al aquejado, aunque si el problema persiste, extenderlo por siete días.

Los ensalmes los realiza frente a un altar donde ha ubicado diversas imágenes religiosas, como la de José Gregorio Hernández, San Pablo y San Pedro, utilizando también remedios naturales.

### Nemecio Pérez, carretero

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

| DIRECCIÓN | Calle Negro Primero con calle Lima Blanco

y calle Bolívar, casa n° 7

Hijo de Hilario Pérez y Justina Rodríguez de Pérez, nació en Macapo el 19 de diciembre de 1915.

Aunque de joven comienza a trabajar con trapiches, luego se destacó como carretero, arreado bueyes y mulas. El trapiche que utilizaba era de hierro, tenía dos mijarros de madera y medía un metro y medio, instrumento que ha dejado de ser utilizado con frecuencia en el caserío Jiraco, aunque algunas personas como Marcos Ribas, Blas Reyes y Antonio Chamarra, conservaban algunos.

### Historia de Tinaquillo

| MUNICIPIO | Falcón

Esta ciudad fue fundada entre 1760 y 1770 por misioneros españoles que arribaron a nuestro país en la época de la Colonia. Uno de ellos era el fray Luis de Salívar.



Otros cuentan que el 25 de abril de 1760, el capitán general Felipe Ramírez Esternos llegó a un acuerdo con el teniente general Joseph Ferrer de elevar a asentamiento al pueblo, designando al fray Felipe de Marchena como jefe religioso de la misma. No obstante, el 5 de diciembre de 1781 se declara el levantamiento de Tinaquillo a parroquia, debido al crecimiento de su población.

Su concejo municipal fue creado el 20 de enero de 1894, y estuvo integrado por un grupo de personas de este mismo distrito, entre ellos Joaquín Olivo, Olegario Díaz Salazar, doctor Manuel Y. Herrera, J. J. Carvajal y Juan Vicente Sumoza y Bartolomé, grupo que cumplió una plausible gestión frente de los asuntos concerniente a este municipio. Durante su actuación se hicieron trabajos de ornatos públicos, se continuó el levantamiento de la iglesia de Tinaquillo, la plaza Bolívar y la construcción de la Casa de Gobierno, además de donar libros a aquellos alumnos destacados.

Desde el 24 de noviembre de 1948 hasta el 23 de enero de 1958 los presidentes concejales de Tinaquillo fueron Julio César Malpica y Hernán Mendoza, designados por el entonces presidente de la república, general Marcos Pérez Jiménez, durante cuyo mandato se instaló el servicio de aseo urbano en 1951 y se anexó un terreno, conocido hoy como Buenos Aires, que comprende la calle El Socorro y la Vargas.

### Creencias sobre los partos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuando se sabía que una mujer estaba en su octavo mes de embarazo, las parteras solían separarla de los demás miembros del hogar para situarla otro espacio donde debía permanecer durante cuarenta días, reposando y alimentándose sólo con sopas.

Se creía también que cuando un familiar visitaba al recién nacido, debía primero someterse a un ritual de limpieza, pues de lo contrario el niño podría contraer alguna enfermedad. A éste se le colocaba un gorro de algodón en la cabeza para evitar que se resfriara.

También era costumbre de las parteras y mujeres mayores colocar una tijera dispuesta en cruz en el patio de sus casas cada vez que nacía un bebé para evitar que las brujas "le chuparan el ombligo al recién nacido". Los padres y familiares de la criatura le colocaban al bebé el nombre del santo del día que nacía según el calendario para protegerlo.

De igual manera se cuenta que al asistir un parto, las parteras cortaban el cordón umbilical que unía madre e hijo con una tijera calentada en vela de sebo. Con el tiempo la tradición cambió porque los recién nacidos morían de tétano luego del contacto con las tijeras.

Al nacer era costumbre colocar en las muñecas de los bebés, a manera de protección, un dije con figura de mano, color azabache, que pende de una cadena de color



negra y roja. La misma función tiene el maputo, saquito de lana o tela negro, con un azabache en su interior que dicen proteger a los niños del mal de ojo.

### Limonada con papelón

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta bebida refrescante se prepara con limones, papelón y azúcar. En una jarra con agua se exprimen los limones, para luego añadirle papelón rayado o picado. Finalmente se agrega un poco de azúcar. Si se quiere, se sirve con hielo.



### Francisco La Russo, espiritista

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Carretera nacional, fundo Mi Reina

Nació en Caracas el 27 de noviembre de 1968. dos años después su familia se traslada a Tinaquillo.

Conocido en la comunidad por su oficio como consejero espiritual, es devoto de María Lionza, la cual asegura se le manifestaba desde los nueve años de edad.

### Serenatas

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Es costumbre en Tinaquillo homenajear con una serenata a una mujer bonita. Los cánticos empiezan a media noche, y al terminar, los cantantes suelen beber alcohol o tomar sancocho de gallina.

A pesar de la importancia de manifestar amor y cariño hacia la pareja, esta tradición se ha perdido progresivamente en Tinaquillo.



# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



**Semana Santa**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

La Semana Santa es una de las celebraciones religiosas más importantes en el calendario de festividades de nuestro país. Simboliza momentos de reflexión y encuentro espiritual con Dios.

Entre marzo y abril, los fieles realizan una serie de actividades para reafirmar su fe en la cristinidad: visitan los templos, rezan rosarios y asisten a la dramatización de la pasión de Cristo. El Vía Crucis o el camino de la cruz es representado por un grupo de jóvenes, tradición celebrada en este municipio desde 2000.

El grupo Tinaquillo está encargado de ello, donde Jorge Feijoo personifica a Jesús, mientras José Galíndez, coordinador del evento, es Pilatos, y Reiny Soto la Virgen María.

Basados en las escrituras sagradas, se representan cada una de las estaciones por las que pasó Jesús en el proceso de su crucifixión.



En la representación participan alrededor de setenta personas, conjuntamente con el apoyo de diferentes comunidades de este municipio como El Salto, Paradero, Sabaneta, La Aguadita y El Jabillo, y del Instituto de la Cultura del estado Cojedes.

La representación de la última cena se realiza el jueves santo a las seis de la tarde, momento cuando se narran los acontecimientos referentes al hecho histórico. A las cuatro de la tarde del viernes santo, los feligreses se dirigen hasta la calle Las Mariposas, de El Jabillo, para presenciar la escena de Poncio Pilatos. El domingo de resurrección se realiza el Vía Crucis viviente que recorre las calles de El Jabillo.

De igual manera, los pobladores acostumbran marchar por las calles de la localidad con algunos santos de su devoción, en manifestación de respeto.

Durante Semana Santa es costumbre no preparar platos que incluyan carne de cerdo o de res, sustituyéndose por chigüire y pescado.

Sin embargo, al culminar esta celebración religiosa, los pobladores vuelven a comer carne roja, acompañándola con hallaquita aliñada, chicha casera o guarapo de papalón, y algunos postres como arroz con leche o con coco.

**Juego de balón**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Se trata de uno de los pocos entretenimientos que realizaban los hombres en Macapo como medio de diversión, presumiblemente traído al caserío por un inmigrante italiano.

Este pasatiempo se jugaba en una cancha de tierra de cuarenta metros de longitud aproximadamente por cinco de ancho, y con tres pinos: el mayor de éstos, o *vieja*, se colocaba entre los pequeños, o *muñecos*, que le franqueaban separados por igual distancia.

Este juego consistía en derribar tres pinos de madera con una bola lanzada al estilo de las bolas criollas. Si el jugador lograba tumbar la *vieja*, obtenía doce puntos; mientras que por los otros sólo obtenía seis puntos, y quien lograra acumular veinticuatro puntos primero, ganaba.

Cada jugador marcaba con un palito una rayita en el suelo cada vez que ganaba puntos, haciendo sobre ella un círculo pequeño si tumbaban un muñeco, o uno grande si tumbaba la *vieja*.

Los jugadores colocaban el dinero que apostaban al lado del cuadro de puntuaciones, botín que recogía luego el ganador.

Aunque se contaba con diversos lugares, como canchas y plazas, para entretenerse con este pasatiempo, los jugadores a veces también se divertían jugando a orillas de los ríos.

**Escondido, juego**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego popular entre los niños, consiste en que un grupo de ellos se oculta mientras otro, elegido a través de un procedimiento previo, cuenta con los ojos cerrados un número determinado de números establecido para permitir que los demás se escondan. Al finalizar el conteo, sale a buscarlos.

Cuando el perseguidor consigue a uno de los participantes debe tocarlo para evitar que se libere en la meta,



y además debe atrapar por lo menos a uno de los perseguidos, pues de lo contrario, deberá contar de nuevo.

**Fiestas a San Antonio de Padua**

| MUNICIPIO | Falcón

La fiesta en honor a San Antonio de Padua se celebra cada 13 de junio, efectuándose misas, procesiones con la imagen del santo y recreándose con juegos tradicionales como los toros coleados y riñas de gallo.

También se baila joropo *horconeado*, una variante local de este famoso baile tradicional que consiste en bailar alrededor del horcón principal de la casa. De igual manera, se reza rosario, toman café o chocolate.

Se asiste a misa y se bendice unos pequeños panes que luego distribuye entre los fieles. Al culminar, la imagen es nuevamente paseada por las calles del pueblo, previamente adornadas por los habitantes de la comunidad.

La celebración concluye cuando los fieles ejecutan bailes de todo tipo hasta el amanecer.

La familia Mujica inició esta actividad en 1949, bailando y rezando en honor de este santo, pero desde hace quince años han involucrado a los habitantes del municipio Falcón y de los pueblos aledaños.

**Diablos Danzantes de Tinaquillo**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Cofradía La Candelaria, San Isidro y Nuestra Señora del Socorro



Esta actividad se festeja nueve jueves después de Semana Santa, es decir, el día de Corpus Chisti, y aunque se sabe que se celebra desde finales del siglo XIX, fue Elio Romero quien en 1985 ayudó a reforzar esta tradición.

Los diablos desarrollan sus actividades en siete trochas o salidas. La primera consiste en asistir a misa en el sector Macapito y



salen bailando de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro, extendiéndose hasta las siete de la noche. Las demás trochas o salidas se realizan en sectores aledaños en su casa sede, en Macapito, como Buenos Aires, Candelaria, Banco Obrero, La Cruz, San Isidro, entre otros, donde bailan alrededor de un palo de magüey que contiene doce cintas de colores que tejen al ritmo del golpe de diablo y destejan al ritmo de la polka.

Otra de las coreografías que realizan se conoce como La Culebra, la principal, danzan en forma de fila que simula una culebra.

Actualmente existen tres compañías de Diablos Danzantes en Tinaquillo: La Candelaria dirigida por Elio Romero, San Isidro liderada por Andrés Calderón y Nuestra Señora del Socorro, declarada Patrimonio del municipio, dirigida por Carlos Cabrera.

**Carreras de cinta**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

Es un juego de carreras de caballos. Los jinetes deben colocarse detrás de una raya trazada en el piso con anterioridad, y el sonido de un disparo indica el comienzo del juego. Cada caballista debe llevar en su mano un palo de veinte centímetros aproximadamente para agarrar uno de los tantos lazos colocados previamente en las calles de la localidad.

Ganaba aquél que regresaba a la línea de partida con el mejor lazo, siendo recibido con aplausos y vítores de felicitaciones.

Este juego, donde se calibraba la velocidad de los caballos y la destreza de los jinetes, se realizaba en la calle Bolívar de Macapo durante las fiestas patronales.



### Celebración en honor de San Isidro Labrador

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

San Isidro Labrador es el santo patrono de la parroquia Macapo, por lo que cada 15 de mayo se realizan las fiestas en su honor.

Ese día se celebra misa en la mañana, para luego marchar en procesión junto a la figura del santo por la calle Lima Blanco con calle Silva y Negro Primero, en Macapo. Durante la celebración son bendecidos algunos alimentos y animales, como vacas, chivos y ovejas. Una vez concluidas los actos

religiosos, se realizan diferentes actividades recreativas, como toros coleados.



Esta celebración es planificada por los miembros de la iglesia y de la comunidad, pues veneran al santo por darle buenas cosechas y animales fuertes y sanos para criar, comer y vender durante todo el año como un acto de culto.

### Fandanguillo, danza

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

El fandanguillo es una danza de origen español derivada del fandango, que a través del tiempo fue adquiriendo un matiz parecido al joropo al adoptar similares vestimentas y ritmos. Tiene su origen en las faenas en las que los esclavos labraban la tierra y recolectaban las cosechas, y descansaban luego en fiestas amenizadas por ellos mismos. Por ser el fandango un baile muy vistoso, los lugareños tomaron de él aquello que les atraía. Se comenzó a

bailar especialmente durante las festividades patronales, Semana Santa y año nuevo.

Puede ser bailado por cinco u ocho parejas, y consiste en que mujeres y hombres se coloquen en una fila. La danza comienza con un vals, continua con un pasodoble y termina con un ritmo opcional. Mientras bailan, los hombres se quitan el sombrero y bajan la cabeza, mientras las damas asían su falda.

Danzan al ritmo del vals o pasodoble, que es interrumpido bruscamente por las notas de joropo; se detiene la música y cada pareja expresa sus bombas, declamación de versos octosílabos improvisados como parte de la divulgación de un tímido enamorado y en algunos casos para desengañar cortésmente a una dama. La danza finaliza con un sabroso merengue en el que los asistentes se colocan en una fila agarrados de las manos, mirando a los espectadores.

Los instrumentos utilizados son el cuatro, las maracas y arpa, y a veces el violín. Sin embargo, el 1991 se introdujo la bandolina.

Esta popular danza, proyectada en el ámbito nacional, es de gran valor para los habitantes de la comunidad de Macapo.

### Peleas de gallo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las peleas de gallo son una actividad de gran importancia para la comunidad por ser una tradición popular que se identifica con los municipios Falcón y Lima Blanco. Los asistentes al evento hacen apuestas a favor de cualquiera de los dos contrincantes. El lugar destinado para las peleas son las denominadas galleras.



Las peleas como tal consisten en poner a reñir a dos de estas aves con el fin de apostarles. Los dueños y preparadores de gallos son recibidos por un juez para anotar su peso, se separan en jaulas individuales antes de las peleas con otros gallos del mismo peso y en presencia del juez se les colocan espuelas de la misma longitud, lavadas con acetona como medida preventiva. El tiempo de pelea es de 30 minutos y el gallo ganador es aquel que logre poner fuera de combate o herir a su contrincante en el menor tiempo posible.



Si un gallo está mal herido, se saca de la jaula para ser probado con un careador, si a la tercera vez el animal no se mueve se le declara perdedor. Pero si por el contrario se levanta, es devuelto a la jaula para pelear durante 1 minuto, al cabo del cual se declara vencedor al que derrote a su oponente. Resulta ganador el gallo que quede vivo o, en su defecto, el animal que no abandone el lugar del encuentro.

### Fabricación de vasijas

| MUNICIPIO | Lima Blanco  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo

El proceso consiste en mojar la arcilla con agua para que se convierta en masa y se pueda extraer las piedras que tiene incrustadas. Al concluir esto se comienza a dar forma a las piezas, cuyo tamaño puede variar entre diez centímetros y un metro.



Algunas piezas se dejan secar a temperatura ambiente para luego pulirlas con arcilla roja y agua, utilizando una piedra lisa extraída del río.

Las piezas son colocadas dentro de un horno de adobe que traba con gas por treinta minutos aproximadamente, con temperaturas entre cien y ochocientos grados. Todo el proceso de elaboración de las vasijas puede durar mínimo quince días.

En este municipio hay muchas personas que fabrican vasijas, jarrones, budares, tinajas y demás adornos decorativos y para ello utilizan arcilla traída de Valencia.

### Velorio de angelitos

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta es una celebración religiosa que se hace a infantes fallecidos quienes, según las creencias, luego de su muerte van al cielo a formar parte de los coros de ángeles y arcángeles.

Estos ritos consisten en vestir al niño fallecido como un ángel, colocándole, entre otras cosas, alas de papel; también se le pintaban los labios y las mejillas, mientras que su cuna se colocaba en un lugar preciso de la habitación rodeada de flores y cirios. Es usual entonar cantos declamando las virtudes de la criatura. En algunas zonas rurales aún se mantiene esta tradición.

### Velorio de Cruz de Mayo

| MUNICIPIO | Falcón  
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los velorios de Cruz de Mayo, celebrados cada 3 de mayo, son una tradición de carácter religioso y de origen español, ligada a la naturaleza, al medio rural y la agricultura. En esta festividad el símbolo de la cruz invita a la comunicación, a la reunión al canto, y a la música: es espacio para elevar peticiones en el mes de las flores, de la Virgen, del inicio de las lluvias y con ello de la fertilidad de las tierras.



Este ritual se inicia a finales del mes de abril para "vestir" y adornar la cruz. Luego se le colocan ofrendas con flores y frutos. Las personas se agrupan a su alrededor, se encienden velas, se rezan e improvisan cantos o décimas y recitan versos, unos sagrados y otros profanos, haciendo referencia a hechos cotidianos. Estas reuniones se repiten a lo largo del mes, desde la noche hasta el amanecer.

Anteriormente, los devotos marchaban hasta el cerro El Calvario con cruces de palma, cirios encendidos y flores para ofrecérselo a la cruz ubicada en lo alto de aquella montaña.





**Festival Campesino de Oro**

**MUNICIPIO** | Lima Blanco  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Macapo  
**DIRECCIÓN** | sector El Jabillo

Es un festival de música llanera celebrado desde 1980. En el mes de diciembre se lleva a cabo la primera presentación donde el público tiene permitida la entrada al donar un juguete para los niños pobres de la comunidad.

Los renglones que existen en este festival son cantante de joropo, pasaje y revelación del año, siendo los premios entregados por personalidades del municipio.

Este festival es coordinado por Reyes Galíndez, y es celebrado en los distintos clubes del municipio, entre ellos: El Jabillo, La Unión de Tinaco y Mi Cabaña de Tinaquillo. Muchos cantautores reconocidos han recibido este valorado premio: Reynaldo Armas, Reina Lucero, Simón Díaz, Nancy Galván, Juan de los Santos Contreras y *El Carrao de Palmarito*, entre otros.

Este premio representa un estímulo a seguir adelante con la labor de premiar el talento musical.

**Joropo horconeado**

**MUNICIPIO** | Lima Blanco  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Vallecito



El joropo es una forma musical tradicional emblemática de la identidad venezolana, aunque muy popular en la región de los Llanos. Bailado en fiestas y celebraciones populares, existen muchas variaciones de esta danza, entre ellas pajarillo, catira, zumba que zumba, sanrafael, seis por derecho, seis perreo y quirpa.

Aunque las figuras básicas del joropo son el valsiao y el escobillao, entre otras, en este municipio se baila joropo horconeado, que consiste en zapatear con presteza e improvisar en algunas partes de la canción. Utilizando como

instrumento principal el violín, se cree que esta variante ha adoptado dicho nombre porque la manera de bailar lo asemeja los movimientos hechos por los campesinos cuando entierran un horcón, o porque se baila colocando un horcón en medio de la sala, mientras se danza a su alrededor.

El vestuario utilizado actualmente no es formal. Se puede bailar con cualquier pantalón, camisa, sombrero de cogollo y una cinta.

**Festividades de la Virgen de la Candelaria**

**MUNICIPIO** | Falcón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tinaquillo

Cada 25 de enero los fieles de la Virgen de la Candelaria se reúnen en la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria a rezar el rosario, prender velones, celebrar misa y realizar diversos actos culturales como bailes y cantos.

El 2 de febrero se bendice la imagen de la virgen, traída a Tinaquillo en 1994, para llevarla en procesión por las calles de la ciudad, retornando a la iglesia luego de su recorrido.

**Parrandas navideñas**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

Original de España, esta manifestación se caracteriza por los villancicos, forma de cantar aguinaldo, a la alegría y al espíritu festivo de la Navidad. En las parrandas los versos son simples e improvisados, algunas personas hacen recorridos por las casas y calles del pueblo en la víspera de pascuas hasta el tercer día de Reyes, donde recogen colaboraciones y brindan con las personas.

Los aguilaldos son el resultado de la fusión de expresiones musicales autóctonas, españolas y africanas, ritmos que se transmitieron de generación en generación hasta convertirse en una tradición navideña.

En el municipio Falcón, personas como Pedro Reyes, Aurelio Reyes, Luis Castillo, Eloy Herrera, Luis Pérez, Manuel Páez y Reyes Galíndez son considerados grandes parranderos y fuentes vivas de gran valor para las investigaciones concernientes a este manifestación.

En 1930 se creó la primera banda que tocaba este tipo de música. Liderada por Manuel Vicente Rodríguez, juntos Jesús Farjón, Rafael Lincón, Zoilo Lima, Bernardo Matute, Crispín Reyes y Victoriano Rodríguez.

**Locos de Tinaquillo**

**MUNICIPIO** | Falcón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tinaquillo

Cada 28 de diciembre Los locos de Tinaquillo realizan una representación de la matanza de los niños de Jerusalén por decreto de Herodes.

Aunque quienes forman parte de esta pantomima le ha agregado una serie de actos teatrales en los que participan personajes populares, los parranderos complementan la celebración bailando joropo y demás ritmos típicos mientras marchan por el pueblo.

**Celebración en honor de Nuestra Señora del Carmen**

**MUNICIPIO** | Lima Blanco  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Macapo



Estas fiestas se realizan cada 10 de julio, extendiéndose hasta el 21 de ese mes. Primero se celebra una misa y en los días siguientes se realizan una serie de actividades de diversión como la elección y coronación de la reina del municipio, los toros coleados, peleas de gallo, jalada de fuerza, rodeo, carrera de morrocoy y huevo en la cucharilla, entre otros.

El día más importante de la celebración es el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, a quien se le rinden tributos especiales.

**Palito mantequillero, juego**

**MUNICIPIO** | Ambos municipios

En este juego tradicional los competidores procuran llegar a la meta con un palito que ha sido escondido con anterioridad.

La persona que lo escondió debe ofrecer pistas a los demás jugadores mientras lo buscan, señalándole cuan cerca están con las palabras *frío*, *tibio* o *caliente*, según sea el caso.

Quien lo consigue generalmente es premiado y es quien esconde el palo en esa ronda.

**Fiestas patronales en honor de la Virgen del Carmen**

**MUNICIPIO** | Falcón  
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caño de Indio

Se celebran desde el 13 de julio de 1973, como iniciativa de José de La Cruz Oliveros. Estas festividades empiezan cada 16 de julio con una misa y se extienden durante tres fines de semanas. Entre las actividades coordinadas por Luis Paster y Víctor Oliveros está la elección de la reina, que es coronada una semana después. La ocasión se festeja en el Club Centro Familiar de Caño de Indio, a media cuadra de la Cruz de Caño de Indio.

**Quema de Judas**

**MUNICIPIO** | Falcón



Nace inicialmente como una representación de la traición de Judas a Jesús, pero poco a poco se ha transformado en una manera de protesta social contra los personajes de la vida política y social del país y de la comunidad.

El domingo previo a Semana Santa, se realiza una ceremonia religiosa para festejar el advenimiento de estas festividades y luego los fieles se dirigen hasta las calles del pueblo para quemar al personaje que se haya elegido, representado en un muñeco de trapo vestido con traje, sombrero y zapatos.

Al culminar esta actividad simbólica y religiosa, se celebra con bailes y juegos juveniles, como las carreras de saco, el huevo en la cuchara, el palo encebado y competencias de comelones.

Igualmente se realiza una representación de la pasión de Jesús antes de ser crucificado, realizada por Jorge Feijoo, quien personifica a Jesús. Esta actividad se realiza con la ayuda monetaria de cada miembro de la comunidad.



**Actividad pecuaria**

| MUNICIPIO | Lima Blanco



Cuando era parte de municipio Tinaco, Macapo no contaba con ganado vacuno para vender, sólo con un poco que abastecía a los poblados locales utilizados, en algunas oportunidades, como auxiliares de las labores agrícolas. No obstante, la producción agrícola se detiene por falta de pasto.

La cría de cerdos resultó adecuada, y ocupó un lugar destacado durante varios años, aunque luego decayó esta actividad. Se criaba de cualquier manera, resultaba poco costoso engordarlo y se vendía al año. La producción de manteca de cerdo es una elaboración casera que sólo cubre la demanda local.

El censo agropecuario de 1950 registró que para esa fecha se produjo 242 kilogramos de grasa en Macapo, razón por la que luego este caserío fue considerado como el mayor productor de manteca del estado Cojedes. La manteca se extraía de la grasa del cerdo, luego que era sacrificado.



**Gato y el ratón, juego**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este es un juego tradicional en el que los participantes se toman de las manos y forman un círculo, mientras al centro del mismo se dirige una niña o un niño que hará las veces de ratón. Fuera del mismo se encuentra otro que representa al gato, presto a sorprender al ratón cuando tenga la oportunidad, pues los jugadores que forman la rueda le impiden la entrada.

El juego comienza cuando el gato simula tocar la puerta donde está parado uno de los niños del cerco diciendo *tun tun*, a lo que éste responde *¿quién es?* Se entabla un diálogo donde el gato revela su identidad, y el niño pregunta *¿qué desea?*. Y el gato responde *al ratón*.

El jugador que interactúa con el gato manifiesta que el ratón está ocupado, y en ese preciso momento el ratón sale del círculo por un lado alejado del gato, y cuando éste lo ve, le persigue. Si el ratón logra entrar de nuevo al círculo, el juego comienza una vez más.

**Celebración de San Juan Bautista**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cada 23 de junio, a las doce de la noche, los devotos de San Juan Bautista lo atavian de lindas vestimentas en casa de Luisa Amelia Camacho para luego rociarlo con ron mientras repican los tambores en su honor.

A las cinco de la mañana del día siguiente, la comunidad de Tinaquillo marcha en procesión a orillas de los ríos y manantiales para bañar al santo con estas aguas. Al regresar al pueblo, se dirigen al templo a celebrar la misa, y al concluir, se trasladan hasta la plaza Bolívar para colocar ofrendas florales al busto del Libertador.

Más tarde, los fieles realizan un último recorrido por el pueblo hasta llegar nuevamente a la casa de Luisa Camacho, donde culminará la celebración con un sancocho.



**Celebración de Jesús de los Olivos**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Durante la Semana Santa, los fieles salen en procesión por las calles del pueblo con la imagen de Jesús de los Olivos, cuyos dueños eran Joaquín Olivo y Mercedes de Olivo.

El ritual comienza el viernes de Concilio, momento cuando se arregla la estatua del santo, que además debe ser limpiada con trementina y aceite de linaza, para que conserve su brillo, mientras se adorna la imagen con flores y palmas.

La procesión sale a la mañana siguiente acompañada de la figura del patrono y regresa en el tarde a la iglesia, y al entrar, es costumbre de los fieles hacer tres inclinaciones antes de empezar misa.

**Celebraciones en honor de San Judas Tadeo**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cada 26 de octubre, en la capilla San Judas Tadeo se realizan celebraciones en honor del santo homónimo, imagen conservada en este templo desde 1995.

Las festividades se extienden durante tres días, durante los cuales se realizan varias actividades religiosas como misas, santificaciones y verbenas.

**Concursos de belleza**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

Desde principios de la década de los años cincuenta, en este municipio se realizan festivales de belleza, y muchas de las jóvenes participantes se inician en esta actividad desde temprana edad. Algunas de las ganadoras han sido Carmen Castillo, reina de la IV Feria de Macapo en el 2000, Inés María Guevara, reina del Carnaval en 1996 y Scarleth Tosta Morales, reina de la V Feria de Macapo en 2001.



**Santo Sepulcro**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

| DIRECCIÓN | Avenida Carabobo

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia López

La comunidad de creyentes le rinde culto al primer Santo Sepulcro de Tinaquillo todos los viernes santos de la Semana Santa. Ese día se realizan pago de promesas y procesiones por las calles, a la que algunos fieles asisten vestidos de blanco y descalzos. Al concluir, el Santo Sepulcro es resguardarlo nuevamente en su lugar original, y los fieles comparten algunos refrigerios como chocolate y galletas.

Construida en 1912 por Napoleón Gutiérrez, Juan G González y Carlos Salas, este primer sepulcro fue traído de España por el general Jesús María Romero y su esposa Isidra Rincones de Romero.

Sin embargo, la imagen se incendió en 1918 pero fue reemplazada por otra, la que es venerada actualmente, custodiada por la familia López.

**Miel de Vallecito**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vallecito

| DIRECCIÓN | Calle Canta Roma

En 1953, Santiago Pérez y José González le regalaron a Pedro León Castillo dos colmenas, con la que elaboraba miel. Sin embargo, desde 1964 comenzó a procesarla haciendo uso de maquinarias eléctricas, trabajo continuado por sus hijos Freddy, Alfredo y Juan León, quienes anualmente producían veinticinco tambores de miel, que vendían a ocho bolívares a través de una cooperativa en Valencia.

Actualmente producen treinta tambores de mil de trescientos litros cada uno, a un precio de ocho mil bolívares.



**Celebraciones en honor del Nazareno**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

Cada miércoles de Semana Santa, la imagen del Nazareno es arreglada por Hilda Fernández para que sus fieles la acompañan en procesión, movilizada sobre una mesa de ruedas arreglada con muchas flores.

Ubicada en la capilla San Judas Tadeo, la procesión marcha por las principales calles de Apamate II, mientras los creyentes pagan promesas.



**Metras**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este es un juego muy popular en nuestro país. Consiste en hacer rodar las metras por el suelo para chocarlas unas con otras. Entre las muchas variantes de esta actividad se encuentra la forma de juego en que las metras se arriman contra una metra de mayores dimensiones, resultando ganador aquel que aproxime más sus metras a esta pieza.

Antiguamente, las metras se elaboraban con barro cocido o con semillas esféricas de parapas o capachos, pero actualmente se hacen con vidrios de colores o plástico.

**Arroz con leche, baile**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

También conocido como arroz con dulce, esta danza, cuyo principal instrumento es el violín, se baila de dos maneras que se alternan, como joropo o son, y como pasodoble. En los concursos se les arroja granos de arroz a las parejas que no logren seguir el paso de los cambios musicales, y éstos deben dejar de bailar, ganando sólo aquella pareja que no se equivoque.

**Carreras de sacos**

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este es un juego infantil en el que los participantes se meten en un saco o costal, sosteniéndose en él agarrando con las manos los extremos libres del mismo. Los jugadores se acomodan en una línea, esperando la señal de partida. Cuando es dada, los jugadores comienzan a saltar para llegar a la meta, y aquél que logre llegar a ella antes que el resto de sus compañeros, recibe un premio.

**Locos y locainas de La Guamita**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tinaquillo

La locaina o fiesta de los locos se celebra el 28 de diciembre, día de los niños inocentes. Esta celebración se efectúa de distintas maneras en diferentes regiones del país, pero siempre con parrandas y mucha alegría.

Cada 27 de diciembre comienzan los arreglos para el día siguiente en la casa de la familia Díaz cuyo capitán o jefe de grupo, en este caso, es Cristóbal Díaz. Bien temprano en la mañana comienzan su recorrido por todo el poblado, y de allí se dirigen a Tinaquillo donde también son esperados por los pobladores de esta comunidad.

Esta manifestación es muy valorada y apreciada por la comunidad ya que este grupo expresa de una manera muy creativa tanto personajes como bailes que alegran a los habitantes del municipio Falcón.

Se cuenta que los locos y locainas robaban gallinas y verduras de conucos ajenos, para hacer un gran hervido en la noche del gran baile, y así clausurar esta gran celebración.

**Carnavales Turísticos Llaneros**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Macapo



Es esta una fiesta que se realiza en febrero de cada año. En esta ocasión, los habitantes de este municipio se congregan en las calles para escuchar las presentaciones en vivo de diversos grupos de música llanera. Las jóvenes participan en los concursos de belleza, mientras otros bailan en las competencias de baile.

Evento de gran significación social, constituye un pretexto para que los lugareños se encuentren entre ellos y permite la celebración de los valores culturales que les une, exalta el orgullo por sus costumbres y su sentido de pertenencia.

**Producción agrícola**

| MUNICIPIO | Lima Blanco

La agricultura ha sido de gran importancia en este municipio. Según el censo agropecuario de 1950, 360 fincas de 614 estaban destinadas a la producción agrícola, disponiendo de trescientas mil hectáreas aptas para la siembra de caña de azúcar. En 1950 se recogieron mil toneladas de azúcar, hecho que catalogó al municipio como el primer productor de este rubro en el estado Cojedes.

El caserío de Macapo está lleno de colinas de suelos frescos y espaciosos, bien dotados de mantillo que favorecen el crecimiento de caraotas y demás leguminosas.

Tradicionalmente, Macapo ha sido el primer productor de yuca del estado, cuya mayor cantidad siempre procedía de la extracción de las cosechas de los conucos. Según estadísticas de 1937, en este caserío se cosecharon 135 mil toneladas de yuca, producción mayor que cualquier otra de este estado.

También se ha producido tabaco. Según el censo realizado en 1950, Macapo ocupó el primer lugar en producción con cuatro toneladas de producción, la mayoría, enviada a Valencia.

La agricultura representa el principal factor de ingreso económico de Macapo, considerado lugar privilegiado para sembrar diversidad de productos agrícolas, debido a la fertilidad de sus suelos.



**Décimas de velorios de Cruz de Mayo**

| MUNICIPIO | Falcón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vallecito

| DIRECCIÓN | Calle principal, entrada Primero de Mayo

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Lope Barrios



Cada 3 de mayo, Lope Barrios celebra las fiestas de Cruz de mayo para agradecer por la buena cosecha y favores recibidos.

Es costumbre adornar durante las festividades varias cruces con papeles de colores, flores, palmas y velas que encienden en su honor acompañado de cánticos y décimas. Una de las más populares es la siguiente:



La cruz que está en la patena que el cáliz la cruz bendice porque el mismo Cristo, con la cruz no siento pena, y debemos de adorarla con devoción y contento porque está en el Sacramento, al mismo tiempo de alzar la Salve.

Lunes santos en la tarde saliste en el sagrario en compañía de María y la Virgen del Rosario.

Martes santos en la tarde saliste en procesión en compañía de María con humilde corazón.

Caracas, 30 de junio de 2005

**Providencia Administrativa n° 012/05**

Años 195° y 146°

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que



es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

**PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ 3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

**PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_\_ 4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_ 6**

**CATEGORIAS**

- 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_\_ 8**
- 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_\_ 20**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_\_ 36**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_\_ 64**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_\_ 80**

**INSTRUCTIVO \_\_\_\_\_ 93**

**1 LOS OBJETOS**

- Antigüedades de Gaudys Moreno \_\_\_\_\_ 12
- Baules \_\_\_\_\_ 12
- Baúl de Hortensio Ramón Lira \_\_\_\_\_ 12
- Colección de estatuarias de la capilla San José Obrero \_\_\_\_\_ 19
- Colección de Giovanni Cazzetta \_\_\_\_\_ 14
- Colección de la capilla Nuestra Señora Inmaculada Concepción \_\_\_\_\_ 12
- Colección de la familia Reyes \_\_\_\_\_ 10
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora de La Candelaria \_\_\_\_\_ 14
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro \_\_\_\_\_ 14
- Colección de la Iglesia San Isidro Labrador \_\_\_\_\_ 16
- Colección de los hermanos Sánchez \_\_\_\_\_ 11
- Colección de María Matute \_\_\_\_\_ 16
- Colección de objetos antiguos del restaurante Mi refugio \_\_\_\_\_ 13
- Colección de objetos de Juan Bimba \_\_\_\_\_ 19
- Colección de objetos de María Castillo de Sánchez \_\_\_\_\_ 10
- Indumentaria del baile El Fandanguillo \_\_\_\_\_ 19
- Mostrador de Juan Rodríguez \_\_\_\_\_ 18
- Muebles antiguos \_\_\_\_\_ 16
- Rallador y prensa de yuca \_\_\_\_\_ 12
- Tinajas y tinajón \_\_\_\_\_ 19
- Vestimenta de los Diablos Danzantes de Tinaquillo \_\_\_\_\_ 18
- Vitrales de la Iglesia San Isidro Labrador \_\_\_\_\_ 11

**2 LO CONSTRUIDO**

- Ambulatorio rural tipo 2 \_\_\_\_\_ 24
- Arco de Taguanes \_\_\_\_\_ 26
- Ateneo Francisco Marías Arias \_\_\_\_\_ 32
- Balneario de Guama \_\_\_\_\_ 34
- Biblioteca pública Macapo \_\_\_\_\_ 27
- Bodega El Paradero \_\_\_\_\_ 32
- Bodega La Fe \_\_\_\_\_ 22
- Capilla de la Virgen del Rosario \_\_\_\_\_ 35
- Capilla de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción \_\_\_\_\_ 27
- Capilla Nuestra Señora del Carmen \_\_\_\_\_ 35
- Capilla San José Obrero \_\_\_\_\_ 24
- Casa de la familia Escarche \_\_\_\_\_ 28
- Casa de Ramón Guerra \_\_\_\_\_ 28
- Casa de Manuel Vicente Rodríguez \_\_\_\_\_ 26
- Casa de Yobany Lima \_\_\_\_\_ 31
- Casa La Democracia \_\_\_\_\_ 34
- Casa más antigua de Macapo \_\_\_\_\_ 25
- Cementerio Municipal de Macapo \_\_\_\_\_ 22
- Cementerio Municipal de Tinaquillo \_\_\_\_\_ 29

- Comercial Sandoval \_\_\_\_\_ 22
- Cruz Caño-Claro \_\_\_\_\_ 35
- Escuela básica Manaure \_\_\_\_\_ 32
- Escuela básica Monagas \_\_\_\_\_ 29
- Escuela Caramacate \_\_\_\_\_ 31
- Escuela Trinidad Benítez \_\_\_\_\_ 27
- Estadio Lima Blanco \_\_\_\_\_ 35
- Gallera del Sector El Salto \_\_\_\_\_ 24
- Gimnasio Federico Sánchez \_\_\_\_\_ 35
- Gimnasio Rubén Soto \_\_\_\_\_ 33
- Hospital Joaquina de Rotundazo \_\_\_\_\_ 31
- Iglesia Nuestra Señora del Socorro \_\_\_\_\_ 23
- Iglesia San Isidro Labrador \_\_\_\_\_ 30
- Manga de coleo don Pablo Rodríguez \_\_\_\_\_ 34
- Manga de coleo La Fortuna \_\_\_\_\_ 34
- Manga de coleo Pili Pérez \_\_\_\_\_ 34
- Plaza Bolívar de La Aguadita \_\_\_\_\_ 24
- Plaza Bolívar de Macapo \_\_\_\_\_ 29
- Plaza Bolívar de Tinaquillo \_\_\_\_\_ 22
- Plaza Capitulación \_\_\_\_\_ 33
- Plaza Lima Blanco \_\_\_\_\_ 30
- Plaza Monagas \_\_\_\_\_ 33
- Plazoleta en honor a la Cruz \_\_\_\_\_ 33
- Prefectura La Aguadita \_\_\_\_\_ 28
- Puente colgante de madera \_\_\_\_\_ 30
- Puente Tamanaco \_\_\_\_\_ 23
- Quinta de Taguanes \_\_\_\_\_ 26
- Quinta La Floresta \_\_\_\_\_ 28
- Recordatorio del fusilamiento del general Matías Salazar \_\_\_\_\_ 27
- Restaurante El Alambrique \_\_\_\_\_ 27
- Río Macapo \_\_\_\_\_ 30
- Ruinas de la antigua Iglesia Nuestra Señora del Socorro \_\_\_\_\_ 23
- Sede de la alcaldía del municipio Falcón \_\_\_\_\_ 25
- Sede de la alcaldía Lima Blanco \_\_\_\_\_ 25
- Sede de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, Cantv \_\_\_\_\_ 25
- Sitio arqueológico La Danta \_\_\_\_\_ 31
- Sitio arqueológico Las Astas \_\_\_\_\_ 32
- Urbanización José Laurencio Silva \_\_\_\_\_ 34

**3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**

- Alfredo José Weber Aguilar, investigador \_\_\_\_\_ 57
- Alicia Muquenza, artesana \_\_\_\_\_ 38
- Amigos de Cristo \_\_\_\_\_ 59
- Antonio José Campos, Ministro Extraordinario de Eucaristía \_\_\_\_\_ 48
- Antonio José de Sucre, busto \_\_\_\_\_ 53
- Asdrúbal Stelling Benítez, arpista \_\_\_\_\_ 55
- Balbino Castillo, artista plástico \_\_\_\_\_ 50
- Barbería La Fontana \_\_\_\_\_ 56
- Blas Antonio Rivas Martínez, músico \_\_\_\_\_ 51
- Carlos Alberto Pinto, músico \_\_\_\_\_ 38
- Casabera municipal \_\_\_\_\_ 60
- Centro Familiar La Manga \_\_\_\_\_ 61
- Centro Taller Nuclearizado \_\_\_\_\_ 59
- César Reyes, poeta \_\_\_\_\_ 40
- Club de Ancianos de Macapo \_\_\_\_\_ 58
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Socorro \_\_\_\_\_ 60
- Cristina González de Bocaney, docente \_\_\_\_\_ 60
- Eduardo José Pérez Sandoval, cantante \_\_\_\_\_ 48
- Eliaquin Josué Mejías Ledesma, orfebre y carpintero \_\_\_\_\_ 42
- Ezequiel Zamora, busto \_\_\_\_\_ 61
- Félix Humberto Valera, promotor cultural \_\_\_\_\_ 59
- Felix Miguel Monsalve, escritor \_\_\_\_\_ 49
- Félix Ollaves, médico y escritor \_\_\_\_\_ 45
- Francisco de Miranda, busto \_\_\_\_\_ 54
- Francisco José Palmas Palmas, músico \_\_\_\_\_ 48
- Fred Rodríguez, artista plástico \_\_\_\_\_ 39
- Guillermina Torrealba, costurera \_\_\_\_\_ 48

Héctor Joaquín Díaz, cantante\_\_\_\_\_ **54**  
 Isidro Ramón Henríquez Tortoledo, cronista\_\_\_\_\_ **47**  
 Jean Rodríguez Veroes, músico\_\_\_\_\_ **54**  
 Jesús Antonio Castro, cultor\_\_\_\_\_ **53**  
 Jesús Stelling, músico\_\_\_\_\_ **58**  
 José Ángel Rivas, cantante\_\_\_\_\_ **55**  
 José Antonio Fernández, locutor y periodista\_\_\_\_\_ **47**  
 José Antonio Páez, busto\_\_\_\_\_ **54**  
 José Caballero Malpica, abogado\_\_\_\_\_ **55**  
 José Evangelista Tovar, coreógrafo\_\_\_\_\_ **43**  
 José Manuel Pérez, el Romancero de la copla\_\_\_\_\_ **43**  
 José María Pérez Rivas, músico\_\_\_\_\_ **45**  
 José Miguel Vásquez, músico\_\_\_\_\_ **39**  
 Julio Raúl Rojas, fabricante de atarrayas\_\_\_\_\_ **49**  
 Kiosco La Mora\_\_\_\_\_ **57**  
 La Voz de Macapo, parranda\_\_\_\_\_ **58**  
 Leopoldo Lima Blanco, busto\_\_\_\_\_ **59**  
 Leopoldo Lima Blanco, presbítero\_\_\_\_\_ **38**  
 Los Criollitos del Jabillo, agrupación musical\_\_\_\_\_ **52**  
 Luis Alberto Montaque Latauchet\_\_\_\_\_ **40**  
 Luis García, artesano\_\_\_\_\_ **53**  
 Luis María Sucre, presbítero\_\_\_\_\_ **41**  
 Luisa Amelia Torres Camacho, cultora\_\_\_\_\_ **46**  
 María Luisa Mireles de Barreto, cultora\_\_\_\_\_ **62**  
 Maribel Ruiz, cantante\_\_\_\_\_ **60**  
 Miguel Sánchez Moreno, tenor\_\_\_\_\_ **41**  
 Nancy Rangel, artesana\_\_\_\_\_ **43**  
 Nixon Maroa, docente\_\_\_\_\_ **42**  
 Octavio Raúl Hernández Mendoza, artista plástico\_\_\_\_\_ **44**  
 Olga Hernández, cantante\_\_\_\_\_ **39**  
 Oscar Stelling, arpista y compositor\_\_\_\_\_ **42**  
 Oswaldo Vale, artista plástico\_\_\_\_\_ **38**  
 Pablo Rodríguez, personaje de Macapo\_\_\_\_\_ **63**  
 Palmira Villegas, docente\_\_\_\_\_ **43**  
 Parranda La Guama Cojedena\_\_\_\_\_ **62**  
 Parranda La Voz Juvenil del Ateneo\_\_\_\_\_ **60**  
 Pedro Antonio Rivas, cantante\_\_\_\_\_ **51**  
 Pedro Rafael Reyes, creador del fandanguillo\_\_\_\_\_ **53**  
 Pío Lázaro Riaño, presbítero\_\_\_\_\_ **56**  
 Quesera Tinaquillo\_\_\_\_\_ **53**  
 Ramón Antonio Obispo, músico\_\_\_\_\_ **45**  
 Ramón Antonio Ramírez, artista plástico\_\_\_\_\_ **47**  
 Raúl León, artista plástico\_\_\_\_\_ **46**  
 Rebeca Alejandra Niño Camacho, artesana\_\_\_\_\_ **41**  
 Reinaldo González, arpista\_\_\_\_\_ **51**  
 Rosario Ruiz Díaz, cantante\_\_\_\_\_ **54**  
 Salvador Párraga, cultor\_\_\_\_\_ **40**  
 Santo Ruiz, fabricante de atarrayas\_\_\_\_\_ **51**  
 Símbolos patrios del municipio Falcón\_\_\_\_\_ **62**  
 Símbolos patrios del municipio Lima Blanco\_\_\_\_\_ **63**  
 Simón Bolívar, escultura\_\_\_\_\_ **58**  
 Simón Bolívar, estatua\_\_\_\_\_ **52**  
 Talleres de Tradiciones Tinaquillo\_\_\_\_\_ **55**  
 Tania Esperanza Zurita Torrealba, artesana\_\_\_\_\_ **46**  
 Teo Galindez, cantante\_\_\_\_\_ **59**  
 Valentín Stelling, violinista y luthier\_\_\_\_\_ **41**  
 William Alberto Adames, promotor cultural\_\_\_\_\_ **42**  
 William García Rivas, cronista\_\_\_\_\_ **49**  
 William Jiménez, músico\_\_\_\_\_ **57**  
 Wilmer Ojeda, cantante\_\_\_\_\_ **56**  
 Yeyri Alwhoy Galindez Hernández, bailarina de joropo\_\_\_\_\_ **57**  
 Yobany Lima, artista\_\_\_\_\_ **56**  
 Yoleida de Racines, promotora cultural\_\_\_\_\_ **61**

#### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Alejandro Casadiego, personaje de Macapo\_\_\_\_\_ **74**  
 Alfredo Franco\_\_\_\_\_ **73**  
 Aparición de José Gregorio Hernández\_\_\_\_\_ **69**

Árbol de castaño\_\_\_\_\_ **74**  
 Batalla de Taguanes\_\_\_\_\_ **76**  
 Bola de Fuego, leyenda\_\_\_\_\_ **69**  
 Cachapas de budare\_\_\_\_\_ **71**  
 Caraotas negras\_\_\_\_\_ **72**  
 Carlos Ramón Díaz Pérez, curandero\_\_\_\_\_ **77**  
 Casabe\_\_\_\_\_ **74**  
 Conservas de leche de Juan Jiménez\_\_\_\_\_ **68**  
 Costumbres del día de San Juan Bautista\_\_\_\_\_ **76**  
 Creencias sobre la muerte\_\_\_\_\_ **75**  
 Creencias sobre los partos\_\_\_\_\_ **78**  
 Dilia del Carmen Fernández, curandera\_\_\_\_\_ **77**  
 Dulce de mango con canela\_\_\_\_\_ **77**  
 Dulces de Reina Brizuela\_\_\_\_\_ **70**  
 Echarse los largos\_\_\_\_\_ **67**  
 Eduardo López, ensalmador\_\_\_\_\_ **66**  
 El Buey Tapiramo, leyenda\_\_\_\_\_ **67**  
 El Mondongo\_\_\_\_\_ **76**  
 Ensalme para curar la culebrilla\_\_\_\_\_ **73**  
 Francisco La Russo, espiritista\_\_\_\_\_ **79**  
 Gumersindo Villalonga, ensalmador\_\_\_\_\_ **66**  
 Historia de la producción agroindustrial en Macapo\_\_\_\_\_ **66**  
 Historia de Tinaquillo\_\_\_\_\_ **78**  
 Imagen de la Virgen del Socorro\_\_\_\_\_ **73**  
 Jalea de mango, receta\_\_\_\_\_ **69**  
 José Hernández Kienzler, santero\_\_\_\_\_ **68**  
 La Llorona, leyenda\_\_\_\_\_ **67**  
 La Sayona, leyenda\_\_\_\_\_ **67**  
 Las cuelgas, costumbre\_\_\_\_\_ **75**  
 Lima Blanco, origen del municipio\_\_\_\_\_ **71**  
 Limonada con papelón\_\_\_\_\_ **79**  
 Lope Barrios, curandero\_\_\_\_\_ **70**  
 Lucrecia Sandoval, curandera\_\_\_\_\_ **75**  
 Luis González, espiritista\_\_\_\_\_ **72**  
 Margarita Veroes, curandera\_\_\_\_\_ **66**  
 María de los Reyes Castellano, ensalmadora\_\_\_\_\_ **77**  
 María del Carmen Rivas Matute, rezandera\_\_\_\_\_ **71**  
 Mary Luisa Mireles Romero, poeta y luchadora social\_\_\_\_\_ **84**  
 Nemecio Pérez, curandero\_\_\_\_\_ **78**  
 Origen de Macapo\_\_\_\_\_ **73**  
 Pabellón criollo\_\_\_\_\_ **70**  
 Pan de horno\_\_\_\_\_ **75**  
 Pedro Luis Flores, curandero\_\_\_\_\_ **72**  
 Primera capilla de El Jabillo\_\_\_\_\_ **72**  
 Primera escuela de Macapo\_\_\_\_\_ **73**  
 Primera planta eléctrica en Macapo\_\_\_\_\_ **77**  
 Remedio para curar las cataratas\_\_\_\_\_ **68**  
 Remedio para las heridas\_\_\_\_\_ **68**  
 Repiques de las campanas de la iglesia\_\_\_\_\_ **72**  
 Rezar rosario\_\_\_\_\_ **75**  
 Serenatas\_\_\_\_\_ **79**  
 Símbolos patrios del municipio Falcón\_\_\_\_\_ **84**  
 Símbolos patrios del municipio Lima Blanco\_\_\_\_\_ **84**  
 Toponimia aborigen\_\_\_\_\_ **69**  
 Trabajo para el amor de Luis González\_\_\_\_\_ **78**

#### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Actividad pecuaria\_\_\_\_\_ **88**  
 Arroz con leche, baile\_\_\_\_\_ **90**  
 Carnavales Turísticos Llaneros\_\_\_\_\_ **90**  
 Carreras de cinta\_\_\_\_\_ **83**  
 Carreras de sacos\_\_\_\_\_ **90**  
 Celebración a San Juan Bautista\_\_\_\_\_ **88**  
 Celebración de Jesús de los Olivos\_\_\_\_\_ **89**  
 Celebración en honor de Nuestra Señora del Carmen\_\_\_\_\_ **87**  
 Celebración en honor de San Isidro Labrador\_\_\_\_\_ **84**  
 Celebraciones en honor de San Judas Tadeo\_\_\_\_\_ **89**  
 Celebraciones en honor del Nazareno\_\_\_\_\_ **89**

Concursos de belleza\_\_\_\_\_ **89**  
 Décimas de Velorio de Cruz de Mayo\_\_\_\_\_ **91**  
 Diablos Danzantes de Tinaquillo\_\_\_\_\_ **83**  
 Escondido, juego\_\_\_\_\_ **82**  
 Gato y el ratón, juego\_\_\_\_\_ **88**  
 Fabricación de vasijas\_\_\_\_\_ **85**  
 Fandanguillo\_\_\_\_\_ **84**  
 Festival Campesino de Oro\_\_\_\_\_ **86**  
 Festividades de la Virgen de la Candelaria\_\_\_\_\_ **86**  
 Fiestas a San Antonio de Padua\_\_\_\_\_ **83**  
 Fiestas patronales en honor de la Virgen del Carmen\_\_\_\_\_ **87**  
 Joropo horconeado\_\_\_\_\_ **86**  
 Juego de balón\_\_\_\_\_ **82**  
 La Burra de Tinaquillo\_\_\_\_\_ **99**  
 Locos de Tinaquillo\_\_\_\_\_ **86**  
 Locos y locainas de La Guamita\_\_\_\_\_ **90**  
 Metras\_\_\_\_\_ **90**  
 Miel de Vallecito\_\_\_\_\_ **89**  
 Palito mantequillero, juego\_\_\_\_\_ **87**  
 Parrandas navideñas\_\_\_\_\_ **86**  
 Peleas de gallo\_\_\_\_\_ **84**  
 Producción agrícola\_\_\_\_\_ **91**  
 Quema de Judas\_\_\_\_\_ **87**  
 Santo Sepulcro\_\_\_\_\_ **89**  
 Semana Santa\_\_\_\_\_ **82**  
 Velorio de angelitos\_\_\_\_\_ **85**  
 Velorio de Cruz de Mayo\_\_\_\_\_ **85**

**MINISTERIO DE LA CULTURA**

MINISTRO DE CULTURA  
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL  
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL  
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO  
Iván Padilla

**INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PRESIDENCIA  
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL  
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA  
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA  
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS  
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS  
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO  
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS  
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO  
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL  
George Amaiz

**I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO**

COORDINACIÓN GENERAL  
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA  
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN  
Lizeth Rondón  
Karen Meza  
Carlos Vásquez  
Ronald Romero  
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS  
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL  
Omar Vielma

EMPADRONADORES  
Nelly Rodríguez  
Barsinia Hamdam  
Gerardina Pinto  
Pedro Medina  
Moisés Serrano  
Elimar Torcate  
Miriam Castillo  
Jesús Sandoval

INVESTIGADORES  
Héctor Calderón  
María Mora  
Moisés Serrano  
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO  
Pablo Boscarino  
David Lobo  
Juan Alejandro Marcano  
Raimary Rojas

**CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006**

COORDINACIÓN GENERAL  
Maritza Rangel  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Valentina Pilo  
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO  
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO  
Alicia Ródiz  
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS  
Julio César Chavarrí, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA  
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN  
Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL  
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Manauere Peñalver, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL  
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO  
Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González, Jorge Fuenmayor

**CATÁLOGO DEL****PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006**  
Municipios Lima Blanco-Falcón

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Naiky Florent

CORRECCIÓN  
Bianca Schémel  
Valentina Pilo

REDACCIÓN  
Nayra Carlo  
Mariana Salvioli

DIAGRAMACIÓN  
Jorge Fuenmayor  
Cruz Marcano  
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO  
Cristin Medina

FOTOGRAFÍAS  
Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN  
La Galaxia

TIRAJE  
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL  
If 61920067002696

ISBN  
980-6448-97-9

ISBN OBRA COMPLETA  
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA  
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006  
RIF G-20007162-1

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

Instituto Autónomo de Cultura y Turismo de Tinaquillo

Alcaldía del municipio Lima Blanco

William García, cronista de Macapo

Yoleida de Racines

Olga Hernández

José Carlos Vega

Gonzalo Plata

Luis Díaz

José García Romero

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 347  
In7ear-msm  
t.11

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Santiago Mariño: estado Aragua. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Oriente: AR-11.

104 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-6448-97-9

1. Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Santiago Mariño (Aragua - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

[ipc@reacciun.ve](mailto:ipc@reacciun.ve)  
[www.ipc.gob.ve](http://www.ipc.gob.ve)